

CAPÍTULO XI

AL SERVICIO DE LOS MÁS NECESITADOS

(1911-1922)

Como continuación del capítulo anterior, abordaremos en el presente, el estudio de la proyección apostólica que tanto la Sierva de Dios como las hermanas llevaron a cabo en favor de los más pobres y abandonados de la sociedad.

Los ancianos, los enfermos y los niños ocuparon un lugar destacado dentro de los desvelos de la Sierva de Dios. En numerosas fundaciones unirá la tarea asistencial de un asilo, con la función docente en pro de la infancia y juventud. Su corazón generoso y el celo apostólico que le impulsaba llegó a otros ministerios menos institucionalizados: albergue de transeúntes, cocina económica, hospital de sangre, sanatorio psiquiátrico..., todo entra en su campo de acción. El único criterio válido es atender a la mayor necesidad, respondiendo a las llamadas de las instituciones benéfico-caritativas. Y esto sin medios materiales, sin recursos económicos, fiada sólo en la divina providencia, que siempre sale al paso y remedia a quienes se apoyan en el Señor.

Las fundaciones en estos años se hicieron con ritmo acelerado, exponente del crecimiento gradual y progresivo del número de miembros de la Congregación.

El año 1911 se realizó el traslado de las hermanas que en Caudete trabajaban en el Hospital de San Diego, al Asilo de San Juan Evangelista, revistiendo el carácter de casi una nueva fundación. En 1912, se abre la cocina económica en Alicante y un año más tarde, en 1913, se procedió a la apertura de un colegio en Benimagrell (Alicante) y de otro en Murcia. El año 1914, la Congregación da un salto geográfico enorme y de la zona levantina se traslada a Brozas, un pueblecito extremeño, donde abre otro colegio. En el siguiente año, 1915, el poblado de Santa Eulalia (Alicante) ve llegar a las hermanas carmelitas que inauguran un nuevo centro educativo. De forma casi simultánea, se hacen cargo de un asilo en Alicante.

El año 1916, otro asilo es regentado por las hermanas en Aspe (Alicante) y un año después fundan en Pedreguer (Alicante) un hospital. También en este año, 1917, se inauguró un modesto colegio en Encebras de Pinoso (Alicante). En 1918 hay otra nueva fundación de un asilo en Cieza (Murcia). El año 1919, podemos considerarlo

como la cumbre del despliegue apostólico. Los primeros meses del año se inician con la atención al colegio-asilo de huérfanas de Málaga. Meses después llevaron a cabo las fundaciones de un colegio y un asilo en Jávea (Alicante) y en este mismo año, se inaugura otro colegio en Sax (Alicante). El año 1920 asistimos a dos nuevas fundaciones en Cataluña, un colegio-hospital en Tossa de Mar (Gerona) y una casa de salud en Lloret de Mar (Gerona).

A estas 17 fundaciones realizadas hasta el año 1920, hay que sumar el colegio de Baños de Fortuna (Murcia) inaugurado en 1921, el colegio Patronato de Orihuela y el hospital de Vélez Málaga (Málaga) entre 1919 y 1922; lo cual arroja el voluminoso número de 20 fundaciones en la década 1912-1922.

Aunque la Sierva de Dios no desplegó personalmente su actividad apostólica en todas las fundaciones por igual, sí que estuvo presente en la mayoría, y no sólo a nivel de representante de la Congregación, sino como miembro activo y solícito del bien de los más necesitados.

Además de éstas, que llegaron a feliz término, en el año 1921 estuvo a punto de realizarse otra en Brasil, para la cual fueron incluso nominadas las fundadoras¹.

El P. López Melús en la biografía de la Sierva de Dios se hace eco de la escasez de noticias en torno a las fundaciones y reconoce que hubiesen sido un medio óptimo para conocer aspectos importantes de su vida: “Nuestra M. Elisea, aunque no haya dejado escrito lo que hubo de luchar y sufrir en este sentido, bien se podía formar un abultado volumen recogiendo las pruebas por las que hubo de atravesar”². El biógrafo se limita a enunciar las fundaciones y a imaginársela inquieta y andariega recorriendo el levante, centro y sur de la península ibérica, “con el mismo temple que Teresa de Jesús por las mesetas castellanas”³. En su posterior *Historia de la Congregación*⁴ sigue muy de cerca el trabajo que habíamos realizado dos años antes⁵, continuando el asunto de las fundaciones incompleto y escaso en

¹ Cf. *ProcDoc*. IV. 121 y 122.

² LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 126.

³ *Ibíd.*, 127.

⁴ LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación de las Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo*, I, Orihuela 1976.

⁵ DÍAZ MENDOZA, *La Madre Elisea Oliver Molina, Fundadora de la Congregación de Hermanas de la V. M. del Monte Carmelo, a través de la tradición y su epistolario*. Estudio y edición crítica del mismo. Valencia, 1974 (Ms.).

documentación. Tampoco el P. Martínez Carretero en su biografía sobre la Sierva de Dios profundiza en el tema, si bien reconoce que ella imprime en las fundaciones su estilo personal, pues en casi todas estuvo presente. Opina que el estudio de las mismas ofrecería nuevos datos en torno a su personalidad: “Un sucinto recorrido por algunas de estas casas fundadas nos irá descubriendo interesantes facetas de la fundadora”⁶. El autor no ofrece por consiguiente, más que breves pinceladas en torno a algunas de ellas. Estas circunstancias han obligado a emprender un proceso de búsqueda muy laborioso por archivos parroquiales y municipales, así como en diversas bibliotecas, que arrojaron valiosas noticias en torno a los inicios de numerosas fundaciones donde se pone de manifiesto el talante emprendedor de la Sierva de Dios y sus dotes de gobierno, junto con una ilimitada confianza en la providencia divina y un amor incondicional hacia los más necesitados. También la prensa de la época proporciona noticias abundantes, si bien en otros casos existe una total omisión de las mismas, que impidieron reconstruir aquellos acontecimientos. Por otra parte se tropezó con frecuentes vacíos en la publicación de algunos periódicos, que en tales casos dificultaron la búsqueda de nuevos datos.

A continuación las estudiaremos ordenadas cronológicamente y por sectores apostólicos.

1. Niños y jóvenes

En las presentes fundaciones, igual que en las de los años anteriores, hay una clara dedicación a la infancia abandonada y abunda la apertura de centros docentes en pequeños poblados, donde las hermanas impartían educación humana y cristiana, de forma armónica, teniendo en cuenta que “deben mirar la enseñanza como un cebo para atraer a las almas y salvarlas; por tanto, cuanto enseñen no sea sino con el fin de inculcarles en los tiernos corazones el santo temor de Dios”⁷

Es una realidad fácilmente constatable, el que predominan los centros docentes entre las fundaciones de la Sierva de Dios. Hay una confluencia de circunstancias que pueden explicar el hecho. En términos generales, el siglo XX se abre en todo el territorio español con una cota muy alta de analfabetismo, sobre todo en el ámbito femenino. La Iglesia, como oposición al liberalismo reinante, anima a las instituciones religiosas a utilizar el arma de la expansión cultural. Por

⁶ MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea M^a Oliver*, 51.

⁷ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 2.2. *Constituciones*, 1906, art. 479.

otra parte, la fuerte corriente feminista que atraviesa el final del siglo XIX, empuja también hacia la promoción de la mujer.

La M. Elisea, como otras muchas fundadoras de Congregaciones nacidas en el siglo XIX, es sensible a esta necesidad urgente y real de la sociedad española. La legislación vigente en materia de enseñanza⁸, facilita la apertura de centros privados, sobre todo los dirigidos a niños de primaria, para lo cual bastaba tener “veinte años cumplidos de edad, y título para ejercer el magisterio de primera enseñanza”⁹.

Contando con estos supuestos, se comprenden fácilmente las numerosas peticiones que llegaban a la M. Elisea de apertura de colegios, sobre todo en lugares de escasa población, donde la escuela pública para niñas no se garantizaba en igual medida que la de niños¹⁰.

a) Benimagrell (Alicante)

Los orígenes de Benimagrell y San Juan de Alicante, como lugares de población, se remontan a los años de la dominación árabe. Estos dos asentamientos pequeños y muy cercanos, con el transcurso del tiempo fueron evolucionando, de modo que el antiguo Benialí probablemente conquistado por los caballeros templarios de la Orden de San Juan, se denominó San Juan y fue englobando a Benimagrell. “El centralismo creciente de San Juan, va absorbiendo lentamente las prerrogativas de su lugar hermano, y cuando... en el siglo pasado se transformó en Villa, se perdió políticamente el nombre de Benimagrell, torpemente convertido hoy en una calle de San Juan”¹¹.

No obstante, este poblado cuenta con una bella ermita con techo de crucería gótica arandelada, dedicada a S. Roque, y tiene raíces,

⁸ La ley de Instrucción Pública, firmada por Claudio Moyano el 9 de septiembre de 1857, recogió la normativa que existía con anterioridad sobre materia de enseñanza, y fue base de toda la legislación posterior. En ella se especifica con precisión lo concerniente a centros públicos y privados, de primera, segunda enseñanza, y estudios superiores; la creación de escuelas en los pueblos, en proporción al número de habitantes; se fijan los programas de estudios por etapas, diversificando las materias que corresponden a los niños y a las niñas, los libros de texto, etc. (Cf. M. MARTÍNEZ ALCUBILLA, *Diccionario de la Administración Española*, VI, Madrid 1887, 272-290).

⁹ Art. 149 de la citada ley de Instrucción Pública, *Ibíd.*, 280.

¹⁰ El art. 100 de la Ley Moyano expresa: “En todos los pueblos de 500 almas habrá necesariamente una escuela pública elemental de niños, y otra, aunque sea incompleta de niñas” (*Ibíd.*, 278).

¹¹ F. SALA SEVA, *El vivir de un pueblo. San Juan de Alicante ayer y hoy*, Alicante, Gráficas Díaz 1988, 18-19.

tradiciones y costumbres propias¹². Precisamente aquí, en un lugar casi carente de identidad, se fundó un colegio carmelita. Las necesidades educativas en la zona eran extremas. San Juan contaba con una escuela estatal a la que no se admitía ningún niño gratuito, lo que motivó una justa y pública protesta al gobernador civil, D. Rufino Beltrán. “En el colegio de esta villa, como en todos los del gobierno, debe admitirse cierto número de alumnos gratuitos, por haber padres pobres que su mísero jornal no les permite sufragar los gastos de enseñanza de sus hijos. No sabemos por qué causa, dichos alumnos no se admiten en el indicado colegio, ocasionando con ello un grave perjuicio a los niños pobres, que de ese modo no reciben la instrucción necesaria”¹³.

Ignoramos si esta noticia aireada por la prensa local tuvo respuesta favorable. Lo que sí parece cierto es que sensibilizó a determinadas personas, particularmente a una señora viuda que poseía una propiedad en este pueblo, concretamente en la zona de Benimagrell, donde la discriminación por motivos económicos era aún mayor. Fue la promotora de un colegio dedicado precisamente a la educación de las niñas pobres del lugar, que se inauguró al siguiente año de ser publicada esta noticia. Se trataba de Dña. Josefina Campos, Vda. de D. José Minguillo. “Los dos esposos eran devotísimos amantes de San José y de él lo esperaban todo; ambos llevaban su nombre y su nombre dieron a la bonita finca de recreo que poseían en la partida de Benimagrell”¹⁴

Este matrimonio alicantino de vida ejemplar, vio truncada su felicidad con el fallecimiento inesperado de D. José, el día 30 de marzo de 1910. La viuda resolvió convertir su casa y jardín en un centro benéfico. En pocos años se realizaron las obras y trabajos necesarios para adaptar las dependencias a las características de un colegio.

El 28 de agosto de 1913, la Sierva de Dios solicita del Vicario Capitular de Orihuela, permiso para que “algunas hermanas del Instituto se estableciesen en el Barrio de Benimagrell (San Juan de Alicante) para la enseñanza de las niñas pobres”¹⁵. Esa era realmente la

¹² Cf. M. SÁNCHEZ BUADES-F. SALA SEVA, *Resumen Histórico de la villa de San Juan de Alicante*. Alicante, Publicaciones de la delegación de cultura del Ayuntamiento de S. Juan de Alicante, 1978, 48.

¹³ *El Periódico para todos*, Año I nº 296, 10 enero 1912.

¹⁴ M. SALA PÉREZ, *Crónica de San Juan de Alicante*, Alicante, Gráfica Hnos. Bañón 1924, 174.

¹⁵ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 80-81.

finalidad del nuevo establecimiento, conocido como Asilo Benéfico de San José. El día 1 de septiembre del mismo año, iniciaron su tarea docente las cuatro hermanas fundadoras: María Albertos, Micaela Azorín, Rosa Sesé y Gertrudis Sanmartín¹⁶. Así comenzó la actividad apostólica de las “cuatro religiosas carmelitas encargadas de educar gratuitamente a las niñas pobres de esta huerta y ejercer la caridad”¹⁷.

Son escasas las noticias llegadas sobre el inicio de esta fundación y de la incidencia que la Sierva de Dios pudo tener en la misma. Como era su costumbre, compartiría las primeras jornadas de acomodación y puesta en marcha con las hermanas fundadoras, marcando su impronta de pobreza y sencillez características. Las hermanas vivían de la pequeña subvención otorgada por Dña. Josefina y los donativos que entregaban algunas familias de las alumnas. “Se fundó en 1913, todo en plan de suma pobreza, aunque tenían hermosa casa y jardín”¹⁸.

La tarea realizada por las hermanas fue muy bien recibida, ya que cubría una real y urgente necesidad, como era la educación de las niñas. Contaba el colegio con una clase mixta de 70 párvulos aproximadamente y otra de niñas, aún más numerosa, con alumnas de diferentes edades, hasta jóvenes que se dedicaban a labores y bordados¹⁹.

La opinión generalizada era que “realizaron las Religiosas una hermosa labor social, porque hasta entonces no había ningún Centro de Enseñanza. Asistían niñas de todas las clases sociales, incluidas algunas de San Juan. Dentro de su modestia, era un Colegio acreditado. Las niñas que podían, ofrecían un donativo”²⁰.

El servicio religioso de la nueva fundación, lo prestaba gratuitamente un venerable sacerdote de San Juan, D. Vicente Sevilla, quien celebraba la eucaristía todas las mañanas bien temprano. Las hermanas junto con el citado sacerdote ampliaron su tarea cristiana y

¹⁶ Cf. DÍAZ MENDOZA, 110.

¹⁷ SALA PÉREZ, 174.

¹⁸ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de D. Federico Sala Seva, Doc. 7. D. Federico nació el año 1911, en San Juan de Alicante. Se ha escrito de él que su vida sacerdotal asombra por su extensa e intensa actividad, unida a una bondad, sencillez y espiritualidad muy profundas. Sirvió a la Diócesis en varios campos, con una excelente preparación académica. Es autor de numerosas publicaciones. Falleció en la Casa Sacerdotal de Alicante, el 12 de octubre de 2003, a los 92 años de edad y 69 de sacerdocio.

¹⁹ Cf. DÍAZ MENDOZA, 110.

²⁰ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de D. Federico Sala Seva, Doc. 7.

educativa fuera de los estrechos muros de las aulas del colegio. Los domingos y días de fiesta funcionaba el Oratorio Festivo, donde concurría en gran número la juventud femenina. “La Casa-Residencia de Benimagrell, ... desarrolló una hermosa labor social y religiosa en beneficio de quienes lo necesitaban”²¹.

Un momento de gran esplendor que seguramente viviría la M. Elisea, fue la inauguración de la “decorosa capilla, presidida por la imagen de San José y en las capillas laterales, las de Ntra Sra. del Carmen y Sdo. Corazón de Jesús”²², todo obra de la donante Dña. Josefina Campos. Allí se dieron cita un nutrido grupo de carmelitas, entre quienes no faltaría la Sierva de Dios. “En el año 1916, se celebró con toda solemnidad, la inauguración oficial de la Fundación, que se denominó Asilo de San José. En la nueva Capilla tuvo lugar un acto Eucarístico, cantando el Trisagio el coro de Hermanas Carmelitas, desplazadas expresamente de casi todas las Casas de la Diócesis. Tras el Trisagio y elocuente plática²³ tuvo lugar una Solemne Procesión Eucarística, que recorrió todo el Caserío, dándose la bendición desde el artístico Altar colocado junto a las últimas casas del Barrio... Todos los balcones del Pueblo, estaban artísticamente adornados. Quién escribe estas líneas y en unión de sus familiares, asistió a dicha Procesión Eucarística”²⁴.

b) Murcia

Simultaneada con la fundación de Benimagrell, se realizó la del colegio de Murcia, sólo quince días después. La petición de “establecerse en la capital de Murcia para ejercer su ministerio en la enseñanza”²⁵ fue cursada por la Sierva de Dios el 20 de agosto de 1913, al Vicario Capitular de Orihuela, que continuaba en sede vacante. Y el 15 de septiembre²⁶, es decir al mes siguiente, ya se abrían las

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

²³ Estuvo a cargo del Rvdo. P. Segismundo del Real de Guadix, capuchino, que presidió la celebración.

²⁴ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra, A.*, 3.4., test de D. Federico Sala Seva, Doc. 7.

²⁵ *Ibíd.*, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 80-81.

²⁶ Esta es la fecha que figura en la relación trienal enviada a Roma el año 1915, que puede considerarse como la oficialmente válida, coincidente con el inicio del curso escolar. Sin embargo, en la crónica que se conserva de la casa de Murcia, consta que “se verificó esta fundación en el mes de noviembre de 1913”. Probablemente, en el mencionado mes se haría

puertas del nuevo colegio, ubicado en la calle Cartagena, nº 16²⁷ de aquella ciudad. Pero el proceso fue lento y no careció de dificultades, a las que la Sierva de Dios hizo frente con una gran entereza.

Antes de esta fundación, ya el Instituto contaba con un colegio en la ciudad de Alicante. Murcia fue la segunda capital de provincia, donde se abrió un centro de enseñanza, pues todos los demás se hallaban de ordinario, en aldeas o pequeños poblados. Dicha fundación fue acogida por la Sierva de Dios con enorme alegría. Aquí tuvo origen su primer proyecto de entrega al Señor y de servicio a los pobres, durante los años 1888-1890, cuando ingresó en Alcantarilla. Ahora, su Congregación había madurado en frutos apostólicos, estaba en disposición de ayudar a los más necesitados, en el lugar y la forma que era solicitada.

La región de Murcia, eminentemente agrícola, presentaba unas características peculiares en los inicios del siglo XX, donde predomina la incultura y se mantiene un estilo de vida de enorme desfase social. Para la mirada de algunos historiadores, aparece como “un organismo dormido al sol”. “En una fase de cambio económico y modernización acelerada, la estructura social de Murcia continúa caracterizada por el inmovilismo y la perduración de las viejas mentalidades”²⁸.

La estructura preindustrial de la región, evolucionaba lenta y perezosamente. Así lo manifiestan los estudiosos del tema, haciendo hincapié en el bajo nivel cultural del pueblo murciano: “Las masas campesinas entraron en el siglo XX con un retraso de cien años en materia de alfabetización, lo que constituye un freno para acceder a la modernización... La comarca seguía viviendo en un estadio político arcaico local y personal”²⁹. Existía el agravante de que se trataba de un colectivo muy numeroso: “El campesinado continúa siendo el grupo

algún acto de apertura o celebración solemne, que la comunidad consideró como el día de la fundación (Cf. *Ibíd.*, *Crónica de la casa de Murcia*, 7).

²⁷ Aunque la crónica habla de una “modesta casa sita en la calle Cartagena nº 16”, se trataba en realidad de la fusión de dos casitas: una, que correspondía primitivamente al nº 24 y constaba de planta baja, primer piso y un pequeño patio -en total 388 m²-; y otra mucho más reducida de 100 m², que contenía una capilla, se hallaba lindando con la anterior y estaba señalada con el nº 26 (Cf. *Ibíd.*, *Sección. Histórica*, 11.1.2., *Escrituras*, Docs. 2 y 3).

²⁸ F. CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, VIII, Murcia, Ed. Mediterráneo S.A. 1980, 149.

²⁹ M^a T. PÉREZ PICAZO-GUY LEMEUNIER, *El proceso de modernización de la Región Murciana (S. XVI-XIX)* Murcia, Ed. Regional de Murcia, D.L.1984, 409.

social mayoritario. Su forma de vida ancestral se ve atacada desde todas las vertientes; la agricultura de subsistencia está desapareciendo...”³⁰.

Tampoco el sector minero corría mejor suerte: “Desde 1901 a 1919, la industria extractiva del plomo, cinc y hierro no sigue el ritmo general expansivo a causa de la competencia mundial, el agotamiento de los mejores yacimientos y el despilfarro de otros, debido al atasco técnico”³¹. La falta de medios tecnológicos adecuados, mantenía a la región de Murcia en lo que se llamó la “gran depresión” de principio de siglo³². Predominaba la pobreza por doquier y sin embargo el pueblo murciano vive resignado con su suerte. No se da apenas conflictividad laboral, a pesar de que es un período muy agitado en otras regiones de España.

Los jornaleros se incrementaban en número y “la ausencia de un cambio agrícola e industrial de tipo cualitativo los convirtió en una masa subalimentada de parados en potencia, que encontraban cada vez más difícil subsistir y alimentar a su familia”³³. Una consecuencia de todo ello es la fuerte corriente emigratoria que se dio a principios del siglo XX, particularmente hacia otros países de Europa; pero también, dentro de la propia región, aglomerándose la población en las ciudades. “Jornaleros, obreros y campesinos se encuentran sin trabajo, lo cual les somete a un nivel de vida bajo e inseguro. Su única salida es la emigración, bien hacia los pueblos grandes y la capital de provincia, bien hacia Cataluña y Francia”³⁴.

Al inicio de siglo, el casco urbano de Murcia sigue formado casi por el núcleo antiguo de la ciudad, que conserva el trazado moro, y el barrio del Carmen³⁵. Aquí es donde centraremos particularmente la atención, por ser el entorno concreto del colegio carmelita.

Había nacido el barrio al amparo del meandro que dibuja el río Segura junto al puente Viejo, tomando como base el caserío que existió

³⁰ CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, VIII, 175.

³¹ *Ibíd.*, 169.

³² Cf. PÉREZ PICAZO-GUY LEMEUNIER, 408.

³³ *Ibíd.*

³⁴ CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, VIII, 176.

³⁵ Cf. *Ibíd.*, 109.

al abrigo del antiguo convento de padres carmelitas³⁶, que ya se conocía como partida de San Benito. El establecimiento de los carmelitas en Murcia llevó consigo el que se propagara la devoción a la Virgen del Carmen, que perduró incluso cuando el 15 de agosto de 1835 tuvieron que abandonar el convento a causa de la exclaustación. El P. Antonio García, exclaustado, continuó atendiendo el culto en la iglesia del Carmen, indicio de la estima que en Murcia y sobre todo en el barrio se tenía a los carmelitas. Pese al cierre del convento y de los demás conventos e iglesias de religiosos en la ciudad, la iglesia del Carmen quedó abierta a las celebraciones litúrgicas como ayuda a la parroquia de Santa María³⁷. Más tarde, fue elevada al rango de parroquia.

A finales del siglo XIX, en Murcia existían doce parroquias, una de ellas, la del Carmen, ubicada al otro lado del río, próxima a la recién construida estación de ferrocarril, que se inauguró el año 1884. Esta circunstancia hizo que el barrio cambiara radicalmente en poco tiempo, cobrando nueva vida con la presencia de trabajadores, personal ferroviario, mozos de cuerda, vehículos, fondas, casas de comidas, etc.³⁸. Este barrio, uno de los más poblados de la ciudad, junto con San Juan y San Antolín, son los que presentan menor concentración de riqueza territorial³⁹. Aquí se aglomeraron numerosos jornaleros procedentes de la huerta, en busca de algún medio para subsistir: “No era un barrio distinguido, apenas había propietarios ni profesionales y el comercio sólo estaba a través de pequeñas tiendas múltiples o de alimentación. Su urbanización era desastrosa”⁴⁰. Abundando en ello y

³⁶ Las primeras gestiones para fundar este convento, se realizaron el año 1584, pero hasta dos años más tarde, no se obtuvo licencia necesaria. Fue el 23 de marzo de 1586 cuando los carmelitas tomaron posesión de la ermita de San Benito y de una tahúlla de tierra, anexa a la misma. En 1620, ante el peligro que suponían las frecuentes inundaciones del río Segura, intentaron al parecer, instalarse en el centro de la ciudad, pero los franciscanos y teatinos les obligaron a regresar de nuevo a San Benito. La construcción del convento estuvo terminada en 1654. Sin embargo, la avenida del río, el 14 de octubre de 1651 ocasionó serios desperfectos en el edificio aún sin acabar. En 1721 decidieron construir un templo espacioso terminado en 1769, después de varias interrupciones por dificultades económicas (Cf. VELASCO BAYÓN, *Historia del Carmelo Español*, III, 1994, 352-354 y 548-551).

³⁷ Cf. *Ibíd.*, 593-594.

³⁸ El barrio del Carmen pasa de 1.800 habitantes en 1860, a 4.547 en el año 1900 (Cf. CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, VIII, 131).

³⁹ Cf. PÉREZ PICAZO, *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia 1875-1902*, 2ª ed. Biblioteca murciana de bolsillo, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio 1979, 116.

⁴⁰ *Ibíd.*, 124.

tratando de los tres barrios antes indicados, Chacón aporta otros datos: “Las calles estaban formadas por casuchas de una planta o por corrales rodeados de habitaciones que servían de vivienda. Húmedas y malsanas, encerraban una numerosa población, hacinada en espacios estrechos, sin más mobiliario que algún catre, ni más agua corriente que algún pozo. Las familias que allí habitaban, vivían del jornal eventual del padre de familia, el servicio doméstico de la madre y la mendicidad de los hijos”⁴¹.

La tarea de la Congregación en el barrio del Carmen iba dirigida principalmente a la promoción de la mujer, erradicando el analfabetismo desde su base, o sea, instruyendo a las niñas, y a través de ello, ayudando a que lleguen a ser “excelentes madres de familia y modelos de señoras cristianas”⁴².

El servicio de la enseñanza era en aquellos años una urgencia palpable. En opinión del profesor Chacón: “En el período 1900-1940, el analfabetismo ha sido la característica básica y dominante... de nuestra historia educativa”⁴³. La situación era aún más lamentable, si se trata de la falta de cultura en el sector femenino. Y aunque esta circunstancia no fue exclusiva de la región murciana, el autor explica las razones que pudieron agravar el problema: “La causa más honda y decisiva del analfabetismo en nuestra provincia radicaba primordialmente en condiciones ambientales, más en concreto, en la supervivencia del prejuicio de ser menos necesario dar preparación cultural a las mujeres que a los hombres. En el período 1900-1920 mientras que el analfabetismo global masculino era casi similar en Murcia que en el conjunto del país, la reducción del analfabetismo femenino, coloca a Murcia en una situación más desfavorable”⁴⁴.

No obstante, al inicio del siglo XX se aprecia un esperanzador cambio en la ciudad. El año 1905 se constituyó el Patronato para el Mejoramiento de la Cultura, presidido por D. Andrés Baquero y se construyeron varios grupos escolares: A. Baquero, García Alix, Cierva Peñafiel y Virgen del Carmen⁴⁵. También en el campo de la iniciativa

⁴¹ CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, VIII, 143.

⁴² ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la casa de Murcia*, 8.

⁴³ Y continúa abundando en el tema con datos muy puntuales: “En 1910 el analfabetismo global era el 74,81 % con una media nacional de 59,35 %, ocupando Murcia el nº 45 entre 49 provincias” (CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, X, 3).

⁴⁴ *Ibíd.*, 7.

⁴⁵ Cf. *Ibíd.*, 12.

privada se dieron dos hechos relevantes: la llegada de las Religiosas de Jesús María y la de los Hermanos Maristas. Las primeras habían fundado ya un colegio de niñas en el año 1895, que se instaló primero en la calle Saavedra Fajardo, nº 8, y más tarde en el nº 10 de la calle Zambrana, pasando posteriormente a la Plaza de Sto. Domingo, a una casa ocupada por el Gobierno Civil⁴⁶. Igualmente los Hermanos Maristas en el año 1903, abrieron otro colegio para niños⁴⁷. Los dos centros se ubicaron en la zona urbana de Murcia. El barrio del Carmen continuaba siendo un lugar con altas deficiencias de escolaridad, que se remontaba incluso a siglos atrás⁴⁸. En este ambiente de carencia educativa se abre un centro de enseñanza del que existen escasas noticias. Se trataba de un maestro no católico que se afincó en el corazón del barrio.

Doña Peregrina Saco, virtuosa señora, era dueña de una casa sita en la calle Cartagena, nº 16 en la que se hallaba instalado el colegio en cuestión que regía “un protestante, inculcando a sus alumnos, las doctrinas luteranas”⁴⁹.

Por información del sacerdote D. Antonio González Cebrián⁵⁰, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, Dña. Peregrina tuvo noticias de “la lamentable educación que recibían los niños, y las consecuencias tan funestas que aportarían a nuestra Religión, de continuar en el barrio tal escuela”⁵¹. Al ser informada, despidió de la casa al profesor, que aunque al principio se resistió tenazmente, fue advertido de que si no

⁴⁶ Cf. *Enraizándonos para dar fruto (1895-1995)*, Murcia 1995, Reseña Histórica Religiosas de Jesús María.

⁴⁷ Cf. CHACÓN JIMÉNEZ, *Historia de la Región Murciana*, X, 28.

⁴⁸ En un proyecto de escolarización de niños pobres y semipobres fechado en 1795, que englobaba a las parroquias de Murcia, se hace constar que en todas ellas existían escuelas, excepto en este barrio: “El partido de la Alameda y plaza de toros, que correspondía a lo que hoy llamamos barrio del Carmen, carecía de escuela y el párroco del lugar estaba haciendo gestiones para su creación y dotación” (A. VIÑAO FRAGO y AA.VV., *Historia y educación en Murcia*, Murcia, Instituto de Ciencias de la Educación, Servicio de publicaciones, Universidad de Murcia, 1983, 171)

⁴⁹ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la casa de Murcia*, 5.

⁵⁰ Desempeñó cargos parroquiales en algunos pueblos, siendo más tarde nombrado coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Murcia y posteriormente beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, desarrollando al mismo tiempo una actividad incesante en favor de los más necesitados. A consecuencia de un accidente, falleció el 3 de noviembre del año 1925 (Cf. *Boletín Oficial del Obispado de Cartagena*, Año XLIX (1925), 334).

⁵¹ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la casa de Murcia*, 5.

dejaba la casa, sería notificado tanto a las autoridades civiles como a las religiosas. Ante esta amenaza, cedió finalmente⁵².

Una vez desalojada, el sacerdote propuso a la señora lo conveniente que sería para el barrio, que en la misma casa se instalara un colegio de religiosas, dedicada a la educación de las niñas pobres. Dña. Peregrina accedió a ello gustosamente. “D. Antonio muy contento de la generosidad de la señora fue a Orihuela para proponer a la Muy Rvda. Madre General de las Carmelitas, la fundación del Colegio”⁵³.

El inicio y los primeros trámites resultaron relativamente fáciles, pero después surgieron varias dificultades, algunas quizá de parte de quienes no veían conveniente la apertura de un colegio religioso en una ciudad que ya contaba con otro centro de este tipo⁵⁴. Referente a la fundación, el testimonio de una religiosa murciana indica: “El Sr. Obispo ⁵⁵ no quería autorizarla”⁵⁶. Y extrañamente añade: “Ni tampoco don Antonio, beneficiado de la catedral”⁵⁷. Ignoramos la razón del cambio de opinión del sacerdote. Al parecer se trataba de cuestiones relacionadas con el modo de llevar a cabo la fundación. La propietaria no era sólo Dña. Peregrina Saco y dos hermanas suyas, sino también la

⁵² Al parecer, se llevaba un riguroso control sobre el asunto. Precisamente el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Cartagena, publicó en 1913 unas disposiciones recordando los principales derechos que en materia de enseñanza religiosa reconoce a la Iglesia la potestad civil, con sus fundamentos legales, emanados del Concordato de 1851. Estas disposiciones hacen mención a que, si se detecta que un profesor en sus explicaciones emite doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, debe darse cuenta a la autoridad civil. De igual modo recuerda que los prelados diocesanos deben velar sobre la educación religiosa de la juventud y sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las buenas costumbres (Cf. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena*, Año XXXVII, (1913), 375-378).

⁵³ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la casa de Murcia*, 6.

⁵⁴ Era el caso del colegio de religiosas de Jesús María que ya llevaba funcionando en Murcia varios años.

⁵⁵ D. Vicente Alonso Salgado nació en Quiroganes (Orense) el 22-1-1845. Comenzó sus estudios eclesiásticos en el seminario de Orense, ingresando más tarde en los Hermanos de las Escuelas Pías, en cuya Congregación ocupó servicios relevantes. En mayo de 1894, cuando se encontraba desempeñando el cargo de director del Colegio Calasancio Hispalense, fue nombrado obispo de Astorga. Hizo su entrada en la diócesis el 14 de noviembre del mismo año, permaneciendo en ella hasta 1903, en que es preconizado obispo de Cartagena. El 29-10-1903, hizo su entrada en Murcia. Durante su largo pontificado se distinguió por su gran labor pastoral y social. Falleció en Murcia el 6-10-1931. (Cf. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena* LIV (1931), 297-808 y ALDEA-MARÍN VIVES *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I, 1972, 365).

⁵⁶ *Proc.* III, 788 (test 45 Hna. Fuensanta Conesa Gómez).

⁵⁷ *Ibíd.*

tía de ellas. “Quería D. Antonio, cura que estaba en palacio, que la casa la pusiera la tía de esas tres señoras, a nombre de la mitra”⁵⁸. La Sierva de Dios preveía que esto iba a traer más inconvenientes que ventajas, y se opuso a ello abiertamente. Prefería que la dejaran bajo la gestión directa de la Congregación. A pesar de las primeras dificultades, su modo de proceder, cambió la mente y el corazón del obispo y del sacerdote que actuaba de intermediario. “Éste al verla y tratarla, le dijo al Sr. Obispo: ‘esta mujer es una santa’, e influyó para que el Sr. Obispo accediera. Lo consiguió, pero con la condición de que fundaran en las afueras. Esto lo he oído de Madre Teresa Bañón”⁵⁹.

La respuesta del obispo dejó satisfecha a la M. Elisea, que deseaba realmente una fundación en Murcia, pero en el barrio del Carmen y no en el centro de la ciudad ni mucho menos. Las características de la fundación que se le ofrecía, encajaban en todo con sus intereses y objetivos: un colegio para educar niñas pobres y contrarrestar, en la medida de lo posible, las desviaciones y errores que en materia religiosa había propagado el profesor protestante. Salvados los primeros obstáculos, se procedió a los preparativos y puesta a punto de cuanto era necesario para la apertura del colegio.

De las fundadoras contamos con escasas noticias. Sus nombres son facilitados por Hna. Corazón de Jesús Sala, que aunque no formó parte del grupo inicial, se incorporó bien pronto, completando los miembros de la comunidad: “En el año 1913 se fundó Murcia. Yo fui destinada a esta casa el 14 de enero de 1914. Ya llevaba fundada un año, poco más o menos⁶⁰. Fueron las fundadoras: Madre Francisca⁶¹ de superiora, madre Sacramento Cardona, hermana Soledad Bujons, catalana, hermana Rosario Pérez y después vino hermana Filomena⁶², sobrina de la madre María Gracia Albalat”⁶³.

El colegio probablemente comenzó a funcionar bajo las directrices del Patronato Católico de Nuestra Señora del Carmen, compuesto por el Ilmo. Prelado de la diócesis, D. Vicente Alonso y Salgado, Dña.

⁵⁸ *Proc.* II, 566 (test 23 Hna. Arcángela Miralles Server).

⁵⁹ *Proc.* III, 788 (test 45 Hna. Fuensanta Conesa Gómez).

⁶⁰ En realidad, la fundación propiamente dicha se había realizado hacía sólo cuatro meses, pero los preparativos de la misma, es probable que abarcaran un período más largo de tiempo.

⁶¹ Francisca Serra, que en aquellos años era consejera general.

⁶² Hna. Filomena Ruiz Albalat.

⁶³ *Proc.* III, 762 (test 42 Hna. Corazón de Jesús Sala Boada).

Matilde Saco Lafuente, la superiora del colegio, M. Francisca Serra y el consiliario nombrado por el obispo, que en aquel momento se trataba del beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, D. Antonio González Cebrían. El cometido del mencionado Patronato, era asegurar el acceso de las alumnas sin recursos económicos al colegio carmelita. Aunque desconocemos la fecha exacta de su fundación, es de suponer que empezó a funcionar al mismo tiempo que el colegio. Hay constancia oficial del mismo, unos años más tarde, cuando el aumento de alumnas hizo necesaria la ampliación del colegio, con la compra de cuatro casitas colindantes, propiedad también de Dña. Matilde Saco Lafuente.⁶⁴

La Sierva de Dios, junto con la M. Eufrosina Martí, adquirieron “el dominio útil de las casas números veinticuatro y veintiséis de la calle de Cartagena, y los números cuatro, seis, ocho y diez del Callejón del Rosal de esta población... por el precio total de veintiún mil ochocientas pesetas”⁶⁵. Se trataba en realidad de dos casas algo más espaciaosas y de cuatro casitas de unos veinte m2 cada una⁶⁶. Esta compra llevaba implícita la obligación, adquirida por las hermanas, de no enajenarla sin permiso del Patronato. Por otra parte “las casas números veintiséis y veintiocho anteriormente citadas, de la Calle de Cartagena, estarán dedicadas siempre a instrucción de niñas pobres y pensionistas... según acuerdo unánime de la referida Dña. Matilde Saco y las precitadas religiosas Sor Elisea y Sor Eufrosina”⁶⁷.

La atención a las alumnas carentes de recursos económicos, estaba asegurada formalmente. Y aunque al ampliar el colegio pudieron admitirse otras niñas del barrio, nunca se perdió de vista el objetivo primitivo. La razón por la que aumentó el número de aulas, junto con la petición formulada por las familias, tuvo también por finalidad ayudar a la subsistencia de las propias hermanas: “Como no había más bienes ni donativos, para atender a la manutención de las religiosas, además de la clase gratuita, se instalaron dos clases más para alumnas, de paga muy modesta por cierto, para atender a dicho fin, enviando, en general

⁶⁴ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 11.1.2., *Escrituras*, Doc. 1.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 11.1.2., *Escrituras*, Doc. 3.

⁶⁷ *Ibíd.*, 11.1.2., *Escrituras*, Doc. 1. Como podemos comprobar, los números de policía, que se citan en el mismo documento, muestran diferencias.

todas las familias del Barrio, a sus niñas para que fuesen educadas por las Religiosas Carmelitas”⁶⁸.

A pesar de esta apertura a un mayor número de alumnas, la atención a los más desfavorecidos de la fortuna permanecía inalterable, manteniéndose los criterios que regían desde los orígenes: “El número de los niños pobres que se educarán en las clases gratuitas, será el que ordinariamente está prefijado en los años que cuenta de existencia esta institución”⁶⁹.

No es difícil captar en el estilo de esta fundación cómo se hace presente el espíritu de la Sierva de Dios y su amor y preferencia por los más necesitados. Dio seguimiento muy de cerca a la marcha del colegio. El testimonio de una alumna, que ingresó más tarde en la Congregación es como sigue: “Conocí a M. Elisea siendo yo niña en el colegio de HH. Carmelitas de Murcia. Tendría yo 12 años... Mi primera impresión fue como si viera una santa. Era hermosa, alta, buena moza, muy simpática, muy madre... Yo he visto que era muy buena”⁷⁰.

c) Brozas (Cáceres)

La fundación de un colegio en Brozas, pueblo tan alejado geográficamente de la sede del gobierno general de la Congregación, puede resultar extraño a primera vista. No se conoce con precisión la vía a través de la cual se llevó a cabo. En opinión de Hna. Bienvenida López, hubo un encuentro fortuito de Hna. Dolores Martínez con una señora de Brozas llamada Dña. Lucía, en un balneario. Dicha señora le preguntó a qué se dedicaba su Congregación. Al notificarle que cuidaban enfermos y ancianos y educaban niños, la señora le dijo que si ellas querían hacerse cargo de una escuela de párvulos en Brozas⁷¹.

Según Hna. Visitación Sanmartín, Dña. Lucía Moreno tuvo noticias de la Congregación, a través de la revista “El Santo Escapulario”. “Escribió... a M. Fundadora y fuimos entonces a encargarnos de un parvulario de niños pobres”⁷².

⁶⁸ *Ibíd.*, *Crónica de la casa de Murcia*, 7.

⁶⁹ *Ibíd.*, *Sección Histórica*, 11.1.2., *Escrituras*, Doc. 1.

⁷⁰ *Proc.* II, 500 (test 15 Hna. Eulalia Castillo Rodríguez).

⁷¹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.3., *Sobre la fundación de Brozas*, Doc. 2.

⁷² *Ibíd.*

Sea cual fuere el modo cómo Dña. Lucía entró en contacto con la Congregación, ella fue realmente quien se interesó y llevó a cabo la obra. Probablemente buscaría la manera de conocer más de cerca a las hermanas. Y por este motivo visitó la comunidad más próxima a su residencia, que era Paradas. Así lo notifica una testigo: “La fundadora de Brozas fue Dña. Lucía Moreno. Era presidenta de las escuelas. Vino a Paradas y habló con M. Gloria, y ésta a su vez con M. Elisea, la cual aceptó la fundación. Era una escuela municipal”⁷³. Se trataba de atender a niñas de corta edad, ya que en el pueblo existía un colegio de religiosas de la Doctrina Cristiana que se dedicaba a la educación de las niñas mayores. El cuidado de los pequeños era una necesidad no cubierta, aunque a veces “venía una hermana de la Doctrina Cristiana a dar clase a los párvulos y se marchaba luego a su convento”⁷⁴. También los atendía provisionalmente “la Srta. M^a Isabel Roldán, hija de un maestro de escuela que había aquí en Brozas”⁷⁵.

El día 15 de abril de 1914, el obispo de Coria-Cáceres, Dr. D. Ramón Peris Mencheta⁷⁶, responde a la solicitud que la M. Elisea previamente le había expuesto sobre una fundación en Brozas, autorizando a las hermanas, para que se dediquen a “la enseñanza de párvulos y asistencia de enfermos, con la expresa condición de no enseñar a las niñas no párvulas, atendiendo a que en dicha población existe ya un Colegio de Hermanas de la Doctrina Cristiana dedicadas a la enseñanza de niñas”⁷⁷.

Se remarca claramente la limitación manifestada en orden a la exclusiva educación de párvulos. A la respuesta oficial del obispo, acompaña una carta del secretario de cámara, D. Vicente Cosme Navarro, donde notifica a la superiora general: “No extrañará a Vd. la condición expresada por el Prelado, en atención al colegio para la enseñanza allí establecido, pues desea que ambas comunidades, desempeñando su respectiva misión, trabajen aunadas para la instrucción y educación cristiana de aquella villa”⁷⁸.

⁷³ *Proc.* III, 684 (test 34 Hna. M^a de la Cruz Mira Poveda).

⁷⁴ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.3., test de Dña. Marcelina Marchena Barriga, Doc. 5.

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Cf. ALDEA-MARÍN-VIVES, *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, I, 1972, 628.

⁷⁷ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 20, b.

⁷⁸ *Ibíd.*,

Recibida la autorización necesaria, la Sierva de Dios solicita también del obispo de Orihuela, Dr. D. Ramón Plaza, permiso para la fundación de un colegio “cuya dirección está a cargo de Religiosas de esta Congregación, asignando a las Hermanas que se destinen, casa y pensión asegurando los medios de subsistencia”⁷⁹. Esta solicitud, fechada el 15 de mayo de 1914, recibió respuesta favorable tres días después, es decir, el día 18, “estimando que de dicha fundación se ha de seguir, no sólo el que se difunda la naciente Congregación, sino copiosos frutos de santificación en las almas, según los altos fines que por su Constitución se propone realizar”⁸⁰.

Diez días más tarde, el 28 de mayo, salían de Alicante para Brozas la Sierva de Dios acompañada de las Hnas. Angélica Badosa, Dolores Martínez y M^a del Tura Vergés. Llegaron a Madrid el 29, pasando el día en la estación de las Delicias, pues no conocían a nadie ni a la población⁸¹. De este modo, solas y desamparadas, hicieron la primera parte de su viaje, reanudándolo hacia Brozas, donde llegaron el día 30. Después de una breve estancia en casa de D. José Montemayor, su hermana Dña. Santiago la acompañó a casa de Dña. Lucía Moreno, fundadora del colegio. “Al poco tiempo de estar allí, vinieron a visitarnos las Autoridades Eclesiásticas y Civiles, así como las principales señoras del pueblo”⁸².

La presencia de la M. Elisea en Brozas no pasó desapercibida. Una de las jóvenes que más tarde ingresaría en la Congregación recordará después de muchos años: “Aún no era yo religiosa. Vi por primera vez a M. Fundadora en la iglesia de Brozas cuando fueron a fundar a este pueblo, ella, M. Dolores, M^a del Tura y M. Angélica”⁸³.

La situación en que se hallaba la vivienda que las hermanas debían ocupar, era realmente inhabitable. Ya antes de su llegada, en sesión del Ayuntamiento de la villa se “acordó efectuar en la casa habitación de la Profesora de Párvulos, los reparos necesarios a quedarla en buen uso, como asimismo el local de dicha Escuela”⁸⁴. Unos días después, en nueva sesión celebrada por el Ayuntamiento, al tratar “sobre las obras

⁷⁹ *Ibíd.*, Sección Histórica, Documentos Dirigidos, I (1892-1935), 84-85.

⁸⁰ *Ibíd.*, Sección Histórica, Documentos Recibidos, I (1891-1969), 20.

⁸¹ Cf. *Ibíd.*, Crónica de la casa de Brozas, 1.

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Proc.* II, 411 (test 5 Hna. Aurora Rodríguez Habela).

⁸⁴ BROZAS, AM, *Actas Municipales*, sesión 6 de mayo 1914.

de reparaciones necesarias en la vivienda de la profesora, se encuentra con que aquéllas tienen más importancia de lo que por la corporación se estimaba...”⁸⁵. El inmueble se hallaba en estado casi ruinoso. La vivienda en cuestión, era parte del Monasterio de Comendadoras de la Orden de Alcántara, que quedó abandonado con motivo de la desamortización de Mendizábal⁸⁶. Su estado, con el paso de los años se fue degradando. Una testigo informa: “La Iglesia de S. Pedro, que formaba parte del convento de las Hermanas Comendadoras de Alcántara y que hoy es propiedad mía, la compró mi padre que era pastor. Como todo el convento, es de piedra artísticamente labrada... Tenía en la portada cuatro columnas de alabastro con sus bases y capiteles... Hoy está convertida en garaje, vaqueriza, corral de gallinas y almacén de grano y abono”⁸⁷.

Si en las fundaciones realizadas por la Sierva de Dios, siempre predominó la pobreza, en ésta de Brozas, era aún más extrema. La impresión que recibieron las hermanas al visitar su vivienda “no fue muy favorable, dado que el lugar donde habían de habitar... no reunía ninguna condición. El local que había de servir de escuela, parecía una bodega... y las habitaciones estaban completamente vacías, sin una silla para sentarse ni una cama para descansar. Las paredes llenas de insectos y bichos, causaban repugnancia”⁸⁸. Sin embargo, lejos de desanimarse, la M. Elisea les infundía ánimo recordando a las hermanas la pobreza que la Sagrada Familia viviría en Nazaret, y su porte sereno las confortaba, junto con su bondadosa sonrisa⁸⁹.

El mismo día de su llegada, el 30 de abril, expedía el Alcalde, D. Alejandro Zuija el nombramiento como profesora de la escuela de párvulos, de sostenimiento voluntario, a Dña. Paula Badosa Cuatrecasas (M. Angélica), con el sueldo de seiscientos veinte pesetas⁹⁰. Tal certificación había sido acordada en la sesión plenaria que celebró el ayuntamiento el día anterior, a propuesta de las Señoras Auxiliadoras del Patronato General de las Escuelas de Párvulos, después de constatar que la mencionada religiosa “reúne título y aptitud

⁸⁵ *Ibíd.*, sesión 13 de mayo 1914.

⁸⁶ E. ESCOBAR PRIETO, *Hijos ilustres de la villa de Brozas*, Cáceres, Editorial Extremadura S.A. 1961, 130-132.

⁸⁷ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.3., test de Marcelina Marchena Barriga, Doc. 5.

⁸⁸ *Ibíd.*, *Crónica de la casa de Brozas*, 2.

⁸⁹ Cf. *Ibíd.*

⁹⁰ Cf. *Ibíd.*, *Documentos de la casa de Brozas*,

para su desempeño”⁹¹. La escuela estaba regida por un patronato del que Dña. Lucía Moreno era la fundadora-presidenta y al que pertenecían otras señoras del pueblo. Del funcionamiento del mismo informa una testigo: “Pasaban una colecta y cada cual daba la limosna que quería... las Carmelitas vivían casi de limosnas, tenían dos clases: los gratuitos, que eran unos trescientos o cuatrocientos que se alojaban en lo que ahora es Iglesia. Eran niños y niñas... Los de pago eran parvulitos también. Unos veinte niños y pagaban al mes 150 pts.”⁹².

El día 1 de junio, la maestra interina, Dña. Isabel Roldán, entregaba a la M. Angélica la lista con el inventario detallado de los enseres existentes en la escuela⁹³. Y las hermanas comenzaron su actividad en el pueblo, a pesar de la situación precaria en que se encontraban. Este día, 1 de junio del año 1914, figura como la apertura oficial de la fundación de Brozas⁹⁴. La Sierva de Dios, acostumbrada a la más absoluta pobreza, no podía prescindir de la presencia de Jesús Eucaristía y buscó antes que nada, un espacio digno para transformarlo en capilla. Todos los demás sufrimientos eran nada “en comparación con la pena que tenía nuestra Madre Elisea al ver que no había sitio para la capilla, pero se desvanecieron las penas al inspirar el Señor a nuestra Madre que se podía establecer la capilla en uno de los extremos del local de la escuela”⁹⁵. Fue necesario solicitar del alcalde el permiso para llevar adelante esta pequeña modificación, reservando una parte del salón escolar para capilla, comunicándolo mediante un tabique y puertas correderas. Mientras tanto, el cura párroco de Santa María, D. Ángel Perianes, pidió permiso al obispo de la diócesis, para la reserva del Santísimo. Después de un largo mes de gestiones e intenso trabajo, ya estaba todo dispuesto para la primera misa en la nueva casa, que se celebró el día 15 de julio, “con la mayor solemnidad posible. La dijo el Sr. Cura párroco de Santa María y la cantaron tres cantores que mandó la Sra. Fundadora Dña. Lucía Moreno. Dña. Rosa Domínguez prestó el piano”⁹⁶.

Llegado este punto, la Sierva de Dios consideró que ya no podía permanecer más tiempo con las hermanas y el 17 de julio se despedía

⁹¹ BROZAS, AM, *Actas Municipales*, sesión 29 abril 1914.

⁹² ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.3., test de Marcelina Marchena Barriga, Doc. 5.

⁹³ Cf. *Ibid.*, *Documentos de la casa de Brozas*.

⁹⁴ Cf. ASV, CR, O-10 *Relación a la Santa Sede*, 1915.

⁹⁵ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la casa de Brozas*, 2.

⁹⁶ *Ibid.*, 3-4.

de ellas, si bien mantuvo con las mismas abundante comunicación epistolar y las visitaba cuando podía, a pesar de que se hallaba Brozas muy distante de su lugar de residencia. Una de aquellas pequeñas alumnas recordará más tarde: “Conocí a M Elisea. La vi aquí lo menos en tres ocasiones... Cuando M. Fundadora venía, visitaba las escuelas y preguntaba cosas a los niños y niñas. Para nosotras era muy buena.”⁹⁷ .

Finalizamos con el testimonio de una hermana que fue destinada a Brozas cuatro años después, cuando se inició el servicio domiciliario a enfermos. Hablando de M. Elisea indica: “Le gustaba Brozas por la pobreza que había”⁹⁸

d) Colonia de Santa Eulalia (Alicante)

La Colonia de Santa Eulalia es un poblado alicantino situado entre Sax y Villena. Se halla a 7,5 Km. al sur de esta villa, en el límite con la demarcación de Sax, de cuyo pueblo dista un Km. Tuvo su origen a finales del siglo XIX⁹⁹, convirtiéndose en una importante zona agro-industrial, gracias a la iniciativa del Conde de Alcudia¹⁰⁰ que aportó sus tierras y del ingeniero Bertodano¹⁰¹, y que puso a disposición del proyecto parte del capital y su preparación técnica. Junto a las casas de campesinos y obreros, se construyeron fábricas de harina y alcohol, carpinterías, tonelerías y almazaras. Entre todo ello destacaba el palacio-residencia del conde- la ermita reconstruida, que según la leyenda data del siglo XVI; el teatro y casino, zonas de jardín y hasta estación de

⁹⁷ *Ibíd.*, Serie Extra A., 3.3., test de Marcelina Marchena Barriga, Doc. 5.

⁹⁸ *Proc.* III, 681 (test 34 Hna. M^a de la Cruz Mira Poveda).

⁹⁹ Es una buena muestra arquitectónica del estilo modernista, que vio su momento de mayor auge entre finales del siglo XIX y principios del XX. El palacio que resalta como principal edificio de la Colonia, empezó a construirse en 1898 (Cf. *El Puento. La actualidad en Sax*, nº 1, enero 1992).

¹⁰⁰ D. Antonio de Padua Saavedra y Rodríguez de Guerra, IX Conde de Alcudia y XII Conde de Gestalgar, había nacido el año 1858 en Valencia. Era el propietario de la finca sobre la que se construyó la Colonia. Estas tierras se hallan en el paraje conocido por los Prados, situadas entre Sax y Villena; pertenecían a la familia del conde desde comienzos del siglo XIX. Éste se casó con Dña. María de la Concepción Fontes y Sánchez de Teruel en 1878. El conde falleció en la Colonia el 13 de enero de 1925 y fue enterrado en la cripta de la ermita de Santa Eulalia (Cf. *Ibíd.*, y SAX, AP, *Defunciones*, 1925, 5).

¹⁰¹ D. Mariano de Bertodano y Roncalí, Vizconde de Alcira, estaba casado con Dña. María Avial Peñas, hija de un rico indiano de Cuba. Esta pareja es la que aportó el dinero necesario para el inicio de la empresa. Posteriormente se sucedieron desavenencias conyugales, y D. Mariano liquidó la participación en el negocio hacia el año 1910, quedando su esposa en compañía del conde (Cf. *El Puento. La actualidad en Sax*, nº 1, enero 1992).

ferrocarril con su apeadero, que hacía fácil y accesible la comunicación del poblado con el resto del país¹⁰².

El crecimiento y promoción industrial, atrajo muchos jornaleros, que engrosaron el número de habitantes, dando a la Colonia cierto renombre. “En su época de auge debió ser algo así como un paraíso en pequeño”¹⁰³. La etapa efímera de esplendor tuvo su inicio en los primeros años del siglo XX¹⁰⁴ y no llegó más allá de 1925, fecha en que falleció el conde¹⁰⁵.

Esta circunstancia trajo consigo la aparición de un colectivo numeroso de niños y niñas, sin posibilidad de escolarización, al menos los más pequeños, ya que la villa de Sax se hallaba a la distancia de 1 Km. El mismo conde solicitó la presencia de cuatro hermanas para que se dedicasen a la educación y enseñanza de los niños, asegurando los medios de subsistencia, tal y como figura en la solicitud que la Sierva de Dios había cursado al obispo de Orihuela el 2 de abril de 1915¹⁰⁶. Unos días más tarde, el 9 del mismo mes y año, el Dr. D. Ramón Plaza responde afirmativamente, “en el supuesto de que el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Cartagena, a cuya jurisdicción pertenece la Colonia de Sta Eulalia, haya otorgado su correspondiente licencia”¹⁰⁷. Con toda prontitud, al siguiente día de recibir esta respuesta, se solicita del Dr. D. Vicente Alonso Salgado, obispo de Cartagena-Murcia, el permiso necesario; ya que el poblado de Santa Eulalia, aunque en lo civil pertenecía a la provincia de Alicante, en el ámbito eclesiástico formaba parte de la diócesis de Cartagena.

¹⁰² Cf. *Ibíd.*

¹⁰³ J. IBÁÑEZ MARTÍNEZ, *La Colonia de Santa Eulalia*, Alcoy, Gráficas Ciudad 1983, 10.

¹⁰⁴ Un documento fechado el 16 de febrero de 1907 informa: “... donde antes había terrenos incultos, hay plantaciones inmensas de vides, de olivos y almendros, los cuales tienen tres o cuatro años...” También se habla de que contaba la Colonia con plazas adornadas con fuentes, estatuas, jardines, estanques, etc. (Cf. *Ibíd.*).

¹⁰⁵ Los siguientes datos estadísticos dan idea de la evolución del caserío de Santa Eulalia: En 1910 había 29 edificios y ningún albergue; en 1920 contaba con 27 edificios y 6 albergues; y el año 1930 con 23 edificios, y ningún albergue, percibiéndose hacia el año 1920 el momento de mayor afluencia de población (Cf. SAX, AM, *Nomenclátor de censo y población*, 1910, 1920 y 1930).

¹⁰⁶ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 90.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 21.

La fecha de la fundación, según consta en documentos oficiales¹⁰⁸ fue el día 1 de mayo de 1915. También es conocida a través de la Hna. Adelaida Picart, que permaneció muchos años allí: “La casa de Santa Eulalia, colonia (Murcia)... se abrió el 1 de mayo de 1915”¹⁰⁹. Igualmente, la Hna. Margarita Sanz, otra de las fundadoras de este colegio, indica: “Entré en Orihuela como postulante el año 1910. Estuve más de tres años y salí, el 15 [1915] para la fundación de Santa Eulalia, cerca de Sax”¹¹⁰. Las otras dos hermanas que completaron la comunidad fueron Josefa Albert, la superiora, y Cirila Cerdá, que atendía a los menesteres domésticos¹¹¹.

El edificio del colegio estaba emplazado próximo al puente del río Vinalopó, en la entrada de la Colonia, hacia la derecha¹¹², “en una casa que se veía en la huerta... tenía una galería con arcos, con aire de convento”¹¹³. Más noticias sobre la vivienda son referidas por una de las alumnas: “Las hermanas tenían su vivienda y la capilla en la parte anterior; detrás estaban las clases. Todo estaba muy bien arreglado”¹¹⁴. Las Hnas. Adelaida y Margarita se dedicaban a la enseñanza gratuita de unos 60 alumnos que el Conde subvencionaba, mientras que la superiora atendía los primeros auxilios que en el campo de salud se presentaban y la farmacia¹¹⁵.

Nada se conoce en torno a la inauguración del colegio. Pero un mes después de su inicio, es decir, en junio de 1915, tuvo lugar la visita pastoral del prelado, que en su gira por el arciprestazgo de Villena, se ocupó los días 23 y 24, de esta Colonia nominada “Sierra de Salinas de reciente creación, en donde un puñado de honrados obreros se dedican a roturar aquellas tierras para arrancarles el fruto de sus trabajos”¹¹⁶. En la Colonia de la Sierra de Salinas, más conocida por Colonia de Santa Eulalia, lugar hermoso y pintoresco, el obispo tuvo ocasión de conversar con el ingeniero-jefe y con los trabajadores. Allí recibió

¹⁰⁸ ASV, CR, O-10, *Relación a la Santa Sede*, 1915.

¹⁰⁹ *Proc.* II, 619 (test 29 Hna. Adelaida Picart Mosquera).

¹¹⁰ *Proc.* II, 474 (test 12 Hna. Margarita Sanz Medel).

¹¹¹ Cf. DÍAZ MENDOZA, 138-139.

¹¹² Cf. ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Caridad Valdés Chápuli, Doc. 9. Nacida en Alicante el 2 de diciembre de 1955, Caridad es Lda. en Geografía e Historia.

¹¹³ *Ibid.*, test de Hna. Cristina Rebato Burguero, Doc. 10.

¹¹⁴ *Ibid.*, test de Concepción Calpena Rubio, Doc. 12.

¹¹⁵ Cf. DÍAZ MENDOZA, 138-139.

¹¹⁶ *Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena*, nº 16, 31 agosto 1915, 315.

también el “homenaje inocente de las alumnas carmelitas”, que bajo las directrices de sus profesoras habían preparado esta visita episcopal. La noticia es recogida en la misma crónica diocesana: “Visitó a las Religiosas Carmelitas encargadas de la enseñanza en aquella Colonia y asistió a una veladita que las niñas del Colegio le ofrecieron”¹¹⁷. Es muy probable que en un acontecimiento tan singular no faltara la presencia de la M. Elisea, que compartiría, como era su costumbre, las tareas fundacionales del colegio; pero carecemos de datos para confirmarlo. De cualquier modo, su recuerdo estaba patente en la nueva fundación, pues una joven residente en Sax, que conoció a la Sierva de Dios en el año 1920, notifica: “Oía hablar de Madre Elisea. Ya sentía yo deseos de ser religiosa”¹¹⁸. La misma testigo, tuvo noticia de la Congregación y probablemente de la Sierva de Dios, a través de las hermanas de la Colonia. Tratándose de su hermano dice: “Era coadjutor de Sax y algunas veces iba a celebrar misa a Santa Eulalia, donde habían fundado las HH. Carmelitas de Orihuela”¹¹⁹.

Una de las hermanas de aquella comunidad, informa ampliamente de la estancia de la M. Elisea en la Colonia durante la epidemia gripal de 1918. La Sierva de Dios padecía mucho de bronquitis. Estando en Santa Eulalia, encontrándose enferma, pacientemente se sometió al tratamiento impuesto por un médico vegetariano que prescribió a ella y a las demás hermanas afectadas... “comidas vegetales... y por la noche pasearnos descalzas sobre la arena mojada... Decíamos, ¡mira que si ahora nos morimos! Todas teníamos susto”¹²⁰.

Este acontecimiento quedó grabado en la mente de la Sierva de Dios, y lo refería más tarde a las hermanas notificando que el tratamiento en cuestión la curó: “En Santa Eulalia, una colonia de unos marqueses, donde teníamos casa, enfermó M. Elisea... Un médico que

¹¹⁷ *Ibíd.*, 316.

¹¹⁸ *Proc.* II, 459 (test 10 Hna. M^a Dolores Contreras Tornero). Esta joven candidata a la vida carmelita amplía en otro lugar sus noticias sobre la comunidad de la Colonia: “Vivía yo en Sax con mi hermano sacerdote cuando fundaron en Santa Eulalia y cuando lo supe fui con presteza a visitar a las Religiosas y decirles que deseaba ingresar en la Congregación y nunca olvidaré aquella entrevista que tuve con la Rvda. Madre Josefa Albert. ¡Qué edificada quedé de su porte afable, prudencia, sencillez! Me dijo que si me gustaba aquello y le contesté que al entrar en aquella Santa Casa sentí tal atmósfera de paz y pureza, que ya me hubiera quedado allí para toda mi vida” (ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie 1^a Personal, C.*).

¹¹⁹ *Proc.* II, 459 (test 10 Hna. M^a Dolores Contreras Tornero).

¹²⁰ *Proc.* II, 619-620 (test 29 Hna. Adelaida Picart Mosquera).

se encontraba allí le recetó lo siguiente: que se diera una ducha de agua fría y después, sobre la arena del jardín recién mojada, se diera unos paseos... con los pies descalzos. Así lo hizo la Madre... Se mejoró y a los pocos días estaba curada. Esto nos lo refería a propósito de la obediencia”¹²¹.

Aunque el fin principal de la fundación en Santa Eulalia era la enseñanza, las hermanas, siguiendo las indicaciones de la M. Elisea, atendían a cualquier otra necesidad que saliese al paso: “Nosotras íbamos a asistir a los griposos a las casas. M. Elisea procuró que sus hijas asistieran a todos los enfermos... M. Elisea asistía también a los enfermos”¹²².

Sin lugar a dudas, en el campo educativo es donde las hermanas desplegaron su más amplia y fecunda tarea. De ello da testimonio una alumna de los primeros años: “Mi padre estaba con un señor... que tenía una finca en la Colonia... Entonces tendría yo unos siete años. Así es como conocí a las Hermanas Carmelitas, al Conde y a la Vizcondesa. Yo iba al colegio y también mis hermanos”¹²³.

Por tratarse del único centro de enseñanza, existente en la Colonia, estaba abierto a niños y niñas, donde se impartía formación humana y religiosa para ambos sexos en las dos clases que había, una de párvulos y otra para los mayores. La misma testigo ofrece noticias de interés: “En el colegio que regentaban las hermanas aprendí de todo. Ellas me enseñaron cultura general: a leer, escribir, cuentas, geografía..., en fin, de todo. También aprendí a bordar, pues entonces se bordaba mucho a mano. Todo estaba muy bien organizado. Cada tarde, uno de los niños rezaba el rosario... Recuerdo que todos los días iba un sacerdote... a decir misa, pero en la capilla de las hermanas”¹²⁴. En torno a la actividad pastoral realizada por las mismas, la antigua alumna recuerda: “Hice mi primera Comunión en la iglesia de la Colonia. Nos preparaban muy bien y nos enseñaban el catecismo y todo lo que debíamos saber sobre la doctrina cristiana. En Semana Santa hacíamos el vía-crucis, -había uno por la pinada-, y también los viernes de cuaresma. Hacíamos el mes de Mayo, celebrábamos la fiesta de la Purísima... Además de la capilla [de las hermanas] estaba la Iglesia. En

¹²¹ *Proc.* II, 584 (test 25 Hna. Purificación Molina García).

¹²² *Proc.* II, 620 (test 29 Hna. Adelaida Picart Mosquera).

¹²³ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Concepción Calpena Rubio, Doc. 12.

¹²⁴ *Ibíd.*

ésta decían misa todos los domingos y días festivos, como la Purísima. Iban los trabajadores, la hacían muy solemne; las niñas íbamos con el uniforme del colegio que nos proporcionaba la Vizcondesa”¹²⁵

e) Encebras de Pinoso (Alicante)

En la provincia de Alicante, el término municipal de Pinoso forma parte de la comarca denominada Medio Vinalopó, ocupando el área más occidental de la misma y lindando con la provincia de Murcia. Hay vestigios de que fue un asentamiento prehistórico, encontrándose en el mismo utensilios de sílex, cuchillos, etc., pertenecientes a la Edad de Bronce, en el lugar conocido como el Castellarejo, cercano a la pedanía de Encebras. Las características del poblado y la cerámica, parecen indicar que pertenecen a la Cultura Argárica¹²⁶. Fue igualmente una zona donde la romanización dejó su impronta, llegando a tener por ello una actividad económica de cierta importancia¹²⁷.

En los siglos siguientes se da un vacío cultural, y después de una efímera subsistencia como asentamiento en la época musulmana, resurge un pueblo joven, nacido tardíamente, cuyo primer ayuntamiento se constituyó en el año 1826¹²⁸. Hacia 1910, Pinoso contaba con más de 8.000 habitantes¹²⁹, pertenecía al partido judicial de Monóvar y disponía de numerosos servicios: alumbrado eléctrico, teléfono, escuelas nacionales, etc. La villa albergaba casi el 50 % de sus habitantes, distribuyéndose el resto en numerosos caseríos. Uno de ellos era Encebras, que por aquellos años estaba constituido por 67 edificios y 176 habitantes¹³⁰. Los 6 Km. escasos que le separan de Pinoso hacían sumamente difícil el acceso de los niños allí residentes a las escuelas del pueblo.

Esta misma suerte corrían los niños de otras zonas rurales, que llegó a ser motivo de preocupación para las autoridades locales. Así se refleja en el punto décimo de la sesión plenaria del ayuntamiento de Pinoso,

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ Cf. *El Cabeso*, año 2, nº 9, abril 1984, 5.

¹²⁷ Cf. *Ibíd.*, año 6, nº 37, junio 1988, 5.

¹²⁸ Cf. *Ibíd.*, año 4, nº 26, mayo-agosto 1896, 15.

¹²⁹ Según las fuentes consultadas se habla de 8.052 habitantes (Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, XXXIV, 1991, 1081) y en otro lugar: “durante el siglo XIX progresó extraordinariamente, pues contabilizaba 7.496 habitantes a principios de 1900. En 1910 alcanzó su cota más elevada, 8.142 habitantes” (MAS, Manuel, *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, T 8, Valencia, Graphic 3 S.A, 1973, 305).

¹³⁰ Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, XXXIV, 1991, 1081.

celebrada el 15 de mayo de 1917. Después de exponer el alcalde presidente la necesidad de crear una escuela de párvulos en la población que “evite la vagancia de niños por las calles durante las horas de clase”¹³¹, continúa indicando: “También han instado los habitantes de la importante partida rural de Encebras de este término municipal, unida a la de los Purgateros, Tresfuentes y Sóncar, que cuentan con unos setecientos habitantes, entre ellos unos cincuenta de ambos sexos de edad escolar, para que provea de una Escuela Mixta, por ser muchos los niños de ambos sexos que en dicha partida carecen de instrucción por no haberla podido adquirir a causa de carecer de medios para ello”¹³². El ayuntamiento, en atención a lo expuesto por el Presidente, autorizó a éste para que solicitara del Ministro de Instrucción Pública las dos escuelas: una en Pinoso y otra en Encebras.

En torno a esta última, las gestiones se realizaron con toda rapidez y pocos meses más tarde era atendida por las hermanas carmelitas una escuela con dos aulas. Una rica terrateniente, Dña. Matilde Mira Pastor¹³³, propietaria de varias fincas de aquellas zonas, fue la promotora de la fundación del colegio, cediendo parte de su herencia¹³⁴.

Tuvo conocimiento del Instituto a través de las hermanas que regentaban el colegio de Santa Pola: “La señora fundadora, Matilde, nos conoció en Santa Pola y entonces dijo: ‘Estas monjas tengo que llevármelas yo para enseñar a los niños’. Habló con las hermanas... y al

¹³¹ PINOSO, AM, *Actas Municipales*, T 15 (1916-1920), sesión de 15 mayo 1917, 60.

¹³² *Ibíd.*, 60 vº.

¹³³ Era natural de Pinoso, donde había nacido el 3 de junio de 1867 (Cf. PINOSO, AP, *Libro de Bautismo*, nº 9, 153). Contrajo matrimonio con el abogado Demetrio Sanchiz, quedando viuda y sin hijos al morir su esposo el 15 de abril de 1917. Este triste acontecimiento influyó decisivamente en su vida, y aunque anteriormente constituían un matrimonio ejemplar, a partir de esa fecha se dedicó más de lleno a las obras de caridad. De ambos da noticias su sobrina Margarita: “Mi tío Demetrio era un santo... Dña. Matilde era muy buena. Iban los pobres a pedir y no sabía qué darles, todo le parecía poco... Era espléndida con todos. Cuando falleció su esposo, se quedó muy desconsolada... Sólo se dedicó a llorar y a hacer el bien” (ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Margarita Sanchiz Pérez, Doc. 18).

¹³⁴ En el testamento otorgado a la Congregación se habla de cuatro casas y hasta veinte trocitos de viñedo u olivares; así como del derecho a “utilizar la sexta parte de una era para trillar” y varias horas de agua del nacimiento y pantano del Chinorlet (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 11.1.8., *Escrituras*, Doc. 1).

saber que estaba de M. General en Orihuela, M. Elisea, fue personalmente a verla y a hablar con ella”¹³⁵.

En la entrevista, Dña. Matilde expondría a la Sierva de Dios la situación lamentable en que se hallaban los niños de Encebras, en su mayoría, hijos de los campesinos. La impresión mutua que ambas interlocutoras recibieron debió de ser muy favorable, hasta el extremo de que allí mismo la M. Elisea le dijo “que hablara con el Sr. Obispo, que su consentimiento ya lo tenía”¹³⁶ para llevar adelante la fundación. Se convino en que Dña. Matilde asignaría “una cantidad para que de sus rentas vivieran las religiosas”¹³⁷ ya que las clases se impartirían totalmente gratuitas. La cantidad en cuestión eran 200 pts. mensuales para cuatro religiosas¹³⁸. Como puede deducirse, las rentas resultaban más bien escasas, aunque el capital de la señora fuera cuantioso. No obstante, para la Sierva de Dios se trataba de una fundación desahogada. Así lo comunicaba en una de sus cartas, el 16 de noviembre de 1917: “Creo que sabréis que hemos hecho... en las Encebras otro colegio en las mismas condiciones que está Benimagrell, pero que estarán las hermanas mejor”¹³⁹. El motivo por el que se tramitó con tanta diligencia esta fundación lo insinúa la Hna. Guadalupe Domenech: “M Elisea, como era tan amante de las casas pobres, asintió siempre a esta clase de fundaciones”¹⁴⁰.

Otra causa que explica la diligencia con que se llevó a cabo, es el interés que puso en la misma D. Genaro Candela¹⁴¹, conocido de Dña. Matilde, el cual actuó de intermediario: “Por aquél entonces D. Genaro Candela,... que era canónigo de Orihuela, estaba andando los pasos de la fundación con Dña. Matilde, pues estaba bien relacionado con ella”¹⁴². Una de las primeras gestiones fue buscar capellán para que las

¹³⁵ *Proc.* II, 595 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

¹³⁶ *Ibíd.*

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ *Cf. Ibíd.*, 596.

¹³⁹ *ProcDoc.* IV, 102.

¹⁴⁰ *Proc.* II, 595 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

¹⁴¹ D. Genaro Candela Alenda, natural de Aspe (Alicante) fue coadjutor de esta villa en los primeros años de su vida sacerdotal; párroco después en la de Santas Justa y Rufina de Orihuela y más tarde canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad. Falleció en su pueblo natal el 27 de enero de 1924, a los 78 años de edad. (*Cf. Boletín Oficial del Obispado de Orihuela*, Año XL (1924), 28).

¹⁴² ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Josefa Martínez Sánchez, Doc. 22.

hermanas estuvieran espiritualmente atendidas. Para ello propuso a D. Vicente Candela¹⁴³. Es la sobrina de éste quien notifica: “D. Genaro, cuando ya tenía todos los cabos atados, habló con el Sr. Obispo, que vio bien la propuesta. D. Genaro quería mucho a las carmelitas y mi tío fue a las Encebras por mediación de él”¹⁴⁴

La petición oficial para fundar en las Encebras se cursó el día 1 de octubre de 1917, en la que la Sierva de Dios solicita del obispo de Orihuela el debido permiso. Al siguiente día se recibe respuesta autorizando “que cuatro Hermanas de la mencionada Congregación puedan encargarse de las Escuelas para la educación y enseñanza de la niñez que la Sra. Dña. Matilde Mira Pastor ha establecido en el partido rural de las Encebras del término de Pinoso”¹⁴⁵.

Cinco días más tarde, es decir, el 7 de octubre del mismo año, llegaron las hermanas iniciando su tarea docente. Residieron primeramente en una improvisada vivienda, según informa un testigo: “Las hermanas carmelitas vinieron aquí a las Encebras, pero vivieron durante dos años -mientras se construía el convento- en una casa mediera con la mía, que era propiedad de Dña. Margarita y allí tenían el colegio”¹⁴⁶. De ello da cumplida cuenta la misma dueña, quien también ofrece otras noticias: “Me llamo Margarita y soy sobrina de D. Demetrio Sanchiz Sanchiz... Conocí los principios de la fundación de las hermanas carmelitas. Vi hacer la casa y la iglesia del convento. Cuando vinieron las hermanas no estaba hecha y por eso se quedaron en mi casa, o sea, en una casa que tenía yo detrás de la parroquia. Creo que había dos clases...”¹⁴⁷

Sobre el tipo de enseñanza que impartían y la apertura hacia todos, continúa informando la misma testigo: “Al colegio asistían tanto niños como niñas. Estaban allí hasta muy mayores; hasta que iban a trabajar, y los chicos más pudientes... a estudiar una carrera. Iban al colegio todos los niños de la partida de Encebras, todos sin distinción de clase.

¹⁴³ D. Vicente Candela Pujalte, hijo de Vicente y Teresa, era natural de Aspe. Había sido recientemente ordenado sacerdote. Estuvo de párroco en Encebras hasta la Guerra Civil Española. Pasada ésta, volvió a Pinoso. Falleció en su pueblo natal el 24-12-1965, a los 66 años de edad. (Cf. *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, Año XXVIII (1966), 64).

¹⁴⁴ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Josefa Martínez Sánchez, Doc. 22.

¹⁴⁵ *Ibid.*, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 36.

¹⁴⁶ *Proc.* III, 968 (test 76 Luis Poveda Pérez).

¹⁴⁷ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.* 3.4., test de Margarita Sanchiz Pérez, Doc. 18.

Todos aprendían a leer, escribir, religión,... Las hermanas formaban a todos, lo mismo chicos que chicas, pero por separado. Tenían siempre la casa llena. Yo fui al colegio y mi hermana, hasta ser mayorcitas”¹⁴⁸.

La finalidad principal a que se dedicaban era sin duda la educación cristiana de los niños. La Hna. Guadalupe, una de las fundadoras, indica que la Sierva de Dios, “tenía celo por la educación de los niños, sobre todo porque tuvieran educación religiosa”¹⁴⁹. Y otra de aquellas primeras alumnas, testigo también excepcional de los inicios del colegio informa: “Yo conocí el comienzo de la casa de las carmelitas aquí en Encebras, pues vinieron las monjitas a fundar un colegio para los niños de los agricultores de estos contornos... Se abrieron dos aulas de nivel unitario para niños y niñas. Yo asistí a la escuela de niñas”¹⁵⁰.

A la vez que las hermanas llevaban a cabo el normal funcionamiento de las clases, se iniciaron las obras de construcción de la vivienda y de dos aulas más espaciosas para albergar a los niños y niñas que iban viniendo. También se construyó una amplia capilla, todo a expensas de la fundadora, que se desprendió de otras posesiones para hacer frente a estos gastos: “Doña Matilde tenía una casa en Madrid y la vendió para construir la casa de las hermanas y la capilla, cuya terminación tuvo lugar el año 1919”¹⁵¹.

De nuevo una antigua alumna, nacida en el año 1912 recuerda algo sobre la inauguración: “Yo conocí la puesta en marcha de la escuela; recuerdo que traían como si fueran vagones, unos tres, tirados con caballerías. Allí traían los muebles para el colegio... Contaba entonces unos siete u ocho años”¹⁵². La testigo evoca sus primeros recuerdos, unidos a la bondadosa solicitud de las hermanas: “Siendo yo muy pequeñita aún, murió mi madre, yo no la he conocido. Nos quedamos a vivir con mi abuela y como yo no tenía amparo, estaba en el convento, allí comía y todo. Como mi abuela era muy viejecita, de la mañana a la tarde estaba con las hermanas.”¹⁵³.

En cuanto al nombre de las hermanas que dieron comienzo a la fundación, se trataba de Rosa Sesé, que era la superiora. Según ella

¹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁴⁹ *Proc.* II, 593 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

¹⁵⁰ *Proc.* I, 208 (test 14 * Magdalena Marhuenda Sanchís).

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² ORIHIUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4. test de M^a Remedios Rico Ramos, Doc. 16.

¹⁵³ *Ibid.*

misma expresa “el año 1917 me mandaron a Encebras de Pinoso con el nombramiento de Superiora, donde estuve 7 años”¹⁵⁴. También, Auxiliadora¹⁵⁵ y Guadalupe Domenech, junto con la Sierva de Dios¹⁵⁶. La M. Elisea permaneció allí sólo por algún tiempo. De ordinario enviaban algunas hermanas temporalmente, para descansar y ayudar a la comunidad, como fue el caso de Cecilia Oliver: “Recuerdo que con el primer grupo de religiosas estaba Hna. Rosa Sesé... Hnas. Salud Cayuelas, Guadalupe Domenech y Cecilia Oliver, la cual tocaba el piano muy bien e igualmente cantaba”¹⁵⁷. La sierva de Dios desempeñó una tarea primordial en los inicios de la fundación, acompañando a las hermanas como solía ocurrir frecuentemente en tales casos: “Llegamos con ella a esta fundación el 7 de octubre de 1917”¹⁵⁸.

Acerca de la formación religiosa, existen numerosos testimonios: “Las hermanas me prepararon para la primera comunión muy bien, me lo enseñaron todo, los mandamientos... Me enseñaron un verso a la Virgen que en la vida se me olvidará... Todas decíamos versos a la Virgen en la procesión”¹⁵⁹. Pero su acción no se ceñía a sólo la escuela; eran las impulsoras de todas las actividades parroquiales: “Los cultos se hacían con mucha solemnidad: novena del Carmen, Cuarenta Horas... Traían unos predicadores. Cantaba el coro que lo formaban las hermanas y las chicas”¹⁶⁰.

La Sierva de Dios no estaba ajena a todas estas tareas y visitaba con frecuencia a las hermanas. : “Recuerdo que la M. Elisea venía por aquí, pero no vivía aquí”¹⁶¹. Y otra testigo indica: “A M. Elisea la recuerdo de cuando venía, pero no tuve trato con ella; sé que tenía mucho trato con Dña. Matilde, hasta diría que era su directora”¹⁶².

¹⁵⁴ *Ibid.*, *Serie Extra A.*, 8.1.2. a), Doc. 7.

¹⁵⁵ Hna. Auxiliadora Vicente Sánchez era natural de Caudete. Había profesado sólo unos meses antes, el 4 de mayo de 1917. Salió de la Congregación el 17 de marzo de 1920 (Cf. *Ibid.*, *Sección Histórica, Libro I de Documentos Recibidos, 38 y Libro I de Vesticiones de Hábito y Profesiones Temporales*).

¹⁵⁶ Cf. DÍAZ MENDOZA, 119.

¹⁵⁷ *Proc. I*, 208-209 (test 14 * Magdalena Marhuenda Sanchís).

¹⁵⁸ *Proc. II*, 593 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

¹⁵⁹ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de M^a Remedios Rico Ramos, Doc.16.

¹⁶⁰ *Ibid.*, test de Margarita Sanchiz Pérez, Doc. 18.

¹⁶¹ *Ibid.*, test de Rafaela Albert Quiles, Doc. 17.

¹⁶² *Ibid.*, test de Margarita Sanchiz Pérez, Doc. 18.

Las hermanas ampliaron bien pronto su campo de acción: “Además de dar clase, visitaban a los enfermos y enseñaban a los niños el catecismo... En el colegio hacíamos funciones de teatro. Actuábamos los niños pequeños y mayores, cada cual lo que podía. Eran funciones muy bonitas y venía mucha gente, tanto de aquí como de fuera, se llenaba el teatro”¹⁶³. Y otro testigo dice: “Fundaron aquí un colegio para niñas. Daban algunas lecciones a mayores analfabetos. Visitaban a los enfermos”¹⁶⁴. La propia M. Elisea “cuando venía aquí... preguntaba si había algunos enfermos y los visitaba”¹⁶⁵.

Otro extenso testimonio corrobora lo indicado: “La M. Elisea, cuando llegaba a Encebras visitaba a todos los enfermos que ella conocía y les hablaba de Dios, les daba escapularios. También visitaba a los ancianos. Yo soy testigo del cariño que tenía la Madre por los enfermos y desvalidos porque yo tenía una hermana subnormal y ella la visitaba, le hacía caricias, y andando, la traía desde mi casa hasta el convento en donde comía y todo”¹⁶⁶. Y continúa hablando desde el conocimiento profundo que tiene de la Sierva de Dios, adquirido durante muchos años: “Conocí a la M. Elisea en 1917, con motivo de la fundación de Encebras, y la traté hasta su muerte. Venía la Sierva de Dios con frecuencia y también yo iba a Orihuela algunas veces”¹⁶⁷.

Cuando la Sierva de Dios llegó a las Encebras contaba esta niña con 11 años y en su mente quedó bien grabada su figura amable y bondadosa: “Recuerdo que la M. Elisea, tan moza y guapa, tenía magníficas virtudes humanas: sabía cantar, bordar, coser; yo cantaba con ella porque me enseñaba a cantar”¹⁶⁸. La Hna. Guadalupe Domenech que conoció muy bien la actividad desarrollada en las Encebras, y que igualmente sabía los móviles que impulsaban a la Sierva de Dios en su modo de proceder, dice: “Sus fundaciones fueron por caridad, no para ganar dinero”¹⁶⁹.

Finalmente recogemos la semblanza que de ella hace otra testigo: “Conocí a la M. Elisea. Era regular de estatura, guapa, la cara regordeta

¹⁶³ *Ibíd.*, test de Rafaela Albert Quiles, Doc. 17.

¹⁶⁴ *Proc.* III, 967 (test 76 Luis Poveda Pérez).

¹⁶⁵ *Ibíd.*

¹⁶⁶ *Proc.* I, 209 (test 14 * Magdalena Marhuenda Sanchís).

¹⁶⁷ *Ibíd.*, 208.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, 209.

¹⁶⁹ *Proc.* II, 594 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

y más bien morena. Iba con frecuencia a las Encebras... Me quería mucho. De aspecto era majestuosa, pero no condicionaba acercarse a ella; era dulce en el trato, tenía una bondad, una mansedumbre en su porte, en su manera de ser, que se veía que no fingía, que era connatural, que lo vivía. La queríamos mucho y espontáneamente te acercabas a ella sin miedo. Yo la consideraba como una santa”¹⁷⁰.

f) *Sax (Alicante)*

La villa de Sax, con su escarpado peñasco ceñido por el río Vinalopó que actúa a manera de foso natural, fue desde la antigüedad un lugar propicio de hábitat defensivo. Excavaciones recientes han puesto de manifiesto que el asentamiento humano en la cima de la sierra, donde se yergue el castillo, se remonta al segundo milenio a.C., a partir del que se han ido sucediendo diferentes culturas. Etimológicamente, Sax puede derivar del latín “saxum” (roca o peñasco) alusión muy directa al emplazamiento del pueblo. Pero las primeras noticias de la existencia de una aldea en el cerro, datan de los años de la ocupación árabe, hacia el siglo XI¹⁷¹.

Desde el punto de vista geográfico, se halla emplazada en el límite noroeste de la provincia de Alicante, en la comarca del Alto Vinalopó. Sus aguas han regado tradicionalmente la huerta sajeña, aunque el régimen fluvial estaba sometido a una fuerte irregularidad, con largos períodos de sequía y esporádicas avenidas que en ocasiones arrastraron puentes, canales, caminos y cultivos¹⁷².

A principios del siglo XX, la vida económica y social de Sax, con sus 3.500 habitantes, era bastante holgada; la mayor fuente de ingresos en esta época procedía del cultivo de la vid y elaboración de vino. Pero a partir del año 1909 y hasta 1914 se registró una pertinaz sequía que mermaron el rendimiento de los viñedos. En este período se produjo una fuerte emigración hacia Barcelona, Francia y Argentina.

El auge de la industria del calzado que se iba desarrollando en la vecina ciudad de Elda, proporcionó un jornal justo y estable a numerosos campesinos sajeños, que dejaron las faenas de la tierra para incorporarse al trabajo de la fábrica. El 14 de agosto de 1917 se produjo la primera huelga general en toda España, que repercutió de

¹⁷⁰ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Josefa Martínez Sánchez, Doc. 22.

¹⁷¹ Cf. G. PONCE HERRERO, *Sax: población y potencial económico*, Alicante, Gráficas Díaz 1985, 167-168.

¹⁷² Cf. *Ibid.*, 17.

forma sensible en Sax, donde las reivindicaciones laborales empezaron a dejarse sentir. Sin embargo, predominan las actividades relacionadas con la agricultura: elaboración de vino, molinos harineros, carpintería y forjado del hierro con lo que se construyen carros, azadas, y diversas herramientas para el cultivo del campo. Los años sucesivos registran un proceso creciente de trabajo y bienestar, con la apertura de diversas fábricas de calzado y cortinas¹⁷³. Centrados en la década 1910-1920, podemos indicar que se produjo un descenso demográfico significativo, agravado por la epidemia de 1918; ya que disminuye la tasa de natalidad, mientras que la mortalidad mantiene o aumenta sus mismos valores¹⁷⁴. Precisamente en esta etapa, se inician las gestiones para llevar religiosas carmelitas a la villa.

Las primeras noticias referentes a la fundación en Sax, apuntaban hacia la creación de un centro de salud, del que el pueblo estaba muy necesitado: “El origen de esta fundación fue iniciativa de una Srta. adinerada de este mismo pueblo y que fue religiosa capuchina. Su nombre: Ana M^a Juan Herrero... Tenía gran interés que en su pueblo hubiera un Hospital y como tenía suficiente capital para ello, el pueblo se alegró y el Ayuntamiento trabajó para que se realizara”¹⁷⁵. Pero desavenencias familiares y la ambición de su cuñado, que se valió de todo cuanto pudo para quedarse con el capital, consiguió que esta buena acción no pudiera seguir adelante.

Sin embargo, la Srta. Ana M^a ofreció su reducida renta para fundar una capellanía. Y otras necesidades también urgentes del pueblo, relacionadas con la creación de escuelas, facilitó la llegada de las hermanas carmelitas a Sax. “Cuando vinieron las religiosas a fundar, ya estaba convenido que la fundación fuese un Colegio y que éste tuviese su Capellán, el cual se llamaba D. Francisco Nicolás Campoy... Todas las señoras y chicas jóvenes del pueblo tenían mucha ilusión de tener una Comunidad de religiosas y mucho más por ser Colegio”¹⁷⁶.

Desconocemos el número de escuelas que existían en Sax, para atender a la numerosa población infantil de la villa y alrededores. Pero

¹⁷³ Cf. J. HERRERO MATAIX, *Mis recuerdos. Sax 1900-1990*, Sax 1991, 2-9, trabajo inédito.

¹⁷⁴ Cf. PONCE HERRERO, 110.

¹⁷⁵ ORIHUELA, AGHC, *Documentos de la casa de Sax*, Datos recopilados por Hna. Sofía Blasco Castro.

¹⁷⁶ *Ibíd.*

hay constancia de que eran insuficientes¹⁷⁷ constituyendo una reiterada preocupación para las autoridades locales¹⁷⁸.

Dentro de este contexto, y habida cuenta de la proximidad de la Colonia de Santa Eulalia, donde se hallaba un colegio carmelita que estaba dando óptimos resultados, no es de extrañar que los vecinos de Sax solicitaran la presencia de las hermanas, posiblemente a través de los sacerdotes que atendían espiritualmente a la comunidad religiosa de la Colonia. En la petición que la M. Elisea formula al obispo de Orihuela, solicitando permiso para llevar a cabo esta fundación indica: "... Habiendo sido llamadas para establecernos en el pueblo de Sax, provincia de Alicante y Diócesis de Murcia, para ejercer nuestro ministerio en la enseñanza..."¹⁷⁹.

Formuló la petición el 15 de septiembre de 1919, recibándose respuesta afirmativa al siguiente día¹⁸⁰. Con anterioridad, se había solicitado permiso del obispado de Cartagena, para la apertura de un oratorio semipúblico, el cual se bendijo el día 18 de septiembre del mismo año¹⁸¹. Estos trámites llevados a cabo por el párroco de Sax, son indicio del interés que él mismo tomó en el asunto. La cercanía de las hermanas en la Colonia de Santa Eulalia, sobre todo las actuaciones de la M. Josefa Albert, hizo que los inicios de esta fundación resultaran menos dificultosos que de costumbre. Así se deduce del siguiente testimonio, sobre la confianza en la Providencia de la Sierva de Dios: "... Sus fundaciones sin dinero y sin elementos ni personal. Sax, decía, que había sido la primera fundación en donde había encontrado todo hecho"¹⁸².

¹⁷⁷ En la sesión ordinaria del día 10 de febrero de 1918, el pleno del ayuntamiento acordó: "Comisionar al Secretario de este Ayuntamiento para que gestione cerca de las Autoridades de primera enseñanza de la provincia, la creación en esta villa, de un grupo escolar de niños compuesto de tres secciones y el aumento de una escuela Nacional para niñas" (SAX, AM, *Actas del Ayuntamiento*, (1917-1918), Libro 6, 41).

¹⁷⁸ En otra sesión anterior, el 6 de enero, se trata en dos puntos del orden del día sobre la provisión en propiedad de la plaza de maestro de la escuela municipal de niños (Cf. *Ibíd.*, 30 vº). Y en años posteriores continúa insistiéndose en el tema: "La presidencia da cuenta de las continuadas quejas que recibe del vecindario en general, lamentándose de que los niños y niñas no puedan recibir enseñanza y educación en las escuelas del Estado por hallarse excesivamente cubierta la matrícula" (*Ibíd.*, sesión 7 octubre 1922, 36).

¹⁷⁹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 138.

¹⁸⁰ Cf. *Ibíd.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 38.

¹⁸¹ Cf. SAX, AP, *Bendición del oratorio*, 18 septiembre 1919.

¹⁸² *Proc.* II, 445 (test 8 Hna. Mª Belén Martínez Cascales).

La fecha de establecimiento de las hermanas en el colegio de Sax, cuya casa religiosa tiene la advocación de Sta. Ana, fue el 17 de septiembre de 1919. “Era General nuestra Madre Fundadora y con ella trabajaron en la fundación las Hnas. Dorotea¹⁸³, Guadalupe, Celina, Victoria y Elvira”¹⁸⁴. Las hermanas tuvieron que realizar numerosas gestiones hasta conseguir un emplazamiento estable. Hasta cuatro lugares distintos fue preciso recorrer en aquellos primeros años. Como de costumbre, la provisionalidad y escasez de medios materiales estuvo presente en esta fundación. Sin embargo, quien realmente llevó el peso de los inicios fue la M. Josefa Albert, superiora del colegio de Santa Eulalia y consejera general, quien se incorporó al colegio de Sax algún tiempo después¹⁸⁵. De ella quedó un recuerdo muy grato en quienes la trataron: “La M. Josefa era muy acogedora, todo el pueblo la admiraba y la quería... No era fundadora, ella estaba en la Colonia y vino después... Me bordó el bolso cuando comulgué, que nos ponían entonces, precioso; lo guardo de recuerdo... También tengo un niño Jesús pequeño con una cunita, que le regaló a mi madre... Lo conservo como una joya”¹⁸⁶.

El primer edificio que ocuparon las hermanas parece que fue la casa Santonja, en aquel tiempo ubicado en la calle Alfonso XIII. Allí permanecieron pocos años¹⁸⁷ y posteriormente pasaron al edificio llamado de la Inquisición, en cuya fachada se observa un antiguo escudo. Después ocuparon la casa Bodega de D. Juan Bautista Gaubert Vialatte, más amplia que el anterior, indicio del aumento progresivo de alumnos que asistían al colegio. Se hallaba en la misma calle Alfonso XIII, enfrente de la casa Santonja. El edificio de 1.000 m² aproximadamente, tenía tres entradas, una a cada calle de las que daba.

¹⁸³ Fue la superiora Hna. Dorotea Tomás y junto con las Hnas. Guadalupe Domenech, Victoria Gilabert, Elvira Molina y Celina Llin, constituyeron la primera comunidad (Cf. DÍAZ MENDOZA, 140). Sin embargo ésta última se incorporó al grupo de hermanas fundadoras unos meses más tarde.

¹⁸⁴ ORIHUELA, AGHC, *Documentos de la Casa de Sax*.

¹⁸⁵ Cf. SAX, AM, *Padrón Municipal de Habitantes*, años 1924 y 1930. Según datos aportados por Hna. Celina, la M. Josefa llegó a Sax de superiora en el año 1923 (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie 1ª, Personal, Ll.*).

¹⁸⁶ *Ibid.*, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Asunción Casanova Herrero, Doc. 13.

¹⁸⁷ No debieron de ser mas que 4 ó 5. “Su actual propietario D. Luis Barceló Verdú, sobrino del Sr. Santonja comenta que ya nada queda en su interior que recuerde lo que fue el colegio, pero que su fachada no se ha tocado. Dña. Teresa Herrero, antigua alumna recuerda que tenía tres clases, cada una con su balcón y que se subía por una escalera muy grande” *Ibid.*, test de Caridad Valdés Chápuli, Doc. 9.

Constaba de planta baja y piso en su fachada principal, un patio lateral y bodega en su parte posterior. “La casa tenía arriba las clases y las habitaciones, abajo la cocina, el comedor, la Capilla dedicada a la Virgen del Carmen y el recibidor... En el piso alto a la derecha estaban las chicas mayores, a la izquierda las que eran un poco más pequeñas, en la galería las más pequeñas del todo y a la derecha de ésta en una habitación larga, los niños”¹⁸⁸.

Esta situación de inestabilidad, a causa de los frecuentes cambios de vivienda, no dejaba de sufrirlos la Sierva de Dios y de manifestarlos a las personas de su confianza¹⁸⁹. En apretada síntesis, da noticias de todos estos cambios una antigua alumna: “Conozco a las hermanas desde pequeña... Me acuerdo... del colegio. Yo iba a él. Estaba en la casa que fundaron, la casa de D. José Santonja. Luego este señor se casó y claro, las hermanas se tuvieron que ir a otra en la calle Mayor, una casa en la que hay un escudo grande que le dicen de la Santa Inquisición. De allí se vinieron aquí, a la casa de la bodega, a donde han hecho un edificio, y después se cambiaron donde están ahora”¹⁹⁰.

Además de las dificultades relacionadas con la vivienda, las hermanas tuvieron que afrontar otros problemas. “En Sax (Alicante) había una maestra nacional, sobrina de las Vives Pla¹⁹¹. Nos hacía toda la sombra que podía como maestra”¹⁹².

A pesar de ello la tarea educativa de las hermanas fue muy fecunda y quedó grabada, en la mente de las primeras alumnas, como manifiesta una de ellas: “En el colegio aprendí todo lo que enseñaban: geografía, historia, leer, escribir, cuentas... diría que enseñaban más que ahora. También aprendí a bordar... Algunas veces íbamos a la Colonia de excursión... Yo siempre me sentí bien en el colegio”¹⁹³. Y da cumplida cuenta de la formación religiosa recibida: “Para la primera comunión nos enseñaban el catecismo; cuando íbamos a la parroquia,

¹⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁹ En una carta al P. Elías Ortiz expresa: “El asunto de Sax se solucionó dejando la casa en proyecto y pasando las Hermanas a la que les estaban preparando para alquilarla y por ahora les va bien” (*ProcDoc*. IV, 152).

¹⁹⁰ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Asunción Casanova Herrero, Doc. 13.

¹⁹¹ Se trataba de Emilia Gil Vives, natural de Caudete, nacida en agosto de 1898, que concretamente el año 1924 estaba en Sax (Cf. SAX, AM, *Padrón Municipal de Habitantes*, año 1924).

¹⁹² *Proc.* II, 436-437 (test 8 Hna. M^a Belén Martínez Cascales).

¹⁹³ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Asunción Casanova Herrero, Doc. 13.

ya estábamos preparadas... También recuerdo los cultos religiosos: Hacíamos el Vía Crucis todos los viernes; el mes de mayo, pero en la clase; el mes del Corazón de Jesús... La novena de la Virgen del Carmen la hacía el Sr. Cura en la parroquia, pero nosotras la hacíamos también en el colegio”¹⁹⁴

Finalizaremos con otro amplio testimonio: “Se recibía una buena formación cristiana en el colegio y eso nos ha servido para toda la vida. Hay una pariente mía que también fue al colegio, vive aquí y se llama Anita Martínez. Ésta creció con las hermanas, como yo, y aunque en su casa no eran muy cristianos, ella sí lo es. Ella siempre refiere que cuando su madre murió no podía asistir a las clases porque tenía que atender a su casa. Las monjas le decían que cuando terminase el trabajo, fuese al colegio y aunque no era horario de clase, ellas le enseñaban. Una muestra del interés que tenían porque las niñas se formaran. Cuando hablo con ella me doy cuenta que es una mujer de fe. Suele decir: ‘Cómo me escucha el Señor...’ Guardo muy buenos recuerdos de las hermanas; las quería mucho”¹⁹⁵

g) Tossa de Mar (Gerona)

Tossa de Mar es una pintoresca villa cuyo litoral forma parte de la costa brava catalana. Pertenece a la provincia de Gerona y a la diócesis del mismo nombre.

El censo de 1920 le asignó 1656 h. de hecho¹⁹⁶. La población se levanta al pie de la colina que forma el cabo de su nombre. La costa, comprendida entre los términos municipales de Lloret de Mar y Blanes, es considerada como una de las más hermosas de Cataluña, rica en vegetación, acantilada y con grandes alturas próximas al mar.

En este bello poblado se hizo la primera fundación de hermanas carmelitas en tierras catalanas. En la Congregación habían ingresado casi desde los orígenes varias jóvenes de aquella región. Una de ellas la M. M^a de los Ángeles Badosa Cuatrecasas fue, al parecer, quien impulsó esta fundación, bajo el mandato de la Sierva de Dios.

Con fecha 21 de diciembre de 1919, la superiora general solicita simultáneamente al obispo de Orihuela y de Gerona, permiso para que hermanas del Instituto se establezcan y desempeñen en Tossa “los

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ *Ibíd.*, test de Purificación Coloma Polo, Doc. 14.

¹⁹⁶ Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, LXII, 1991, 1577.

cargos de enseñanza y asistencia a enfermos en el Hospital”¹⁹⁷. Previamente habían sido requeridas por D. Jaime Borda, sacerdote encargado por el Patronato de los Sres. de esta villa para que realizase las gestiones oportunas¹⁹⁸.

La respuesta de ambos prelados no se hizo esperar, cursándose al siguiente día en el palacio episcopal de Orihuela, y fechas más tarde en Gerona, haciendo mención en la misma de la necesidad existente en la parroquia de Tossa de que se instale una comunidad de religiosas dedicadas a estos servicios¹⁹⁹.

Desconocemos en qué fecha llegaron las hermanas a Tossa. Debió de ser en el mes de diciembre de 1919 o a lo sumo en enero de 1920. Las fundadoras, al parecer, fueron la M. M^a de los Ángeles Badosa, superiora y las Hnas. Matilde Narejos y Sagrario Molina. Así lo indica una testigo, intentando clarificar el asunto de las fundadoras, que no deja de resultar confuso²⁰⁰: “Yo no he sido fundadora de Tossa de Mar. Se fundó el año 1918 ó 1919. Fueron a Tossa Madre M^a de los Ángeles Badosa, Madre Matilde Narejos y Hermana Sagrario Molina”²⁰¹.

La intervención de la Sierva de Dios en lo concerniente a esta fundación, debió de ser escasa, delegando en la M. M^a de los Ángeles Badosa, consejera general. Es probable que la M. Elisea permaneciese en la zona de levante, atendiendo al funcionamiento de las numerosas comunidades ya fundadas o en proceso de fundación, (entre 1915 y 1920 se fundaron 12 comunidades) habida cuenta que otra consejera general, la M. Asunción Soler, también se hallaba en Málaga, atendiendo a los asuntos de la casa del Limonar.

h) Baños de Fortuna (Murcia)

El establecimiento minero-medicinal de Fortuna, se encuentra situado al sureste de la península, en el confín norte de la provincia de Murcia, lindando con las de Albacete y Alicante. Dista de la villa de

¹⁹⁷ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 139.

¹⁹⁸ Cf. *Ibíd.*, 138-139.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 37.

²⁰⁰ El P. López Melús da como fundadoras a las Hnas. Evangelista Rodríguez, Elías Mitjá, Brígida González y Mercedes Poch (Cf. *Historia de la Congregación*, I, 471) Hna. Brígida profesó el 22-6-1924 y Hna. Mercedes el 2-2-1933 (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Libro I de Profesiones*). Por consiguiente estas dos últimas no pudieron en modo alguno ser fundadoras de Tossa de Mar.

²⁰¹ *Proc.* III, 762-763 (test 42 Hna. Corazón de Jesús Sala Boada).

Fortuna unos 3 km. y se halla en la falda del cerro de Santa María de los Baños, que es una estribación de la sierra de la Pila. Desde él se divisa un bello paisaje, con extenso terreno muy accidentado. “Simula el campo en donde todos los elementos constitutivos de cuanto existe, según los antiguos, han reñido ruda batalla, y efectivamente se manifiestan efectos, al parecer de esa ignota lucha que constituyó los primeros días de la creación del globo que habitamos, del fuego y de la tierra, del agua y del aire”²⁰².

El origen y descubrimiento de las virtudes curativas del balneario, se pierden en la oscuridad de los tiempos. El hallazgo de ruinas de unos baños morunos, llamados así porque fueron construidos por los árabes durante su dominación en España, hacen creer que al menos su existencia se remonta a varios siglos. Sin embargo, otros estudiosos consideran que hay razones suficientes para suponer que su origen es mucho más remoto, anterior incluso a la llegada de los romanos a la península²⁰³.

Con el correr de los años el balneario mantuvo por tradición su fama de centro minero-medicinal, y en 1788 se hicieron análisis químicos de las aguas, que confirmaron su justo y secular renombre. Aunque hubo riesgo de una total extinción, a causa de la Sociedad de Regantes, que desviaron el agua para otros fines, en el año 1846, se construyeron nuevos baños próximos a los primitivos, acabándose el pleito seguido por el ayuntamiento de Fortuna contra la Sociedad mencionada. En 1860, previa subasta pública, fueron adjudicados a D. Juan Cascales Font, vecino de Murcia, quien emprendió de inmediato la construcción del balneario y en torno al mismo fueron aumentando las instalaciones. Unas cincuenta casitas de alquiler, amuebladas modestamente, estaban disponibles para las familias que prefirieran hospedarse allí en lugar de hacerlo en las instalaciones del mismo balneario. También se construyó un asilo denominado de San Melchor, fundado por el Dr. D. Amós Calderón y el cura párroco de Fortuna, D. Bartolomé Bernal, con la ayuda de varios bañistas, donde podían instalarse cómodamente los enfermos faltos de recursos económicos.

Contaba finalmente el lugar, con una magnífica capilla, dedicada a Ntra. Sra. de las Angustias, consagrada y bendecida en el mes de junio del año 1885, dotada de ornamentos y demás enseres necesarios para el

²⁰² A. LACORT, *Estudio monográfico razonado del Agua minero-medicinal del Balneario de Fortuna*, Reproducción de la 3ª edición, editada en 1899, Murcia 1991, 14.

²⁰³ Cf. *Ibid.*, 20-21.

culto, donde se celebraba la eucaristía diariamente²⁰⁴ Las mencionadas construcciones y los extensos terrenos de alrededor, dio origen, en los comienzos del siglo XX, a un pequeño poblado, todo él perteneciente a D. Salvador Talavera, natural de Barcelona²⁰⁵. Bajo la diestra mano de los esposos Talavera-Bocio, continuó el balneario adquiriendo renombre, formándose un núcleo estable de trabajadores y empleados que se dedicaban al cuidado de los enfermos.

Dios bendijo a este matrimonio con seis hijos²⁰⁶ que más tarde pasaron a ser los propietarios del balneario en cuestión. Dña. Carlota contrajo matrimonio con D. Andrés Mata Navarro. De ello da noticias un testigo: “Soy nieto de D. Andrés Mata y Dña. Carlota... Mi madre nació aquí pero era descendiente de catalanes. Mi abuela... era de Barcelona. Mi abuelo Andrés era murciano; vino de administrador a los Baños, conoció a Dña. Carlota y se casó con ella. Dicen que era el mejor administrador que ha tenido el Balneario”²⁰⁷. De Dña. Carlota hay testimonios que confirman sus profundas convicciones religiosas. Ella, junto con su hermana Milagros, mantenían vivo el ambiente cristiano del poblado. “Dña. Carlota... era una gran cristiana y profundamente religiosa. Organizaba las procesiones, el vía-crucis, las comuniones de los niños, las bodas...”²⁰⁸. Igualmente se preocupaba de los empleados y trabajadores del balneario, de sus hijos y de los demás niños del caserío: “Dña. Carlota... nos enseñó a rezar y nos preparó para la primera comunión. Esa era Dña. Carlota, una buena cristiana; me quería mucho”²⁰⁹.

Desconocemos el medio a través del que estas dos hermanas, Milagros y Carlota, tendrían referencia de la Congregación y de la M. Elisea; pero no hay duda de que fueron ellas las que se interesaron por llevar religiosas a los Baños de Fortuna, para que se dedicasen a la

²⁰⁴ Cf. *Ibíd.*, 26.

²⁰⁵ D. Salvador estaba casado con Dña. Clotilde Bocio, catalana también. Una hermana de ésta, Dña. Carlota Bocio era la esposa del primer propietario, D. Juan Cascales. Hacia el año 1891, aún figura éste como dueño del balneario, habiendo ya fallecido Dña. Carlota (Cf. *Ibíd.* 117).

²⁰⁶ Se trataba de Carlota, Juan, Emilio, Salvador, Milagros y Clotilde. Dos de ellas, Carlota y Milagros, desempeñarán un papel decisivo en la fundación del colegio que en 1921 regentaría la Congregación de M. Elisea (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 3.4., test de Francisco Lozano Mata, Doc.21).

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ *Ibíd.*

²⁰⁹ *Ibíd.*, test de Tomasa García Soler, Doc. 19.

educación de la infancia y juventud. Sin embargo, la petición oficial fue cursada por D. Andrés Mata, esposo de Dña. Carlota, quien solicitaba hermanas “para el ministerio de la enseñanza”²¹⁰. La Sierva de Dios transmite dicha solicitud al obispado de Orihuela el día 25 de septiembre del año 1921.

Aunque nada se menciona en los documentos oficiales, fue realmente Dña. Milagros la que hizo frente a la fundación, y en su testamento cedió la parte de herencia que le correspondía del balneario, al mantenimiento del colegio. Sus limitaciones físicas probablemente son las que le mantuvieron en un segundo plano: “Milagros físicamente era un poco tarada, tenía algo en la cabeza y por eso no se casó. Era muy religiosa, muy buena cristiana; ella trajo a las Hermanas Carmelitas y estaba mucho con ellas”²¹¹. Otro testimonio abunda en lo mismo: “Dña. Milagros, que era una de las dueñas, era rica y trajo a las monjas... Ella les pagaba, porque las trajo para los niños de aquí del Balneario”²¹².

Ignoramos la fecha en la que tendría inicio la actividad de las hermanas, aunque la aprobación por parte del obispo de Orihuela data del 30 de septiembre del año 1921²¹³ y ya en ese momento se contaba con el beneplácito del obispo de Cartagena, diócesis a la que pertenecía Fortuna.

Las fundadoras fueron M. Margarita Sanz, superiora, y las Hnas. Fe Fornés, Juana Soler y Remedios Cabrera²¹⁴. Ellas ocuparon la vivienda, propiedad del balneario, que le proporcionaron los dueños. “La casa que habitaban las hermanas era del Balneario y la tenían gratuitamente”²¹⁵.

Entre las escasas noticias que han llegado del colegio de los Baños, destacan las ofrecidas por una de las antiguas alumnas: “Conocí a las hermanas carmelitas que tenían aquí un colegio. Vivían en una casa que estaba al otro lado de la carretera, pero ya la han derribado. El colegio era para los niños de los Baños, todos íbamos allí. El colegio lo tenían

²¹⁰ *Ibíd.*, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 140-141.

²¹¹ *Ibíd.*, *Serie extra A.*, 3.4., test de Francisco Lozano Mata, Doc. 21.

²¹² *Ibíd.*, test de Tomasa García Soler, Doc. 19.

²¹³ Cf. *Ibíd.*, *Sección Histórica, Documentos Recibidos* I (1891-1969), 40.

²¹⁴ Se conserva una fotografía de las cuatro hermanas fundadoras donde figuran también Dña. Carlota y Dña. Milagros.

²¹⁵ ORIHUELA, AGHC, *Serie extra A.*, 3.4., test de Francisco Lozano Mata, Doc. 21.

más abajo de donde vivían... aquello se cayó todo y ya no queda nada. Había una clase y era mixta; íbamos niños y niñas”²¹⁶. La mismo testigo recuerda a algunas de las fundadoras: Conocí... a la Hna. Remedios, que creo que era de por allí, de Orihuela²¹⁷... Todas eran muy buenas. ¡Ah! y a la Hna. Margarita, muy buena también. A la Hna. Asunción... me parece que sí, pero la recuerdo poco”²¹⁸. En cuanto a las condiciones del colegio, la misma Hna. Asunción Soler que se incorporó a la comunidad en el mes de noviembre del año 1922, notifica que “se trataba de una enseñanza mixta (de ambos sexos), desde los 3 a los 20 años y algunos más, en un salón sin departamento alguno ni condiciones para ello. Las pobres hermanas habían sufrido mucho”²¹⁹.

Las carmelitas en los Baños de Fortuna, como en otros lugares, desempeñaron su actividad docente en una línea muy cercana a las necesidades del pueblo; por ello la Hna. Fe impartía clases nocturnas, atendiendo a un grupito de pastores y campesinos que no podían asistir de día a la escuela. Una testigo bien conocedora de los orígenes de la fundación notifica: “Yo estaba en el Colegio de las hermanas carmelitas en Fortuna... Hna. Fe era nuestra profesora. Tenían clases para niños y niñas, y por la noche para pastores y chicos que iban al campo. Hacían mucho bien”²²⁰. Este ambiente de ayuda y colaboración, era percibido por cuantos le rodeaban: “Estábamos muy bien y muy unidas, Dña. Carlota, Dña. Milagros y las hermanas con la gente del pueblo. Entonces venían muchas personas a tomar los baños, que se abrían a temporadas”²²¹.

Las hermanas enseñaban las materias establecidas oficialmente: historia sagrada, historia de España, geografía, lengua, matemáticas, etc., junto con costura y bordado para las niñas y jóvenes. En cuanto a las prácticas piadosas, la anterior testigo recuerda: “Los cultos los teníamos en la iglesia, la novena de S. José, del Carmen, de la Virgen

²¹⁶ *Ibid.*, test de Dolores López Robles, Doc. 20.

²¹⁷ Hna. Remedios Cabrera no era de la zona de Orihuela, pues había nacido en Caudete (Albacete) el 3-9-1888. Sin embargo otra de las fundadoras, Hna. Juana Soler, sí que era alicantina -de Elche- y la testigo pudo confundir la procedencia de la primera (Cf. *Ibid.*, *Sec. III, serie 1ª, Personal, C. y S.*).

²¹⁸ *Ibid.*, *Serie extra A.*, 3.4., test de Dolores López Robles, Doc. 20.

²¹⁹ *Datos para una Historia*, 40.

²²⁰ *Proc. I*, 97 y 99 (test 3 * Hna. Rosa Pérez Robles).

²²¹ ORIHUELA, AGHC, *Serie extra A.*, 3.4., test de Dolores López Robles, Doc. 20.

de los Dolores, -que aún me acuerdo de los cantos-... Nos ensayaban las monjas y tocaba Dña. Carlota, que sabía música. El vía-crucis lo hacíamos con las monjas todos los viernes de cuaresma. Venían la gente del pueblo, los niños y Dña. Carlota. El mes de mayo también lo hacíamos en la iglesia, cantábamos y decíamos versos”²²².

Además de la enseñanza, las hermanas atendían un asilo, construido en terrenos del balneario, con la ayuda de los donativos aportados por suscripciones de bañistas más acomodados. Allí se hospedaban temporalmente personas con diferentes enfermedades, de escasos recursos económicos, que frecuentaban el balneario en busca de curación. Ellas colaboraban en el mantenimiento del mismo de muy diferentes maneras. Así lo recuerda una testigo: “Frente a la casa de las hermanas había un asilo que era del balneario y lo tenían para los pobres que venían a tomar los baños y no podían pagar. No les cobraban nada. Lo atendían las hermanas... Hacíamos funciones de teatro... para recaudar fondos a beneficio del asilo... Nos ensayaban las hermanas y Dña. Milagros que era la que nos dirigía y Dña. Carlota tocaba el piano”²²³.

Son escasas las noticias que nos han llegado en torno a la intervención que la M. Elisea tuvo en los inicios de este colegio de los Baños de Fortuna; pero sin lugar a dudas que apoyaría a las hermanas en la fundación, como era su costumbre. Y sobre todo, respondió, en su calidad de superiora general, a la petición formulada por D. Andrés Mata, en favor de las familias campesinas y empleados del balneario. Una testigo, alumna del colegio, que más tarde pasó a engrosar las filas de la Congregación, confirma que la Sierva de Dios estuvo allí por algún tiempo. De ella indica: “Mi primera impresión al ver a M. Elisea, fue muy buena: quería coger las almas para darlas a Dios, ... era muy madre”²²⁴.

2. Ancianos y enfermos

Alternando con los centros de enseñanza, y en numerosas ocasiones junto a ellos, la Sierva de Dios va abriendo casas de beneficencia. La propia Congregación nació en torno al Hospital de San Diego en Caudete. La coyuntura histórica resultaba favorable, pues a lo largo del siglo XIX crece el convencimiento de que la sociedad tiene el deber de

²²² *Ibíd.*

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ *Proc. I, 97 (test 3 * Hna. Rosa Pérez Robles).*

socorrer al necesitado. La beneficencia deja de considerarse una expresión particular de la caridad cristiana, para convertirse en una obligación que asume el propio Gobierno. Y la forma tradicional de practicar la asistencia en parroquias o monasterios dará paso a una organización pública, controlada y supervisada por las Juntas de Beneficencia, auxiliares inmediatos de los respectivos ayuntamientos.

La ley del 23 de enero y 6 de febrero de 1822, recoge con amplitud todo lo concerniente a los Establecimientos de Beneficencia, desarrollando en la misma, no sólo las funciones de estas Juntas, sino también la administración de los bienes, establecimientos, casas de socorro, etc.²²⁵. Aunque el marco legislativo va evolucionando a través de los años, a causa de los cambios de Gobierno, las directrices políticas en este campo, no provocaron mutaciones substanciales.

La ley del 20 de junio de 1849, en su art. 5, continúa insistiendo en la organización de la Beneficencia: “Para auxiliar el Gobierno en la dirección de la Beneficencia habrá en Madrid una Junta General, en las capitales de provincia Juntas provinciales y en los pueblos Juntas municipales”²²⁶. El control estatal es absoluto y tanto los establecimientos públicos como los particulares están totalmente sujetos a la inspección de los representantes del Gobierno, cuya autoridad es omnímoda²²⁷. Posteriormente, el Real Decreto del 14 de mayo de 1852, aprueba el reglamento para la ejecución de la anterior ley²²⁸.

Pero el paso de los años trajo una situación más favorable para los centros benéficos, especialmente los dirigidos por entidades religiosas. El Real Decreto del 27 de abril de 1875, donde se organiza detalladamente todo lo que hace referencia a este tema, comienza con un reconocimiento y valoración de la beneficencia particular, indicando que “tiene en España historia tan honrosa, como que puede decirse que nació al calor del sentimiento nacional... los altos dignatarios de la Iglesia, los herederos de los más ilustres nombres españoles, las asociaciones populares, todo lo que fue aquí un día progresivamente mejorado, poderoso, patriótico, contribuyó a su origen... De la gran España religiosa, guerrera, descubridora, artística, monárquica, resultó

²²⁵ MARTÍNEZ ALCUBILLA, *Diccionario de la Administración Española* I, Madrid 1886, 959-966.

²²⁶ *Ibid.*, 970.

²²⁷ Cf. *Ibid.*, 971, art 11, 5°.

²²⁸ Cf. *Ibid.*, 973-979.

naturalmente una gran caridad nacional, un profundo amor al bien, un alto espíritu de protección al infortunio. La Beneficencia particular ha sido el reflejo de nuestra civilización”²²⁹.

Esta mentalidad que atravesó las últimas décadas del siglo XIX y los inicios del XX explican la proliferación de centros benéficos, dirigidos por los numerosos institutos religiosos que fueron apareciendo en aquellos años. En esta coyuntura hay que ubicar la tarea benéfica llevada adelante por la M. Elisea.

a) Aspe (Alicante) asilo-colegio

Las primeras noticias que la historia ofrece acerca de Aspe están relacionadas con la dominación romana en España, identificándola con Aspis (áspid o serpiente), una de las ciudades de la Contastania, que figura igualmente en el itinerario romano de Arlés a Cartagena. En el transcurso de los siglos corrió los mismos avatares que los demás pueblos de la región mediterránea: invasión árabe y reconquista del rey Alfonso X el Sabio. Más tarde, en 1611, el marqués de Elche, señor territorial, otorgó carta de población a 157 cristianos, después de la expulsión de los moriscos, que había tenido lugar dos años antes²³⁰.

El siglo XX se inicia en Aspe con una población próxima a 8.000 habitantes, que a lo largo de las siguientes décadas no consigue incrementarse, a causa de la reducción de la natalidad y el efecto migratorio, cuya máxima repercusión desfavorable se produce en el quinquenio 1915-1920²³¹.

La carestía de vida y las manifestaciones obreras de los diferentes ramos de albañiles, canteros, alpargateros y trabajadores agrícolas, era la tónica general en Aspe durante estos inicios de siglo²³². Sin embargo, eso no impidió que la religiosidad popular conmemorara solemnemente el 5 de agosto de 1918 el V centenario de la elección de la Virgen de las Nieves como patrona de Aspe, pues “según consta por una piadosa y antiquísima tradición, jamás interrumpida, los habitantes de dicho

²²⁹ *Ibíd.*, 1007.

²³⁰ Cf. *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, T 2, 16-17.

²³¹ Cf. *La Serranica*, Aspe, 1986.

²³² Cf. F. MORENO, *Notas sobre el movimiento obrero en Aspe (1900-1931)*, *Revista de divulgación científica y cultural*, nº 3, Aspe 1985, 20.

pueblo eligieron a la Santísima Virgen María, bajo la invocación de las Nieves, como su singular Patrona”²³³.

La confluencia de dos circunstancias, al parecer inconexas, como puede ser la pobreza y desamparo de muchos obreros y el arraigo cristiano de un pueblo devoto de la Virgen, llegó a dar como fruto la fundación de un asilo que bajo la advocación de la Virgen de las Nieves, atendiera a los ancianos que, “después de haberse quedado encorvados, de tanto trabajar, se morían de hambre, tuberculosis, sarna y otras enfermedades de aquellos años”²³⁴.

Pero el proceso fue lento y necesitó años de gestación. El impulso inicial fue recibido por Dña. María Botella Cremades²³⁵ a quién llamaban “madre de los pobres”. En sus habituales recorridos prodigando caridad, se dio cuenta que era bien poco lo que ella podía hacer por sí sola y le surgió la idea de crear un asilo para recoger a los ancianos pobres. Dicha idea fue tomando cuerpo, cuando se lo comunicó a sus amigas y a su madre Dña. María Cremades, en quien encontró una poderosa ayuda.

En fecha 3 de noviembre de 1909, se convocó una reunión en el domicilio de la citada Sra. Dña. María Cremades Candela, que junto con su hija y un numeroso grupo de personas conocidas, constituyeron la “Fundación del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, para ancianos desamparados” que fue inscrita en el Registro de Asociaciones de la provincia, creándose allí mismo la junta rectora y fundadora²³⁶. Se aportó un capital inicial de 1250 pts. y desde aquel momento empezaron a trabajar intensamente todos los miembros de la junta, aunque Dña. María Botella se distinguió siempre por su celo

²³³ *Aspe. Antología Documental*, Excma. Diputación Provincial, Instituto de Estudios Alicantinos 1982, 176.

²³⁴ *La Ofra. Boletín del Patronato de la Virgen de las Nieves*, Aspe, nº 21, mayo 1991.

²³⁵ Esta cristianísima señora nació en Aspe el 24 de febrero de 1876. Ya de joven empezó a destacarse por su bondad y entereza. Contrajo matrimonio con D. Luis Rico González, propietario de unas destilerías de alcohol. Madre ejemplar de cuatro hijos y digna esposa, dedicó su vida a la ayuda de pobres y menesterosos. Pocos días antes de morir, el 3 de febrero de 1913, hizo su recorrido habitual de visita a los enfermos, pero llegó a su casa con fiebre muy alta, que ya no la abandonó. El día 11 del mismo mes, a consecuencia de una fuerte pulmonía, descansaba en el Señor (Cf. *Ibid.*).

²³⁶ La Junta se componía de Dña. María Cremades Candela, presidenta; Dña. Vicenta Botella Botella, vice-presidenta; Dña. María Botella Cremades, secretaria; Dña. Manuela Vicedo Díez, depositaria y 18 vocales, entre los que se cuentan varios miembros de la familia Botella y Cremades (Cf. *La Serranica*, Aspe, 1986).

apostólico: “A María la vieron salir muchas tardes a hacer su recorrido habitual con un mantón sobre los hombros y horas más tarde volver sin él; el mantón se había quedado arrojando a un recién nacido o en los hombros de una anciana”²³⁷.

En la junta celebrada el día 6 de julio de 1911, se tomó el acuerdo de colocar la primera piedra de la proyectada residencia de ancianos. Y en los inicios del año 1913 la construcción de los pabellones del asilo estaba ya en una fase muy adelantada. Fue entonces cuando inesperadamente murió María Botella, el 11 de febrero.

Este acontecimiento consternó a toda la opinión pública, que se desató en elogios hacia aquella mujer “joven y bella, bondadosa por naturaleza, modesta sin afectación, ardientemente caritativa sin pretensiones... amada de todos y por todos bendecida”²³⁸. La prensa regional, y local sobre todo, se hizo eco ampliamente de lo ocurrido: “El momento más emocionante de su entierro fue cuando el cortejo fúnebre llegó a los pabellones, aún sin terminar, de la hoy Residencia de Ancianos. Allí, en medio de los montones de piedra y yeso fue depositado el ataúd de María y durante un gran silencio, se rezó un Padre Nuestro”²³⁹.

Desde esta fecha hasta la inauguración del asilo transcurrieron tres largos años, durante los cuales, además de las suscripciones mensuales que ya existían, fue preciso organizar actos benéficos y hacer rifas para recabar fondos, solicitar donativos y multiplicar limosnas, con el fin de llevar a feliz término la tan deseada obra benéfica. El empeño y constancia de las señoras que constituían la junta directiva, lo hicieron posible²⁴⁰.

Llegado a este punto se iniciaron gestiones encaminadas a conseguir que alguna congregación religiosa se hiciera cargo del asilo recién construido. Desconocemos la vía por la que las señoras de la junta entraron en contacto con las hermanas carmelitas. Es muy probable que

²³⁷ *La Villa*, mayo-junio-julio 1991, 8.

²³⁸ *Juventud germinal. Semanario republicano* N° extraordinario dedicado a la memoria de la virtuosa señora María Botella de Rico, Aspe n° 20, 1º marzo 1913.

²³⁹ *La Villa*, mayo-junio-julio 1991, 8.

²⁴⁰ En el año 1916, cuando se inauguró, esta junta estaba formada por Dña. Vicenta Botella de Perceval, presidenta; Dña. Socorro Michavila, vicepresidenta; Dña. Nieves Botella de Calatayud, secretaria; Srta. María Rico Botella, vicesecretaria y Dña. Manuela Vicedo de Botella, tesorera. La vicesecretaria era hija de la fundadora Dña. María Botella (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Crónica*, 40 y otros *documentos de la casa de Aspe*).

D. Genaro Candela, además de apoyar e impulsar la tarea de las citadas señoras, las pusiera en contacto con la M. Elisea²⁴¹, aunque de ello no hay constancia. El día 9 de agosto de 1916, la Sierva de Dios solicita del obispo de Orihuela permiso “para que cuatro hermanas del Instituto vayan a prestar sus servicios a los pobres”²⁴², ya que habían recurrido a ella las señoras de la junta constituida para protección del Asilo de Ntra. Señora de las Nieves, construido en la villa de Aspe. Al siguiente día se recibió respuesta favorable concediendo licencia y beneplácito “para que cuatro Hermanas de la mencionada Congregación puedan prestar su auxilio a los pobres de dicho Asilo, a fin de que reciban los cuidados de la caridad cristiana practicada con el celo y abnegación que distingue a tales Hermanas Carmelitas”²⁴³.

El amor y dedicación que la Sierva de Dios prodigaba hacia los más desheredados de la fortuna eran notorios y conocidos en la diócesis de Orihuela y también debió de llegar a oídos de las señoras de la junta, la cual “quería entregar el Asilo a una Congregación pobre y humilde, porque eso le garantizaba que en él siempre se atenderían a los más pobres, por eso llamó a nuestra Congregación, para que se hiciera cargo de él”²⁴⁴.

El día fijado para la inauguración del Asilo fue el 14 de agosto, poco después de recibirse la autorización del obispado, siendo sus fundadoras la M. Elisea, M. Asunción Soler y las Hnas. Elvira Molina y Alberta Moyano. Esta última notifica: “Salimos de Orihuela a las siete de la mañana, llegamos a Aspe a las once. Fuimos recibidas por el canónigo D. Genaro Candela, secretario del Obispo... Nos esperaban otras tres señoras de la Junta del Asilo: Dña. Vicenta Botella, presidenta; Margarita Cremades y Manuela Vicedo, secretaria”²⁴⁵.

La prensa local se hizo eco ampliamente del gran acontecimiento, que comenzó con la bendición del edificio, en la tarde del día 14 de agosto de 1916, que corrió a cargo de D. Manuel Rodríguez, cura regente de la parroquia. A continuación fue trasladada procesionalmente desde la Iglesia al Asilo, la hermosa imagen de Ntra.

²⁴¹ El hecho de residir él en Orihuela y de ser Aspe su pueblo natal, hace suponer que así fuera. Por otra parte su presencia y actuación destacada en la inauguración del Asilo, confirma que su intervención en todo este proceso fue muy significativa.

²⁴² ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 112.

²⁴³ *Ibid.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 26.

²⁴⁴ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la casa de Aspe*, 40 vº.

²⁴⁵ *Ibid.*, *Serie extra A.*, 1.1., *Borradores de declaraciones*, libreta nº 2.

Sra. de las Nieves. A las ocho y media de la tarde se colocó en su altar, como patrona del mismo, celebrando la primera eucaristía en este recinto, el día 15, D. Genaro Candela. A ello siguió un brillante discurso pronunciado por el joven abogado D. Carlos Calatayud, que daba la bienvenida a las hermanas y la enhorabuena a los habitantes de Aspe, quienes veían cumplido su anhelado deseo²⁴⁶.

Las hermanas iniciaron su labor benéfica con cuatro ancianos oriundos de Aspe, que las señoras de la junta trajeron del asilo de Novelda, donde se hallaban. Se convino en que éstas entregarían a las hermanas 5 pts. diarias para la manutención de la comunidad y los asilados, siendo obligación de la junta proveer de ropa y demás enseres, para el mantenimiento de la casa. El pueblo, consciente de la escasez de medios económicos, ayudaba con frutos y verduras de la huerta.

De la pobreza con que comenzó esta fundación desde el principio, da testimonio una de las hermanas cuando dice: “Nos llevaron la comida las señoras... No nos llevaron cena. M. Elisea se sentó en la cama... ¡como era ayuno y abstinencia...!”²⁴⁷.

El estímulo que la Sierva de Dios infundía a las hermanas, les ayudaba a vivir con alegría en aquel clima de gran escasez en todos los sentidos. Muchos años más tarde ellas recordarán sus palabras: “¡Cuántas veces se encontraría Sta. Teresa sin pan ni nada! y a pesar de ello, tan contenta con esa pobreza. Nosotras hemos fundado otro palomarcito para hacer caridad”²⁴⁸. Dos días permanecieron con las hermanas M. Elisea y M. Asunción. La M. Sacramento Cardona quedó encargada de la comunidad hasta que llegase la M. Dolores Martínez, superiora de la casa, y la Hna. Dorotea Tomás²⁴⁹. A pesar del poco tiempo que compartió con las hermanas dejó confortada a la comunidad. “Los dos días que estuvo aquí M. Elisea, nos animaba a que sufriéramos la pobreza, pues el pueblo era pobre”²⁵⁰.

Bien pronto hubo que recurrir a suscripciones y ayudas, particularmente a subvenciones por parte del ayuntamiento, ya que el

²⁴⁶ Cf. *La inauguración del Asilo*, Aspe, Tip. de Leocricio Alcaraz, 16 agosto 1916.

²⁴⁷ ORIHUELA, AGHC, *Serie extra A.*, 1.1., *Borradores de declaraciones*, libreta nº 2.

²⁴⁸ *Ibíd.*

²⁴⁹ Cf. DÍAZ MENDOZA, 104.

²⁵⁰ ORIHUELA, AGHC, *Serie extra A.*, 1.1., *Borradores de declaraciones*, libreta nº 2.

Asilo “carece de rentas propias y sólo vive de la caridad del vecindario”²⁵¹.

Junto a esta situación de penuria económica, se dio otra circunstancia coyuntural: las religiosas de la Doctrina Cristiana que regentaban un colegio en Aspe, se retiraron en el verano del año 1917. Por estas mismas fechas se publicó una real orden que aprobaba la construcción de las escuelas graduadas en la villa²⁵². Pero la urgencia de escolarizar a los niños, especialmente los de más corta edad, había aumentado con la retirada de las anteriores religiosas. Fue entonces cuando el propio obispado solicitó de la Sierva de Dios la apertura de un modesto colegio en el mismo asilo, que empezó a funcionar en el mes de septiembre del mismo año. Con esto mejoró un poco la situación del asilo, pues “con el aumento de ingresos, se pudieron admitir más ancianos, hasta el número de nueve”²⁵³. Para atender a los niños se mandaron dos nuevas religiosas, una de ellas fue la Hna. Guadalupe Domenech. Según ella misma indica: “estuve en Aspe cuando abrieron allí un colegio, en donde había un asilo de ancianos”²⁵⁴.

De su actuación en Aspe, finalizamos con este bello testimonio, referido a la Sierva de Dios: “En el año 1916, fundó el asilo de Aspe. Fui fundadora con las MM. Asunción, Elisea y Hna. Elvira. M. Elisea practicó la caridad, no sólo con las hermanas sino con todo el mundo. Se desvivía por los más débiles”²⁵⁵.

b) Pedreguer (Alicante) asilo-hospital

La villa de Pedreguer está situada en el sector noroeste de la provincia de Alicante, lindando en su parte occidental con Benidoleig, pueblo natal de la Sierva de Dios. Esta zona de clima típicamente mediterráneo, es rica en cultivos cítricos y hortalizas, donde se halla regadío. En los terrenos de secano, se encuentran almendros, cereales, algarrobas, vides y olivos. La uva es destinada principalmente para elaborar pasas, cuya preparación, tradicionalmente conocida, se remonta a siglos atrás. Lo mismo ocurre con la industria de la pleita del palmito, utilizada para el almacenaje de las pasas.

²⁵¹ ASPE, AM, *Actas del Ayuntamiento* (1916-1917), 19 mayo 1917, 31.

²⁵² Cf. *El Mensajero. Semanario independiente*, Aspe Nº 116, 17 junio 1917.

²⁵³ ORIHUELA, AGHC, *Documentos de la casa de Aspe*.

²⁵⁴ *Proc. II*, 596 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

²⁵⁵ *Proc. II*, 493 (test 14 Hna. Alberta Moyano Ramos).

En el año 1900, contaba Pedreguer con 5.287 habitantes, población más bien estable, aunque en años sucesivos sufrió un pequeño descenso por la corriente migratoria hacia Argelia y América²⁵⁶

Comenzaremos reseñando un hecho ocurrido a finales del siglo XIX, que más tarde tendría una fuerte incidencia en la vida de la Sierva de Dios y de la Congregación. El día 3 de noviembre de 1895, Dn. Andrés Pons Barber²⁵⁷ ante el notario D. Juan Antonio Montesinos Donday, otorgó escritura de sus bienes a una institución benéfica cuyo título era “Asilo-Hospital de Pedreguer”. Dichos bienes consistían en un inmueble donado y las aportaciones de la caridad por herencia, legados, limosnas, etc. La Junta del Patronato debía estar formada por el alcalde, el párroco, un médico titular y los dos mayores contribuyentes de Pedreguer²⁵⁸.

Desconocemos la actuación de la Junta a lo largo de los años que median entre 1895 y 1917, pero el día 6 de junio de este año ocurrió un importante acontecimiento: Reunidos los Sres. Pedro J. Gomis Ginestar, D. José Costa Gadea, D. Francisco Salvador Ballester y D. Antonio Pons Molla, bajo la presidencia del alcalde, D. José Ferrando Costa, manifestó a éste que “constituida ya legalmente la junta de Patronato, del Asilo-Hospital de Pedreguer, como es sabido, por Acta Notarial ante D. Augusto Villalonga, en el día de ayer, a tenor de lo dispuesto en la escritura de fundación de Don Andrés Pons... ponía a la vista de los Sres. de la Junta, el nombramiento de un Secretario extraño a los miembros de la misma, de un Depositario de su mismo seno y hacer cuanto antes la inauguración oficial”²⁵⁹.

Uno de los primeros asuntos tratados en dicha reunión fue aprobar el Reglamento²⁶⁰ En el capítulo 8º del mismo se recoge todo lo concerniente al servicio del Hospital y según consta, “el servicio hospitalario queda encomendado a la Comunidad nombrada de

²⁵⁶ Cf. *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, T 8, 1972, 218-219.

²⁵⁷ Había nacido en Pedreguer el año 1825 y era hijo de Antonio y Margarita. Casado con Dña. Mª Dolores Ibáñez Puigcerver, no tuvieron descendencia. Falleció el 24 de abril de 1903, un año antes que su esposa. (Cf. PEDREGUER, RC.).

²⁵⁸ Cf. PEDEGUER, AA, *Reglamento*, arts. 1, 2 y 3.

²⁵⁹ *Ibíd.*, *Libro de Actas*, sesión 6 junio 1917, 1.

²⁶⁰ Cf. *Ibíd.* Al parecer el Reglamento estaba redactado antes de la reunión del 6 de junio de 1917. Ignoramos desde qué fecha, pero el texto que ha llegado a nosotros, data del 14 de mayo del mismo año.

Hermanas Carmelitas Terciarias”²⁶¹. De igual modo, asignan a la superiora de las hermanas la administración de la casa, debiendo llevar una libreta de contabilidad, cuyas anotaciones le servirán de justificante en la rendición mensual de cuentas ante la Junta²⁶².

Ignoramos por qué medios y en qué fecha, la mencionada Junta, o algún grupo comisionado por ella, entró en contacto con la Sierva de Dios, solicitando que las religiosas de su Congregación se encargaran del Hospital de Pedreguer. Es muy probable que la M. Elisea fuese conocida por estas personas a causa de la proximidad de su pueblo natal, o al menos tuviesen referencia de ella a través de las numerosas jóvenes que habían ingresado en el Instituto²⁶³, o por mediación de algunos de sus familiares que vivían en Pedreguer. Pero sí hay constancia, de que el 9 de abril del año 1917, la superiora general, a instancias de “una comisión del pueblo de Pedreguer, provincia de Alicante y de esa Archidiócesis”²⁶⁴, solicita del Arzobispado de Valencia, permiso para que las hermanas de la Congregación “se establezcan en el Hospital situado a extramuros de la población, para que presten sus servicios con los pobres menesterosos”²⁶⁵. Se trataba realmente de enfermos pobres, naturales de Pedreguer o transeúntes con enfermedades agudas. Igualmente serían admitidos como asilados “los impedidos física e intelectualmente, los abandonados y los incapacitados para trabajar, menos los que padezcan manía aguda”²⁶⁶.

El día 24 de abril del mismo año, expide la autorización solicitada el arzobispo de Valencia, José M^a Salvador y Barrera²⁶⁷. En ella se notifica que el permiso es “de conformidad también con los deseos manifestados por el Rvdo. Sr. Cura de Pedreguer en su instancia, fecha 4 de los corrientes”²⁶⁸.

²⁶¹ *Ibíd.*, *Reglamento*, art. 33.

²⁶² Cf. *Ibíd.*, art. 36.

²⁶³ Entre ellas se contaban las Hnas. Joaquina y Guadalupe Domenech Vives, Hnas. Florencia y Dorotea Tomás Ortolá y Hna. Rosa Sesé Seguí, algunas de las cuales llevaban ya varios años en la Congregación (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie 1^a, Personal*).

²⁶⁴ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 117-118.

²⁶⁵ *Ibíd.*

²⁶⁶ PEDREGUER, AA, *Estatutos*, art. 44.

²⁶⁷ Cf. ALDEA-MARÍN-VIVES, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, 1975, 2702.

²⁶⁸ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I, (1891-1969), 31-32.

Conseguido el permiso, la M. Elisea entraría de inmediato en contacto con la Junta, expresándole su generosa disponibilidad, para llevar adelante la tarea encomendada. Así lo hace constar el secretario de la misma: “El Vocal D. Pedro J. Gomis Ginestar, Párroco, puso de manifiesto, que la Comunidad religiosa de Hermanas Carmelitas Terciarias, ofrecían gratuitamente sus servicios al Asilo-Hospital, ofrecimiento que aceptaron todos con vivas muestras de gratitud, haciendo constar un voto de gracia a la benemérita Comunidad”²⁶⁹.

La Sierva de Dios era consciente de que se trataba de una fundación falta de recursos económicos. Así lo confirman las hermanas que vivieron de cerca los inicios de aquella obra: “En Pedreguer, la casa es muy pobre. M. Elisea la fundó fiada en la Divina Providencia”²⁷⁰. Virtudes Lluch, otra de las hermanas enviada al Hospital insiste en la actitud de confianza en el Señor, que siempre mostró la Sierva de Dios: “Las fundaciones que hizo sin contar ni con dinero, ni con personal, son prueba de su confianza en la Divina Providencia. La misma de Pedreguer, donde yo fui a poco de profesar²⁷¹ está hecha por su confianza en el Señor”²⁷².

Como ocurría de ordinario, cuando se trataba de iniciar una obra marcada especialmente por la pobreza, estaba presente de una forma más directa: “A esta fundación vino Madre Elisea y Madre Asunción que quedó allí de superiora algún tiempo”²⁷³.

Los preparativos para la apertura del Hospital llevaron consigo intensas jornadas de trabajo, compartidas principalmente por la Sierva de Dios, M. Asunción y Hna. Margarita Sanz. Ésta da cumplida cuenta de lo que vivió: “No se puede explicar la pobreza que había, pero Madre Fundadora tenía confianza en el pueblo, como así fue... El Sr. Cura, D. Pedro Gomis, nos dio una limosna para comprar ornamentos, pero sin coser, por ser más económicos y las chicas del pueblo venían para ayudarnos. Compramos camas y colchones y un señor, que vivía en el pueblo, que era de Valencia, nos regaló una Virgen del Carmen...”²⁷⁴. La misma testigo continúa diciendo cómo consiguieron

²⁶⁹ PEDREGUER, AA, *Actas*, sesión 6 junio 1917, 1-2.

²⁷⁰ *Proc.* II, 477 (test 12 Hna. Margarita Sanz Medel).

²⁷¹ La Hna. Virtudes había profesado el 6-11-1916, unos meses antes de la apertura del Hospital de Pedreguer (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie 1ª, Personal, LL.*).

²⁷² *Proc.* III, 698 (test 36 Hna. Virtudes Lluch Esbrí).

²⁷³ *Ibid.*

²⁷⁴ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 8.1.2. a), Doc. 12.

el sagrario, regalo de otro sacerdote, llamado D. Vicente; el fluido eléctrico, instalado por donación de D. Jaime Ferrando, etc.²⁷⁵.

La permanencia en Pedreguer, preparando la inauguración del Asilo-Hospital, la supo aprovechar la Sierva de Dios, para tomar contacto con las jóvenes aspirantes a la vida carmelita. Además de compartir las tareas con estas, sabía estimularlas y animarlas con toda sencillez. Una de ellas, recuerda aquel momento y hace referencia a su primer encuentro con la Fundadora: “Conocí a M. Elisea cuando preparaban la fundación de Pedreguer. Íbamos a ayudar jóvenes que queríamos ser monjas carmelitas de M. Elisea. Al ver cómo ayudábamos, nos decía: ‘qué chicas tan guapas, qué trabajadoras, así me gustan a mí, así’ ”²⁷⁶. También la joven aspirante recuerda el día de la inauguración oficial, fijada para el 16 de julio, principal fiesta de la Congregación, por conmemorarse a Ntra. Stma. Madre la Virgen del Carmen: “Estuve en la inauguración del hospital de Pedreguer, 1917. Hicieron mucha fiesta y las querían mucho en el pueblo”²⁷⁷.

Para esa fecha, ya estaban presentes otras dos hermanas fundadoras, Remedios Cabrera y Virtudes Lluch. Al gran acontecimiento asistieron varias hermanas de Alicante²⁷⁸. Se celebró una misa en la capilla del asilo-hospital con toda solemnidad. En aquellos momentos, contaba el establecimiento con cinco o seis asilados²⁷⁹. Iniciada la actividad de las hermanas la Sierva de Dios permaneció allí unos días; dejando a la M. Asunción, secretaria general y persona de su confianza, al frente de la comunidad como superiora.

Era preciso proveer al mantenimiento del establecimiento, ya que por cada asilado abonaba la junta 75 céntimos diarios y las hermanas tenían que vivir a expensas de limosnas y donativos. La propia junta era consciente de la precariedad con que se inauguraba el asilo, y la necesidad de conseguir fondos por alguna vía: “El Sr. Presidente indicó la conveniencia de acudir a la Junta Provincial de Beneficencia para recabar su autorización provisional... Se acordó igualmente abrir una suscripción popular en la localidad para proporcionarse los recursos

²⁷⁵ Cf. *Ibid.*

²⁷⁶ *Proc.* III, 754 (test 41 Hna. Virginia Albí Escribá).

²⁷⁷ *Ibid.*

²⁷⁸ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.* 8.1.2. a), Doc. 12.

²⁷⁹ Cf. DÍAZ MENDOZA, 136-137.

necesarios, de lo cual se encargaban gustosas las Religiosas nombradas”²⁸⁰.

La pobreza extrema en la que vivían las hermanas se palió en algún modo, abriendo un pequeño colegio años más tarde, para lo que ya se contaba con la autorización del arzobispo de Valencia, concedida en el documento expedido el 24 de abril de 1917²⁸¹.

Un año permaneció la M. Asunción al frente de la comunidad. No obstante, la Sierva de Dios seguía a distancia la marcha del Hospital y lo visitaba cuando le era posible. A una de estas visitas hace referencia la siguiente testigo: “La conocí en julio de 1918, al venir M. Elisea a visitar a nuestras hermanas del asilo-hospital de Pedreguer. Fue esa la primera entrevista que tuve con nuestra Madre”²⁸². De tal entrevista, salió al parecer fortalecida en su decisión de entrega al Señor, porque más tarde ingresó en la Congregación: “Yo era aspirante... después de haber estado largo tiempo hablando con ella, quedé muy bien impresionada. Era... jovial, una persona distinta de las demás. Se le veía personalidad... muy inteligente”²⁸³.

c) Cieza (Murcia) asilo-colegio

En el noroeste de la región murciana y formando parte de la comarca denominada Vega Alta del Segura, la ciudad de Cieza aparece rodeada de ricas huertas y del propio río, que la ciñe a su paso estrechamente. El cultivo de melocotones, ciruelas, albaricoques y aceitunas, goza de renombrada fama. También la industria espartera ocupó un importante lugar desde épocas remotas. En los lugares de mayor altitud crecen además, el tomillo y otras especies aromáticas.

Entre los núcleos montañosos se encuentran depresiones donde la acción fluvial de erosión ha dado origen a un paisaje de gran belleza, en el que se aprecia la huella humana en cuevas y oquedades de sus márgenes, algunas con pinturas rupestres de indudable valor arqueológico.

La vistosidad del paisaje y, especialmente sus excepcionales condiciones para la vida y para la defensa del territorio, no pasaron

²⁸⁰ PEDREGUER, AA, *Actas*, sesión 6 junio 1917, 2.

²⁸¹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos I*, (1891-1969), 32.

²⁸² *Proc.* III, 723 (test 39 M. Josefina Serra Martí).

²⁸³ *Ibíd.*

inadvertidas a las gentes de las culturas primitivas que, ocuparon las alturas de la comarca ciezana, dejando testimonios de su paso²⁸⁴.

Los primeros vestigios humanos encontrados en la zona, se remontan al Paleolítico, hallándose restos prehistóricos que lo confirman. Con la cultura ibérica se intensificaron los contactos comerciales y culturales con otros pueblos del Mediterráneo. Más tarde, el proceso de romanización dejó huellas en un amplio sistema de regadío, con largas acequias, junto a las que se han localizado varios enclaves rurales. Con la llegada del Islam, el territorio mantiene sus características agrícolas, ampliándose los viaductos de trasvase y distribución de las aguas.

En el llamado monte del Castillo, alrededor de su secular fortaleza, surgió una importante ciudad musulmana, que fue conocida como Medina Siyasâ, teniendo su época de mayor esplendor durante los siglos XII y XIII.

El rey castellano Alfonso X el Sabio con la ayuda de Jaime I de Aragón, liberan el territorio del poder islámico, pasando a estar bajo la dominación de la Orden de Santiago. Durante los siglos XIV y XV, sufrió Cieza los ataques del vecino califato árabe de Granada y junto a ello, las guerras entre bandos y reinos cristianos, que asolaron repetidamente la población. En el año 1477 los moros granadinos mataron o cautivaron a numerosos vecinos, dejando el territorio prácticamente despoblado²⁸⁵.

A lo largo del siglo XVI, un grupo de familias notables compró al rey los cargos municipales, pasando a finales del mismo siglo, al poder del grupo de terratenientes, las tierras de utilización comunal. La invasión napoleónica en 1812, saqueó Cieza durante tres días, en su retirada desde Andalucía a Valencia, lo que produjo una grave crisis económica. Pero la instalación de numerosas norias ampliaron las tierras de regadío y comenzó un desarrollo agrícola que se fue afianzando a lo largo del siglo XIX. Durante estos años, conservadores y liberales se turnarían el control político del Concejo, de modo que el siglo XX se inició con la hegemonía política del partido conservador.

²⁸⁴ Cf. S. ALONSO NAVARRO, *Pueblos de la Región de Murcia*, XI, Murcia, Ed. Mediterráneo, S. A. 1989, 266-267.

²⁸⁵ Cf. S. ALONSO NAVARRO y COLABORADORES, *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, III, Murcia, Ayelga Ediciones, S. A. 1993, 182-186.

En el año 1900, Cieza cuenta con 13.626 habitantes y en los años sucesivos evoluciona positivamente la población, llegando a rebasar los 16.000 habitantes en 1920. Durante este último período, concretamente en el año 1918, llegaron las hermanas carmelitas a Cieza, donde fueron requeridas por una de aquellas asociaciones benéfico-caritativas tan frecuentes en las últimas décadas del siglo XIX, llamada “La Caridad”²⁸⁶.

Dicha Sociedad contaba con un asilo, donde las Siervas de María atendían a los enfermos pobres²⁸⁷. Por indicación de sus superioras, estas religiosas lo abandonaron, al parecer con cierta premura, lo que obligó a la junta rectora de la Sociedad, a recurrir al obispo apresuradamente, comunicándole en fechas 3 y 18 de marzo de 1918 que autorice “con la posible urgencia, el cambio de Religiosas, para la administración y gobierno del Asilo, ya que las Siervas de María, como a V. E. consta, cumpliendo órdenes superiores, deben abandonar aquéllos”²⁸⁸.

La manera de sustituirlas se presentaba difícil. El presidente de la junta, D. Manuel Marín Blázquez de Castro y el tesorero D. Antonio Marín Martínez que fueron durante muchos años, las columnas en que se apoyaba el asilo, hicieron gestiones con las Hermanitas de los Ancianos Desamparados quienes, al parecer, estaban dispuestas a responsabilizarse del mismo. Pero enteradas de que debían atender también a enfermos en sus domicilios, no aceptaron la propuesta, por estar fuera de los fines de su Instituto²⁸⁹.

Desconocemos por qué medio tendrían noticia los miembros de la junta, de la Congregación fundada por la M. Elisea. Probablemente fue D. Idefonso Ramírez, ecónomo de la parroquia de San Joaquín quien

²⁸⁶ La escritura de constitución de la misma, se remonta al 28 de enero de 1886; aunque fue el 18 de diciembre de 1901 cuando quedó registrada en el Gobierno Civil de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones. El Reglamento por el que se regía la citada Sociedad en el año 1918, era el mismo que fue elevado al obispo en cumplimiento del acuerdo tomado por los fundadores el 2 de enero de 1886, donde se rogaba “dispensase al Asilo su bendición y que enriquezca a los bienhechores con el tesoro de las gracias espirituales que estime oportuno conceder y que le ayude con sus limosnas” (CIEZA, AA, *Libro de Actas*, I, 10 abril 1918, 217).

²⁸⁷ Así consta en el contrato firmado el 13 de febrero de 1886 por D. Antonio Miñano y Paz, como Presidente de la Sociedad y la M. M^a Soledad Torres Acosta, fundadora y superiora general de las Siervas de María (Cf. *Ibid.*, *Contrato*).

²⁸⁸ *Ibid.*, *Libro de Actas*, I, 10 abril 1918, 218.

²⁸⁹ Cf. LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 447.

conocía a las hermanas²⁹⁰. Sin embargo, se hace constar por el mismo presidente de la Junta que, en dichos trámites, intervino acertadamente D. Luis Parra, capellán del asilo: “ Empezamos el 1918 con intranquilidad y zozobra por el anuncio de la marcha de esta casa de las beneméritas Siervas de María, que fueron sus fundadoras, y hoy ya recobrada la primera y con la satisfacción que produce el haber realizado una buena obra, pues gracias a las oportunas y atinadas indicaciones de nuestro bondadoso capellán D. Luis Parra... por sus eficaces gestiones, vemos que el acierto ha correspondido con creces a nuestras aspiraciones”²⁹¹.

Es probable que ambos sacerdotes interviniesen en el asunto, de modo que prepararon oportunamente el encuentro de la junta directiva del asilo con la superiora general de la Congregación.

En el mes de marzo del mismo año, la citada junta se reunió “para hacer la designación de las nuevas religiosas, a quienes se le ha de confiar la administración y servicio del asilo”²⁹². Allí se acordó unánimemente autorizar a D. Antonio Marín Martínez, tesorero, para que en nombre de la citada junta y llevando su representación, “se trasladase a la ciudad de Orihuela y conviniese con la M. Superiora General de las Carmelitas Terciarias, la obligación o documento que sea necesario para que las Religiosas de esa Orden se trasladen a prestar en el Asilo los humanitarios y caritativos servicios de su Instituto”²⁹³.

Nada se sabe de esta entrevista, pero los hechos confirman que debió de ser muy positiva, pues una semana más tarde, ya se encontraban las hermanas atendiendo el asilo. La situación angustiosa que D. Antonio Marín presentaría a la M. Elisea, movió su corazón y todo se agilizó con gran rapidez. No existe documento oficial donde se solicite del obispado de Orihuela el permiso para tal fundación. Sólo se conserva un telegrama del secretario del obispado de Murcia, respondiendo afirmativamente a una supuesta, pero desconocida petición de la Sierva de Dios.²⁹⁴.

²⁹⁰ Cf. DÍAZ MENDOZA, 116.

²⁹¹ CIEZA, AA, *Memoria y Cuentas del año 1918*, 28 enero 1919.

²⁹² *Ibid.*, *Libro de Actas*, I, 11 mayo 1918, 221.

²⁹³ *Ibid.*

²⁹⁴ Dice el telegrama: “Murcia 18 mayo 1918. Obispo concede a Vd. autorización hacerse cargo asilo Cieza interinamente. Secretario Obispado”. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I, (1891-1969), 36.

Al día siguiente, es decir, el 19 de mayo, llegaron las cinco hermanas fundadoras que de inmediato se hicieron cargo de los 20 asilados del establecimiento²⁹⁵. Fueron acompañadas de la vicaria general M. Eufrosina Martí. La M. Dolores Martínez quedó de superiora y con ella las Hnas. Maximina M^a Cabrera²⁹⁶, Salvadora M^a Llidó²⁹⁷, Serafina Segura²⁹⁸ y Salud Cayuelas, que probablemente llegó un poco después, según ella misma indica: “M. Elisea en el año 1918 me llevó a Cox... Más tarde me llevó a Cieza, en donde estuve muchos años con M. Teresa Bañón, de la que recogí muchos datos, por haber sido la primera en la Congregación”²⁹⁹.

Al parecer, en ese intervalo de tiempo, hasta la llegada de la Hna. M^a Salud, estuvo en la comunidad la Hna. M^a Jesús García³⁰⁰. Tal hecho no se puede confirmar; pero hay constancia de que a primeros del año 1919, la Hna. M^a Salud se encontraba allí de comunidad³⁰¹. Esta conoce muy bien los orígenes de la fundación: “Nuestra casa de Cieza, antes de ir nosotras, la habían dejado las Siervas de María. Luego la tomamos nosotras en mayo de 1918”³⁰².

El servicio de las hermanas a los enfermos pobres y el modo de proceder en el desempeño de su tarea, venía recogido en el contrato firmado en Cieza el 13 de junio de 1918 por la superiora general, M. Elisea M^a Oliver y el presidente de la junta D. Manuel Marín Blázquez y Castro³⁰³. En él se indica, junto con las obligaciones propias de atención y cuidado a los asilados, que se comprometen también las hermanas “a asistir enfermos a domicilio siempre que sus servicios no sean muy necesarios en el Asilo”³⁰⁴.

²⁹⁵ Cf. ASV, CR, O-10, *Relación a la Santa Sede*, 1918.

²⁹⁶ Hizo en Cieza su renovación de votos temporales el día 7-2-1919 en manos de la M. Dolores Martínez (Cf. ORIHUELA, AGHC, Cieza, *Libro de Profesiones Temporales*).

²⁹⁷ También ésta renovó igualmente sus votos, el 12-5-1919 (Cf. *Ibíd.*)

²⁹⁸ Cf. DÍAZ MENDOZA, 117.

²⁹⁹ *Proc.* II, 606 (test 27 Hna. M^a Salud Cayuelas Serrano).

³⁰⁰ Cf. DÍAZ MENDOZA, 117.

³⁰¹ El día 25 de enero de 1919 emitió en Cieza la renovación temporal de sus votos, en manos de la superiora M. Dolores Martínez (Cf. ORIHUELA, AGHC, Cieza, *Libro de Profesiones Temporales*).

³⁰² *Proc.* II, 606 (test 27 Hna. M^a Salud Cayuelas Serrano).

³⁰³ ORIHUELA, AGHC, *Documentos de la Casa de Cieza. Contrato*.

³⁰⁴ *Ibíd.*

Del buen hacer de las hermanas quedó constancia en la memoria realizada por el presidente de la junta, referida al año 1918: Al tratar del cambio de religiosas, efectuado en el mes de mayo, expresa su alegría por “la elección para prestar la asistencia en este Asilo de las Hermanas Terciarias Regulares de Ntra. Sra. del Carmen; pues, si ángeles nos dejaron, otros han venido a sustituirlos y si para aquéllas debe ser imperecedera nuestra gratitud, para éstas, confío, en que todos, fundadores, suscritos y bienhechores, tendrán la consideración más respetuosa”³⁰⁵.

El asilo, bajo la atenta mirada de las carmelitas prosperó significativamente y durante el año 1919 pudieron construirse nuevas dependencias, “habilitando un salón más para enfermos y otro muy espacioso para dedicarlo a los fines de enseñanza gratuita para niñas”³⁰⁶. Este noble deseo, de que funcionara regularmente un centro educativo en el asilo, cumplimentando “un acuerdo remoto de nuestra institución, de alteza de miras tan sublime como educar o instruir en lo más elemental y necesario a las mujeres del mañana”³⁰⁷, tampoco en esta circunstancia se pudo llevar a feliz término, pues la afluencia de heridos que se registró en el siguiente año, hizo preciso transformar el salón de clase en improvisado hospital, y solicitar incluso el aumento de miembros de la comunidad. Así consta en el siguiente documento: “La junta acordó a propuesta del Sr. Presidente pedir a la M. R. Madre General otra hermana más, en vista de la aglomeración de heridos para que haga menos penosa la asistencia a los mismos, por lo menos mientras dura el contrato que se tiene hecho con los Sres. de la empresa del salto de los Almadenes”³⁰⁸. En dicha obra trabajaban muchos obreros y los accidentes de trabajo fueron numerosos³⁰⁹, a causa de las condiciones de peligrosidad que entraña el terreno³¹⁰ y posiblemente la ausencia de seguridad laboral con que se realizaban las obras.

³⁰⁵ CIEZA, AA, *Memoria y Cuentas del año 1918*, 28 enero 1919.

³⁰⁶ *Ibid.*, *Memoria y Cuentas del año 1919*, 28 enero 1920.

³⁰⁷ *Ibid.*

³⁰⁸ *Ibid.*, *Libro de Actas*, I, 5 diciembre 1920, 253.

³⁰⁹ Durante el mes de agosto de ese año, hubo que atender a 345 heridos, siendo preciso adquirir nuevas camas para los que permanecían hospitalizados (Cf. *Ibid.*).

³¹⁰ Siguiendo el río Segura, aguas arriba, a unos 10 Km. de Cieza, puede contemplarse el desfiladero de Almadenes de unos 4 Km. de largo, que a través de los siglos ha formado un elevado cañón de 150 m. sobre el cauce del río (Cf. ALONSO NAVARRO, *Pueblos de la región de Murcia*, XI, 266).

También en esta tarea dieron las hermanas pruebas de abnegada generosidad. El trabajo era arduo, pues además de lo ya indicado y referente al “repetido mes de Agosto, habían ingresado 29 enfermos y salido 27, quedando al 31 de Agosto, 32 enfermos para su asistencia”³¹¹. Al parecer, no fue ese el único mes donde el trabajo resulta agotador³¹², lo que requería la solícita atención de las hermanas.

La presencia de la Sierva de Dios en el asilo de Cieza es bien conocida. La firma del contrato un mes escaso después de la llegada de las hermanas indica que estuvo allí, aunque ignoramos por cuánto tiempo. También mantuvo relación epistolar con el presidente de la junta, y habla del asilo como de algo conocido por ella. Ante la pregunta de si las hermanas pueden salir con motivo de un entierro, responde claramente: “Juzgo que no deben distraerse si cumplen bien los quehaceres de la casa, que no son pocos. Pues es necesario ver de cerca lo que es un Asilo, aunque sea pequeño; pero si un momento se pierde, ese es el que nos falta”³¹³. Y en el mismo escrito indica: “Yo siempre queriendo ir y no llego”³¹⁴. No obstante, el presidente de la junta recordará años más tarde, refiriéndose a la M. Elisea, “cuyas dotes inapreciables hemos podido admirar en sus visitas a nuestro Asilo”³¹⁵.

Finalizaremos con un testimonio elocuente, en el que se capta con claridad el talante de la Sierva de Dios, siempre disponible y servicial, desde el anonimato de las tareas cotidianas: “Como muestra de su humildad, recuerdo este hecho: Estaba un día M. Elisea pelando patatas conmigo. ‘¡Que le gana!’, le dijo D. Antonio el Administrador. ‘Eso veo yo, que me gana’, contestó ella con sencillez. Esto ocurrió en el asilo de Cieza”³¹⁶

d) Lloret de Mar (Gerona) casa de salud

La superiora del colegio de Tossa de Mar, M. M^a de los Ángeles Badosa, percibía el aislamiento de esa comunidad en tierras catalanas y mostraba deseos de que se realizara otra fundación próxima a aquella.

³¹¹ CIEZA, AA, *Libro de Actas*, I, 5 diciembre 1920, 253.

³¹² En el mes de noviembre de este mismo año, además del cuidado habitual a los enfermos, se registró en el asilo la estancia de 252 mineros (Cf. *Ibíd.*, 9 diciembre 1920, 257).

³¹³ *ProcDoc*. IV, 159.

³¹⁴ *Ibíd.*

³¹⁵ CIEZA, AA, *Memoria y Cuentas del año 1931*, 28 enero 1932.

³¹⁶ *Proc.* II, 606 (test 27 Hna. M^a Salud Cayuelas Serrano).

En Lloret de Mar, un pueblecito cercano, distante sólo 3 Km. de Tossa, existía un centro psiquiátrico privado, perteneciente a la familia Campderá. El médico y escritor, Francisco Campderá, hijo ilustre de Lloret, había sido su fundador en el año 1844. Una testigo indica: “El fundador de la Clínica Psiquiátrica de Lloret fue el Dr. Francisco Campderá, bisabuelo de mi marido, Dr. M. Bernat”³¹⁷.

Hacia el año 1920, fecha en que tuvo lugar la llegada de las hermanas, eran los dueños de la casa Dña. Concepción Campderá Vda. de Bernat y su hija menor soltera, la Srta. Dolores Bernat. Se hallaban en un gran apuro, pues no encontraban religiosas que pudieran atender a los enfermos. “Hacia poco se les fue una comunidad y también dos anteriores, al poco tiempo de estar allí. No sabemos si por la calidad de enfermos, por los dueños o por los muchos inconvenientes que se presentan para las Religiosas en Casas semejantes”³¹⁸.

Se trataba pues de una gran necesidad, y de ello fue informada la Sierva de Dios a través de la M. M^a de los Ángeles. Después de ser tratado el asunto en Consejo General y sin pérdida de tiempo se cursó la petición al obispo de Orihuela, en fecha 20 de marzo de 1920, solicitando poder encargarse las hermanas del Instituto, del Hospital de dementes existente en Lloret de Mar³¹⁹. Tres días más tarde llegó la respuesta afirmativa, concediendo el obispo licencia para que la Congregación pueda encargarse del mencionado Centro “que les ofrece la Sra. Dña. Concepción Campderá, ya que dicha institución benéfica se conforma con los fines de la expresada Congregación y esperamos que ésta reporte en la nueva fundación copiosos frutos de caridad y santificación de las almas”³²⁰. Concedido igualmente el beneplácito del obispado de Gerona³²¹ se procedió a la elección de las fundadoras: “No tardó nuestra Madre General en avisar a las Hermanas que el Señor le había inspirado para que se prepararan para la nueva fundación”³²².

En torno al viaje y a las fundadoras, una de ellas informa: “El 5 de abril de 1920 salí para la fundación de Lloret de Mar con las siguientes hermanas: Madre Corazón Sala, superiora; hermana María de la Paz

³¹⁷ *Proc.* III, 895 (test 63 Elvira Llovet y Parera).

³¹⁸ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de la Casa de Lloret de Mar*, 3.

³¹⁹ Cf. *Ibíd.*, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 140.

³²⁰ *Ibíd.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 39.

³²¹ Cf. *Ibíd.*, 40.

³²² *Ibíd.*, *Crónica de Lloret de Mar*, 4.

Ballester (hermana del padre Anastasio Ballester) y Enriqueta María Cuenca. Yo misma hice la crónica de esta fundación”³²³

La Sierva de Dios acompañó a las hermanas hasta Alicante. Otra de las fundadoras recuerda aquella despedida que, aunque triste, supo ella salpicarla de buen humor: “Antes de salir de Alicante, colegio, Madre Elisea dijo: ‘aquí vengo con las cuatro más feas de la Congregación para que vayan a fundar a Lloret de Mar’ ”³²⁴. La M. Elisea debía de conocer la ardua tarea que esperaba a las hermanas y las animó, exhortándolas a que trabajaran generosamente por la gloria de Dios y el bien de los enfermos. En la despedida recoge la cronista: “nuestra querida Madre nos estrechó sus brazos y al mismo tiempo nos dio su maternal y consoladora bendición. Animadas sobremanera nos encaminamos hacia donde la obediencia nos mandaba”³²⁵. Otro gesto de exquisita caridad de la Sierva de Dios fue avisar a las comunidades por donde iban a pasar, para que se hiciesen presentes: “La Madre General avisó a todas las Casas de los pueblos por donde iban a pasar para que las Hermanas salieran a la estación, y salieron todas muy atentas y amables. Así que en Elda, en Sta. Eulalia, en Sax y Caudete, estaban las Hermanas en la estación esperándonos”³²⁶.

El día siguiente por la mañana llegaron a Barcelona y reanudaron su viaje en ferrocarril hasta Blanes, en cuya estación las esperaba la M. M^a de los Ángeles Badosa. Después de otro recorrido en autobús y finalmente en tartana desde la carretera al Centro de Salud, llegaron a su destino. Allí las esperaban los dueños y el Dr. Dn. José de Calasanz Conill, que era el director del Centro. Se trataba de un gran edificio o conjunto de casas separadas del pueblo, que con su amplia fachada les causó buena impresión.

Desde el primer momento y tras un saludo y visita rápida a lo más vistoso de la casa, fueron las hermanas constatando las dificultades con que se iban a encontrar, quedando muy afectadas por la impresión que les causaron los enfermos. En el comedor encontraron “dos enfermas tendidas en el suelo... con el pelo suelto y por delante de la cara, y una toda mojada de orines, además”³²⁷. Las hermanas se fueron

³²³ *Proc.* III, 724 (test 39 M. Josefina Serra Martí).

³²⁴ *Proc.* III, 763 (test 42 Hna. Corazón de Jesús Sala Boada).

³²⁵ ORIHUELA, AGHC, *Crónica de Lloret de Mar*, 4.

³²⁶ *Ibíd.*, 4-5.

³²⁷ *Ibíd.*, 6.

familiarizando con este tipo de enfermos que “unos cantan con toda su voz, otros ríen a carcajadas... otros gritan sin parar, otros riñen hasta con los muebles haciendo ademanes de aplastarlos... muchos quieren escapar”³²⁸. Gracias que desde el primer momento contaron con la compañía y aliento que les ofreció la M. M^a de los Ángeles.

El día 7 de abril de 1920 se firmó el contrato entre la Congregación, representada por la M. M^a de los Ángeles Badosa, y Dña. Concepción Campderá, donde se recogían los derechos y obligaciones que fijaban ambas partes. Su cláusula 5^a indica: “Que la Hermana Elisea Oliver Molina, en la representación que interviene, se obliga a que las cuatro Religiosas cumplan satisfactoriamente el cargo que les da, pudiendo ser trasladadas cuándo y cómo convenga a la Superiora General”³²⁹.

La Sierva de Dios consciente de la responsabilidad que asumía, aunque no pudo acompañar a las fundadoras, las visitó en cuanto le fue posible, orientándolas en sus tareas, según notifica la superiora de la casa: “Cuando vino a Lloret a la primera visita, me dijo que comprara los libros para la buena administración de la casa, diciéndome cuáles. Al día siguiente, ella sentada junto a mí me dijo: ‘Vaya poniendo en cada uno lo que yo dicte’ ... Luego de haberlos abierto, esto es, de haberlos comenzado me ordenó: ‘así debes continuar tú’ ”³³⁰. Pero el mayor interés lo manifestaba por las hermanas en relación con el cuidado de los enfermos. La misma testigo recuerda: “Nos aconsejaba que procuráramos ver en el enfermo a Dios. Tenía tanto afecto a los enfermos mentales de Lloret que el poco tiempo que estuvo allí haciendo la primera visita en el año 1920 ó 1921, nos dijo: ‘ si me pierdo, que me busquen en Lloret’ ”³³¹.

De aquellas frecuentes visitas y de su modo de proceder fueron testigos no sólo las hermanas sino también el personal laico de la casa, que la recuerda como “el más limpio dechado de caridad. Quería que los enfermos fueran bien cuidados y mejor tratados. El mal de éstos repercutía en ella como cosa propia... Madre Elisea era muy sencilla y caritativa, equilibrada, buena”³³². Otro gesto de la Sierva de Dios que se quedó bien grabado en la testigo era su cercanía hacia todos,

³²⁸ *Ibid.*, 15.

³²⁹ *Ibid.*, *Contrato*.

³³⁰ *Proc.* III, 765 (test 42 Hna. Corazón de Jesús Sala Boada).

³³¹ *Ibid.*

³³² *Proc.* III, 895 (test 63 Elvira Llobet y Parera).

especialmente hacia los enfermos: “Cuando ésta venía a visitar la clínica de Lloret... no sólo hablaba y visitaba a las hermanas, sino también a los pobres enfermos, a nosotros; se interesaba por todos. Era una gran señora”³³³.

A pesar de que se trataba de un sanatorio particular, con un aspecto señorial y elegante, las hermanas tenían que vivir y trabajar con grandes sacrificios, siempre animadas y estimuladas por la M. Elisea: “Fueron años pobres y duros, ya que coincidieron después de la guerra de 1914. Nunca se quejó. Sufrió por la penuria y exceso de trabajo de sus hermanas. Calló como verdadera sacrificada por amor a Cristo”³³⁴.

Y un último rasgo, característico de la Sierva de Dios, que siempre la acompañó en sus fundaciones y en su vida toda, fue la pobreza, la generosidad para con todos. Así la percibían hasta los propios dueños: “Casi no cobraban. Eran desinteresadas. Cuidaban con amor a los enfermos y éstos, en seguida que se ponían mejor, convivían con nosotros. Madre Elisea no hablaba nunca de intereses, sino de caridad”³³⁵.

3. Otros apostolados

A lo largo de la década 1912-1922, la Sierva de Dios promovió la fundación de varias instituciones docentes, donde se atendía de forma reglada a la instrucción de la infancia y juventud. Los colegios fueron apareciendo, algunos en ciudades, pero los más, en aldeas o pequeños poblados. También en casas de salud o beneficencia desplegaron las hermanas su acción caritativa con pobres y enfermos. Unas veces se regentaban centros de nueva creación y otras, fueron atendidos establecimientos que habían abandonado alguna institución religiosa.

Sin embargo, no acaba aquí el impulso carismático de la M. Elisea y quizá en ello radica su mayor originalidad. Ese deseo sincero y humilde de “llegar a donde otros no pueden llegar”, la mantenía disponible y servicial ante las necesidades que van surgiendo en su entorno: Cocinas económicas, hospital de sangre, atención a transeúntes, etc. son apostolados que también encajan dentro de sus perspectivas y proyectos. Es más, si ella impulsaba de ordinario el inicio de las fundaciones docentes, benéficas y sanitarias, cuando se trató de aquellas otras, la encontraremos con mucha frecuencia ejerciendo la

³³³ *Ibíd.*, 896.

³³⁴ *Ibíd.*, 895.

³³⁵ *Ibíd.*, 896.

caridad directamente entre los heridos de la guerra o los mendigos harapientos de Alicante.

a) Orihuela (Alicante) labor asistencial

La llegada de las hermanas a Orihuela en el año 1899 tuvo como objetivo principal atender a la Cocina Económica de San Antonio. Desconocemos por cuanto tiempo estuvo en funcionamiento pues, al parecer, permaneció cerrada por algún tiempo; pero en el invierno de 1909 vuelve a prestar sus servicios desde el convento del Carmen; esta vez bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Ntra. Sra. de Monserrate³³⁶.

La primera década del siglo XX estuvo marcada en Orihuela por una fuerte carestía. La mayor riqueza de la misma se debe a su fecunda huerta. Pero las inundaciones del río por una parte y la desvalorización de los productos agrícolas por otra, produjeron una situación muy precaria, especialmente para los jornaleros. “El hambre se cebaba en muchos hogares y fueron en gran número los que tuvieron que emigrar en busca del sustento diario de los suyos”³³⁷.

El año 1909 se presentó duro y trabajoso para los pobres. Las malas cosechas y una fuerte sequía, asoló toda la huerta. Para paliar el hambre, la Caja de Ahorros, con el espíritu altruista que le había dado origen, puso en funcionamiento una cocina económica en el convento del Carmen, el día 28 de noviembre, primer domingo de adviento.

A la hora de pensar en quienes podrían atender estos menesteres, las autoridades oriolanas se dirigieron a la M. Elisea. Su amor a los pobres y su disponibilidad para ofrecerles cualquier servicio, era sobradamente conocido en la ciudad. Y la cocina económica empezó repartiendo el primer día 160 raciones, cada una de ellas al precio de 25 céntimos. Todos los días a las 11.30 de la mañana se servían sustanciosos platos de comida a quienes lo requiriesen y especialmente a los más

³³⁶ La fundación de esta Caja tuvo lugar en el año 1906, siendo su promotor el P. Bartolomé Narbona, jesuita. El objetivo de la misma era ayudar a los numerosos campesinos que se hallaban en condiciones económicas muy precarias, a causa de las malas cosechas en repetidos años. A través de ella, se facilitaban préstamos a módico interés, con el fin de contrarrestar la usura (Cf. VILAR, *Aproximación a la Orihuela Contemporánea*, V, vol. II, 672).

³³⁷ F. J. DE LASALA CLAVER, *Orihuela, los Jesuitas y el Colegio de Santo Domingo*, Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo 1992, 354.

necesitados que portaban un “vale”³³⁸. Se trataba de un menú a base de arroz, patatas, garbanzos, tocino, carne y bacalao³³⁹. Las hermanas se desvivían por realizar su trabajo en favor de los más desprotegidos de la fortuna, llegando a ser una ardua tarea: “En un mes pudieron darse 5.931 raciones de comida, preparada por las propias Religiosas Carmelitas, retribuidas por la Caja”³⁴⁰.

El ayuntamiento de Orihuela, también contribuyó al mantenimiento de la cocina económica, a través de una subvención “para dar comida sana y abundante a los pobres de la localidad y la vega”³⁴¹.

Otra prueba del gran amor que la Sierva de Dios mostraba por las necesidades de los demás, se puso de manifiesto con motivo de la grave epidemia gripal que se desencadenó en el otoño de 1918 sobre la ciudad de Orihuela. Una ligera idea de lo que pudo suponer tal acontecimiento, se puede deducir del siguiente informe: “Es difícil describir la fisonomía de la ciudad en aquellos días tremendos. La enfermedad atacaba lo mismo a los débiles que a los fuertes y se los llevaban en un periquete... El Hospital se llenó de enfermos, las camas se ocuparon totalmente y como la epidemia crecía y había familias enteras atacadas, hubo que tirar colchones al suelo... Cada día se enterraban de treinta a treinta y cinco víctimas. Como los cadáveres no podían permanecer en los domicilios se agrupaban en la capilla y en la sala de autopsias hasta que debían inhumarse, resultando insuficiente los depósitos y teniendo que dejarles al aire libre, aunque dentro del Camposanto”³⁴².

La casa noviciado fue también fuertemente atacada. Sólo dos novicias, Hnas. Soledad Renglán y M^a Cruz Mira, junto con la M. maestra, Eufrosina Martí y la Sierva de Dios, se escaparon de la epidemia. La M. Elisea estuvo solícita con todas desde el primer momento. A las postulantes y novicias las mandaba al huerto, con remedios preventivos a base de leche y de hierbas medicinales. Pero esto no impidió que casi la comunidad en pleno enfermase a la vez. Entonces ella se multiplicaba, con el fin de poderlas atender. Por

³³⁸ Estos vales se podían conseguir en los locales de la Caja de Ahorros de Monserrate, al módico costo de 10 céntimos cada uno. Las personas con recursos económicos eran invitadas a que compraran vales y los repartiesen entre los pobres (Cf. *Ibíd.*, 362).

³³⁹ Para más detalles sobre el menú diario, Cf. *Ibíd.*

³⁴⁰ *Ibíd.*

³⁴¹ ORIHUELA, AM, *Actas Capitulares*, Libro nº 42 (1906-1908), sesión 1 febrero 1908.

³⁴² VILAR, *Aproximación a la Orihuela Contemporánea*, V, vol. II, 703-704.

indicación suya se prepararon unas ollas grandes con caldo de gallina³⁴³. “Lo grave fue por octubre de 1918. Estábamos más de 40 en total: 18 ó 20 novicias, 10 ó 12 postulantes y el resto de hermanas. Madre Elisea ayudó en todo, dándose a todos y prestándose para todo... Tenía una pena grande al ver a todas enfermas”³⁴⁴. Su generosidad la hacía olvidarse de sí misma y estar atenta a las necesidades de las enfermas: “Siendo yo postulante en 1918 pasé la gripe con varias novicias y postulantes... Nuestra buenísima Madre... ¡Cuánto se desvelaba por las enfermas y no quería que les faltara nada! No así lo procuraba para ella, estando casi siempre enferma”³⁴⁵.

La epidemia gripal atacó no solamente en Orihuela, sino en otras comunidades de la provincia: Elda, Aspe, Benimagrell, etc. donde hubo muchas hermanas con alto riesgo de perder la vida³⁴⁶. La Sierva de Dios sufrió estos infortunios con paz y confianza en el Señor. “Durante la gripe de 1918, había mucha gente enferma... Entre nosotras había muchas con gripe. M. Elisea sentada en la salita de madera estaba abrumada. Sufrió mucho pero con resignación”³⁴⁷.

A pesar de la grave situación del convento, aún encontraba tiempo para visitar y atender a otros enfermos. Así lo indica una testigo: “He oído decir que durante la gripe de 1918, Madre Elisea cuidaba a enfermos de fuera de casa”³⁴⁸. Ella misma realizaba tan caritativa misión y compartía con las hermanas según sus posibilidades, sensible siempre a la suerte de todos: “Madre Elisea sufría mucho cuando sus hijas tenían que ir a cuidar a los enfermos a domicilio y a las de la casa, sin casi poder descansar, porque no eran suficientes para tantos... Todo lo quería para los enfermos, sus hijas y los de la ciudad. Procuraba no demostrar sus necesidades personales para que no sufrieran por ella; además ayudaba a las hermanas en todo lo que podía, especialmente en levantar el espíritu”³⁴⁹.

Otra actividad apostólica encomendada a las Carmelitas de Orihuela, fue la atención a un hospital interino de heridos procedentes

³⁴³ Cf. *Proc.* III, 682 (test 34 Hna. M^a Cruz Mira Poveda).

³⁴⁴ *Ibíd.*

³⁴⁵ *Proc.* III, 728 (test 39 M. Josefina Serra Martí).

³⁴⁶ Cf. *ProcDoc.* IV, 107-111.

³⁴⁷ *Proc.* II, 602, (test 27 Hna. M^a Salud Cayuelas Serrano).

³⁴⁸ *Proc.* III, 689 (test 35 Hna. M^a Luz Tenza Martínez).

³⁴⁹ *Proc.* III, 729 (test 39 M. Josefina Serra Martí).

de la guerra de África, conocida también como la guerra de Melilla³⁵⁰. El sentido patriótico se vivía en la ciudad incentivado por el mismo obispo, D. Ramón Plaza, que estimulaba al clero, a que se compadeciese de los pobres soldados heridos en el campo de batalla, por mantener la alta misión que se encomendó a España, de proteger aquellos territorios, y le pedía que “según su notorio patriotismo, destinen el haber de un día al mes... para aliviar la situación de nuestros soldados y atender a las múltiples necesidades y gastos que ocasionarán los hospitales donde se acojan los heridos”³⁵¹.

El sindicato católico obrero de Orihuela³⁵² se adhirió en el mes de julio de 1921 al movimiento patriótico de España y ofreció al Gobierno un hospital con 40 camas y asistencia completa. También se contaba con la generosa colaboración de D. Ángel García Rogel y D. Eusebio Escolano, dos médicos que por “el espíritu de caridad cristiana con que atendían a los enfermos, el desinterés económico con que trataban a los pobres, la confesión pública de su acendrada catolicidad... fueron elementos coincidentes para que el pueblo les atribuyera virtudes carismáticas y los nombrara con el apelativo cariñoso de ‘los santos médicos’ ”³⁵³. Al parecer, fueron los promotores del hospital para los

³⁵⁰ La presencia española en territorio marroquí obedecía a los acuerdos internacionales del tratado de Algeciras de 1906. Se trataba de ejercer un “protectorado” en la parcela norte de Marruecos, comprendida entre Tetuán y Melilla, en las resacas montañas del Rif. Fue una operación costosa y desafortunada que, en 1919 tomó caracteres de guerra abierta. En el mes de julio de 1921 se dio la derrota de Annual, en la que las guerrillas nacionalistas norteafricanas atacaron al ejército español, resultando una enorme catástrofe. Ante tal situación el general Fernández Silvestre, que mandaba las fuerzas del sector de Melilla se suicidó y los soldados cayeron en manos de los moros. Finalizada la ofensiva el saldo para los españoles fue: 14.000 soldados muertos, miles de prisioneros y heridos, y cuantiosas pérdidas materiales (Cf. J. L. COMELLAS *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1967)*, Madrid, Ed. Rialp. 1975, 503-518.

³⁵¹ *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela*, Año XXXVII (1921), 341.

³⁵² Formaba parte de los sindicatos agrícolas católicos y Cajas Rurales, que tenían, como primordial misión, el mejorar las condiciones de vida de la clase agraria, protegiéndola en su desamparo y ofreciéndole asesoramiento en las gestiones relacionadas con cultivos y terrenos. Se fundó a primeros de enero del año 1915, inaugurándose oficialmente el 19 de marzo del mismo año. Del gran influjo social que ejerció desde el primer momento, surgió la necesidad de constituir una Federación en el año 1919, que englobaba este Sindicato y otros nueve más de la Vega Baja del Segura (Cf. M. ABADÍA CABRERA, *Caja Rural Central. 75 Aniversario (1919-1994)*, Orihuela, Caja Rural Central 1994, 25-26).

³⁵³ J. GUILLÉN GARCÍA, *Ángel García Rogel. Resumen de una vida ejemplar*, Orihuela, Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserrate 1968, Patronato “Ángel García Rogel”.

Ed. Patronato “Ángel García Rogel”, Murcia 1987.

heridos, si bien toda la ciudad estaba sensibilizada hacia esta necesidad³⁵⁴, especialmente la llamada Casa Social Católica³⁵⁵.

Refiriéndose a D. Ángel y a D. Eusebio, escribe Guillén García: “En 1921 se produce el desastre de Annual, tristemente célebre por las consecuencias lamentables que tuvo para las tropas españolas que luchaban en África. La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela montó generosamente un hospital de sangre con 40 camas para atender a los enfermos y heridos de esta zona. La iniciativa fue de ambos médicos, los cuales prestaron sus servicios en dicho hospital de forma gratuita”³⁵⁶.

A primeros del mes de septiembre se iniciaron los preparativos inmediatos para la apertura del Hospital de Sangre. Las jóvenes del Sindicato femenino, vestidas de camilleras de la Cruz Roja, llevaron a cabo una postulación pública en los días 6 y 8. Fue grande el entusiasmo y expectación que las actividades de los Sindicatos despertaron en todos los oriolanos, considerándolo una obra colosal, honor de su tierra y gloria de todos los obreros católicos españoles³⁵⁷.

Algún testigo ofrece otras noticias: “Vinieron heridos de África. Los instalaron en la Federación, detrás de la Catedral. Las camas las bajaron del Seminario”³⁵⁸. Como se percibe también el Seminario colaboró en esta humanitaria tarea y la propia Federación de sindicatos ofreció su sede de la calle la Feria, nº 45, donde se habilitaron salas higiénicamente bien acondicionadas, con escrupulosa desinfección, en la cual los doctores García Rogel y Escolano “llegada la primera expedición de soldados se encargaron inmediatamente de su tratamiento, haciendo por lo menos dos visitas diarias”³⁵⁹. El 26 de

³⁵⁴ De hecho el ayuntamiento ofreció al Ministro de Guerra, en agosto de 1921, veinte camas más del Hospital Municipal para heridos de la campaña. Allí los cuidaban las hermanas de la caridad y recibían también las atenciones de distinguidas señoras y señoritas que actuaban de madrinan. No faltaron pequeñas rencillas entre los responsables del funcionamiento de ambos Hospitales (Cf. VILAR, *Aproximación a la Orihuela Contemporánea*, V, vol. II, 722-724).

³⁵⁵ Estaba formada por diferentes entidades: Federación de Sindicatos Agrícolas, Sindicato Católico Obrero y Sindicato Femenino de Obreras. Estas últimas habían elegido como patronos a Ntro. Padre Jesús y a la Virgen de Monserrate respectivamente, ambos patronos de la ciudad de Orihuela (Cf. *Boletín del soldado*, nº 4, Orihuela, 29 enero 1922, 3, 8 y 9).

³⁵⁶ GUILLÉN GARCÍA, *Ángel García Rogel. Resumen de una vida ejemplar*.

³⁵⁷ Cf. *Boletín del soldado*, nº 4, 6.

³⁵⁸ *Proc.* III, 938 (test 71 Juan Cámara Díaz).

³⁵⁹ *Boletín del soldado*, nº 4, 7.

octubre de 1921 llegaron los 25 primeros heridos y enfermos de África, sucediéndose nuevas expediciones; de modo que en enero del siguiente año, ya se habían atendido 69.

La Sierva de Dios y la Congregación, nunca ajena a las necesidades de los demás, está presente desde el primer momento en la tarea. La Federación de Sindicatos encomendó esta labor a las hermanas en la persona de la M. Elisea. “El cuidado del Hospital lo han puesto en manos de las religiosas Carmelitas, habiéndose hecho cargo del mismo la superiora General de la Congregación”³⁶⁰. Es sorprendente tal afirmación, pero numerosos testigos confirman que así fue y que la Sierva de Dios se tomó con responsabilidad y empeño la misión encomendada: “En 1921 pusieron un hospital de sangre... con heridos de África. Los atendíamos nosotras. M. Elisea también iba allí y les hablaba de Dios y asistía. A los convalecientes, los traía aquí al huerto, les daba frutas y los alegraba. Cuando tenían que marcharse, sentían irse. A estos heridos le decían la quinta del 21”³⁶¹. Otra testigo que conocía muy de cerca a la Sierva de Dios afirma: “Recuerdo que, siendo pequeña, acompañaba a mi tía para curar enfermos con heridas de guerra, al parecer venidos de la guerra de África; estos heridos se encontraban en una casa que se llamaba “casa del pueblo” en la calle la Feria”³⁶² En opinión de los propios soldados, en el Hospital de Orihuela encontraron “buen trato, amabilidad, en fin, todos los alicientes que una enfermedad moral requiere... Nunca pude forjarme la idea de que existiera un espíritu tan grande de bondad”³⁶³.

El trato de la M. Elisea con los soldados, no se limitó al de una enfermera más; los sacaba a pasear, los animaba, preocupándose de ellos como si fueran sus propios hijos: “Con los heridos de la guerra de África en 1921, se portó como una madre. La M. Elisea los atendía como una de tantas. Los sentaba aquí en el patio, les repartía cosas: cacao, licores... como a niños chicos. Era una madre... Al licenciarlos no querían irse. Se iban con pena”³⁶⁴. Pero el matiz que no escapó a las personas que le rodearon fue su actitud profundamente religiosa en el trato con los soldados. Junto a la profesionalidad y excelentes cualidades que poseía, como enfermera, se percibía en ella el deseo de

³⁶⁰ *Ibíd.*, 6.

³⁶¹ *Proc.* II, 442 (test 8 Hna. M^a Belén Martínez Cascales).

³⁶² *Proc.* I, 261 (test 24 * Josefa Oliver Mas).

³⁶³ *Boletín del soldado*, n^o 4, 10.

³⁶⁴ *Proc.* II, 432 (test 7 Hna. Regina Ureña Alberola).

acercarlos a Dios: “Animaba con la esperanza en el cielo principalmente a los pobres, afligidos y enfermos, hasta el punto de que muchos gozaban con su compañía y consejos. Así lo he oído decir, y lo he visto yo misma con los heridos que trajeron de África”³⁶⁵.

Las hermanas y la Sierva de Dios trabajaron en estrecha colaboración con las jóvenes camilleras de la Cruz Roja, con las madrinas de los soldados y demás señoritas y socios del Sindicato, siendo su labor altamente valorada por unos y otros. “Las religiosas son las hermanas carmelitas que prestan sus caritativos servicios en el Hospital desde el comienzo y que tienen el cariño de los soldados que han pasado por él, no recibíéndose carta en que no venga el consabido recuerdo a las buenas religiosas”³⁶⁶.

Es fácil descubrir la actuación discreta de la M. Elisea en el servicio al Hospital y bajo la denominación de “las buenas religiosas”, encontrar su labor callada y silenciosa. Toda la ciudad de Orihuela recibió en repetidas ocasiones muestras de su bondad y amor desinteresado: “Era caritativa con el prójimo, como lo prueban, entre otras, estas obras de misericordia: visitar a los pobres en las barracas camino de la estación de Orihuela, cocina económica, pobres que llegaban a la puerta... Trajeron heridos de la guerra de África a Orihuela y ella les repartía cacahuetes y naranjas de aquí del huerto”³⁶⁷.

De modo casi simultáneo y mientras las hermanas atendían el Hospital, se estaba constatando otra necesidad presente en la sociedad oriolana, particularmente entre las jóvenes de menos recursos económicos: La promoción de la mujer, que era tarea pendiente desde hacía lustros³⁶⁸. La Congregación se había dedicado a la educación de los niños desde su llegada a Orihuela³⁶⁹.

³⁶⁵ *Proc.* II, 407 (test 4 Hna. Asunción Martínez Ruiz).

³⁶⁶ *Boletín del soldado*, nº 4, 11.

³⁶⁷ *Proc.* III, 716 (test 38 Hna. Carmen Herrero Sánchez).

³⁶⁸ En el censo realizado en Orihuela el año 1900, se registra una población total de hecho, de 28.530 habitantes. Según la estadística de instrucción elemental del mismo año, que es la última publicada, no saben leer 12.152 mujeres (Cf. VILLAR, *Aproximación a la Orihuela contemporánea*, V, vol. II, 661).

³⁶⁹ Cf. ASV, *Nunziatura Apostólica in Madrid*, N 671, 2. Más tarde, en el año 1912 se contaba con un colegio de 50 alumnas que en 1915 alcanzó la cifra de 56 alumnas y 46 párvulos. Por último, en el año 1918 contaba el colegio con 60 alumnas y 49 párvulos (Cf. ASV, CR, O-10, *Relación a la Santa Sede*, 1912, 1915 y 1918).

En los comienzos del año 1912 las Congregaciones Marianas fundadas por los padres jesuitas que regían el colegio de Santo Domingo, vivían un momento de esplendor. Estaban plenamente convencidos sus afiliados que su misión era regenerar la sociedad, creando una juventud llena de santos deseos, adornada de virtudes y apartada de la corriente de corrupción reinante.

Junto con la ayuda moral, se pretendía que las jóvenes de escasos recursos económicos encontraran también un cauce de promoción humana y social que les permitiese salir de la marginación en que se hallaban. Dentro de este movimiento asociacionista hay que enmarcar el Protectorado de hijas de familia y sirvientas, que dio origen al Patronato de la Joven Cristiana. Dicho Patronato tenía por finalidad ayudar a estas jóvenes, para que fuesen adquiriendo una dote o capital, y junto con ello, aprendieran los fundamentos de las virtudes cristianas. La Caja de Ahorros promovió esta organización en la que, a las niñas que se inscribían en el mismo, se les entregaba una hucha de la Caja y llegada la edad de la primera comunión, tenían que ingresar en la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Orihuela, establecida en el Colegio de Santo Domingo. La parte moral y religiosa del Protectorado, corría a cargo de una junta de señoritas seleccionadas dentro de las Hijas de María, quienes eran orientadas y dirigidas por el P. Juan Bautista Juan³⁷⁰.

En los primeros años de funcionamiento, al parecer, fueron sólo las Hijas de María quienes asumieron la responsabilidad formadora de las jóvenes. Desconocemos la relación que pudo existir entre la Congregación mariana y la Congregación de la M. Elisea. Es probable que hubiese puntos de confluencia, siendo así que las Carmelitas de Orihuela mantenían una actitud de apertura y ayuda a las necesidades sociales del entorno.

Por otra parte, el colegio que venían regentando las hermanas pudo muy bien ser la cantera de la que saliesen Hijas de María comprometidas que, en el futuro, solicitaran la colaboración y ayuda de sus antiguas profesoras carmelitas.

La congregación mariana llevó adelante una gran labor de promoción humana entre las jóvenes de Orihuela, sea a través de escuelas nocturnas o las llamadas “dominicales” que funcionaban los fines de semana. Así se deduce del texto de Lasala: “En 1913 la Caja

³⁷⁰ Cf. LASALA CLAVER, 360.

compró un extenso local y lo puso a disposición de las Hijas de María de Orihuela. Allí trasladaron éstas sus “dominicales” y sus Escuelas Nocturnas diarias, que antes estuvieron en una casa alquilada. Allí mismo se estableció el Patronato de la Joven Cristiana³⁷¹. Este Patronato que llevaba en funcionamiento varios años, era dirigido por Dña. Concha Muñoz Fernández, presidenta de las Hijas de María y Dña. María, su hermana, dirigidas a su vez por los padres jesuitas. Ambas vivían cerca del Colegio de Santo domingo, próximo también al local del Patronato. Allí se estableció una comunidad de hermanas carmelitas, a petición de los mismos religiosos que regentaban el colegio de Santo Domingo, si bien no existe entre los documentos de la Congregación, la solicitud al obispado para la apertura de tal establecimiento³⁷².

Son escasas las noticias llegadas con relación a los inicios del Patronato, ubicado en la calle Adolfo Claravana³⁷³. Sobre la fecha en que se hacen cargo del mismo las hermanas carmelitas, no hay datos concretos, si bien debió de ser antes de marzo de 1922³⁷⁴. La primera comunidad estaba constituida por la M. Encarnación Fornés, superiora, y las Hnas. Amparo Pérez, Providencia Sánchez³⁷⁵ y alguna formanda que enviaban temporalmente de la casa noviciado³⁷⁶. Una de las fundadoras es la que aporta datos en torno al tema: “Yo recuerdo la fundación del Patronato de la calle de “El Colegio”. Fue por petición del P. Juan, jesuita, para atención de las niñas pobres y de las obreras. Durante el día atendíamos a las niñas y por las noches a las obreras. Las fundadoras eran Hna. Amparo, otra hermana de Caudete, que se

³⁷¹ *Ibíd.*, 364.

³⁷² Es probable que se considerase como un simple traslado del colegio carmelita que con anterioridad existía en la Casa Madre y por este motivo no se consideró una nueva fundación, si bien el nuevo establecimiento contó con una comunidad de hermanas diferente, a la de la Curia Generalicia y noviciado, que asumió las tareas propias del Patronato y como tal, fue reconocido en la posteridad.

³⁷³ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, II (1939-1942), 5. También era conocida por la calle del Colegio.

³⁷⁴ Cf. *Ibíd.*, 9.1., *Libro de Contabilidad*, I (1909-1956), 46.

³⁷⁵ Asunción Sánchez Gil era natural de Molina de Segura (Murcia). Ingresó en la Congregación, vistiendo el hábito el 14-1-1921, cambiando su nombre por el de Providencia. Emitió sus votos temporales el 15-1-1922 y los perpetuos el 15-1-1928. Más tarde, el 3-4-1957, dejó el Instituto. (Cf. *Ibíd.*, *Sec. III, serie 1ª, Personal, S.*).

³⁷⁶ Cf. DÍAZ MENDOZA, 133.

llamaba Herminia³⁷⁷ y M. Encarnación. Yo era la “benjamina” La M. Elisea venía a visitarnos a este Patronato”³⁷⁸.

Años más tarde contaba con 50 alumnas y 80 párvulos, que eran atendidos por cinco hermanas³⁷⁹. A través de la prensa local sabemos que dicho Patronato era una de las obras sociales mantenidas por la Caja de Ahorros y Socorros de Nuestra Señora de Monserrate: “Sostiene un edificio y presta el apoyo necesario a un Patronato de niñas a cargo de las Religiosas Terciarias Carmelitas. En él se da enseñanza y educación esmerada a las hijas de las más humildes clases”³⁸⁰

b) Alicante cocina económica y asilo de mendigos

La ciudad de Alicante hacia 1912, contaba con una población de más de 70.000 habitantes. Gran parte de la clase obrera urbana se movía en torno al trabajo portuario, principal fuente de enriquecimiento de la ciudad. Pero las obras de ampliación del puerto, atravesaron difíciles circunstancias, que fueron agravándose en 1914 con el inicio de la guerra mundial, pues decreció el movimiento de entradas y salidas de buques, así como el tonelaje de mercancías. Todo ello, junto con los conflictos ocurridos entre los obreros y los patronos de numerosas empresas, sometió a los primeros a una serie interminable de sufrimientos relacionados con el paro y la emigración. Por otra parte, la burguesía comercial alicantina, instalada preferentemente en los centros de poder, actuaba como grupo de presión hacia la clase obrera, a medida que iba organizándose patronalmente³⁸¹.

La prensa local a finales del siglo XIX, había intentado convencer a los trabajadores de que siguiesen aceptando resignadamente su situación y confiando en la caridad de los poderosos; pero años más tarde se perfilaba la huelga como única medida de defensa de los

³⁷⁷ Josefa García Albertos (Hna. Herminia), nació en Caudete (Albacete) el año 1900. Ingresó en la Congregación en 1919: el 4-1-1920 vistió el hábito. Debí de hacer la profesión y más tarde salir del Instituto, pero no hay constancia de ello. (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie 1ª, Personal*).

³⁷⁸ *Proc. I*, 191 (test 12 * Asunción Sánchez Gil).

³⁷⁹ Cf. ASV, CR, *Relación a la Santa Sede*, 1928.

³⁸⁰ *El Pueblo*, Número extraordinario dedicado a Nuestro Padre Jesús de Orihuela, 1º abril 1926.

³⁸¹ Cf. UROZ SÁEZ, José, *Historia de la Provincia de Alicante*, VI, voz de S. FORNÉS MUÑOZ, Murcia, Ed. Mediterráneo DL 1985, 42.

obreros ante los abusos de los patronos³⁸². Se sucedían las huelgas y los manifiestos de aquellos: "... Estamos en continua pelea... sin haber podido conseguir ablandar el corazón de esos déspotas burgueses"³⁸³. Había, sin embargo, una ambivalencia en esta burguesía, pues coexistieron formas modernas y primitivas en las relaciones sociales, que se ponían de manifiesto también en los conflictos laborales; y junto al planteamiento de huelgas, persistían otras actuaciones más tradicionales o medidas de caridad, como la organización de la Cocina Económica en momentos de hambre³⁸⁴.

En opinión de Fornés Muñoz, las organizaciones patronales en los años de la guerra mundial "prefirieron ceder ante las reivindicaciones obreras y manejar diversos hilos ante situaciones conflictivas: así, alternaban el recurso a la concentración de fuerzas de la Guardia Civil, con la apertura de cocinas económicas o la concesión de algunas obras en reparación de caminos"³⁸⁵.

En esta sociedad ambivalente y desigual, y siempre de parte de los más necesitados, se encontró la M. Elisea, atendiendo a los obreros en una cocina económica o cuidando a los mendigos los cuales, originaban un triste espectáculo por las calles, que unas veces en tono doliente y otras en tono amenazador, recriminaban a los viandantes por su falta de caridad³⁸⁶. En Alicante, lo mismo que en Orihuela, la Sierva de Dios desplegó su apostolado con el estilo de cercanía y sencillez que la caracterizaba, atenta siempre a remediar las necesidades de los más desprotegidos, sin reclamar en absoluto el aplauso de los hombres; situándose desde el anonimato, fiel al mensaje del Maestro que deseaba no supiese la mano derecha el bien que hiciera la izquierda.

En esta ciudad, ya estaba presente la Congregación a través del colegio que se había fundado el año 1907. Junto al funcionamiento ordinario propio de un centro privado, se empezó a desplegar una tarea docente abierta a las familias sin recursos económicos. La prensa de la época recogía así la noticia: "Difícil y pesada es la empresa acometida por el virtuoso sacerdote don Gregorio Verdú, montando a expensas de la caridad pública un espacioso colegio para la enseñanza

³⁸² Cf. F. MORENO SÁEZ-AA. VV., *Historia de Alicante*, II, Alicante 1990, 624-628.

³⁸³ V. RAMOS, *Historia parlamentaria, política y obrera de la provincia de Alicante*, IV, Alicante, Gráficas Vidal-Leuka 1992, 116.

³⁸⁴ Cf. F. MORENO SÁEZ-AA. VV., *Historia de Alicante*, II, 625.

³⁸⁵ FORNÉS MUÑOZ, 42.

³⁸⁶ Cf. RAMOS, 116.

completamente gratuita de niñas pobres”³⁸⁷. Dicho centro atendía, no sólo a la formación cultural de las alumnas, sino que también cuidaba de su salud, contando con un médico que llevaba a cabo revisiones periódicas. El colegio en cuestión donde se impartían clases diurnas gratuitas, era dirigido por “las Carmelitas y situado en la calle Navas, 51”³⁸⁸.

Dentro de esta línea de apertura a las necesidades del entorno, en el mes de septiembre de 1912 la M. Elisea asume la responsabilidad de una cocina económica en la misma ciudad, ubicada en la calle Castaños, nº 60³⁸⁹. Con fecha 17 de septiembre de 1912, solicita al vicario capitular de la diócesis la autorización para hacerse cargo de la misma, después de haber sido aceptada dicha propuesta por el consejo general de la Congregación³⁹⁰. Aunque no se recibió respuesta afirmativa hasta el 21 de septiembre³⁹¹ ya el día 6 del mismo mes se instaló la comunidad, como se indica oficialmente: “Alicante. Cocina Económica. Esta casa se fundó el 6 de septiembre de 1912”³⁹².

Hay constancia de que la mencionada cocina llevaba ya en funcionamiento algunos años³⁹³. Los periódicos de Alicante están salpicados de noticias y elogios en torno a la misma. Al parecer, era la Asociación Alicantina de Caridad la que gestionaba el asunto, promoviendo la suscripción voluntaria de personas particulares³⁹⁴, a través de su junta directiva y su presidente D. Trino Esplá³⁹⁵. También el ayuntamiento colaboraba en el sostenimiento de la misma, a través de ayudas esporádicas³⁹⁶.

³⁸⁷ *El Periódico para todos*, 1º diciembre 1911.

³⁸⁸ *Ibíd.*

³⁸⁹ Cf. ALICANTE, AM, *Padrón de vecinos*, 1916.

³⁹⁰ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I, (1892-1935), 80.

³⁹¹ Cf. *Ibíd.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 18.

³⁹² ASV, CR, O-10, *Relación a la S. Sede*, 1915.

³⁹³ En la prensa del mes de julio de 1910 aparece la siguiente noticia: “Cocina Económica. A partir de mañana, jueves 23 del actual y a petición de muchos obreros concurrentes a este benéfico establecimiento, el reparto de la comida tendrá lugar desde las once y media hasta la una...”. (*El Liberal*, 22 julio 1910). Esto es prueba de que en esta fecha ya prestaba sus servicios a los obreros.

³⁹⁴ Cf. *El Periódico para todos*, 23 diciembre 1911.

³⁹⁵ Cf. *Ibíd.*, 25 octubre 1912.

³⁹⁶ Cf. *Ibíd.*, 13 marzo 1912.

Antes de que las hermanas carmelitas asumieran la responsabilidad de la cocina, ésta gozaba de prestigio entre los alicantinos. Así lo recoge la prensa de la época: “Nadie negará los beneficios que la cocina económica reporta a infinidad de familias pobres de nuestra capital. Desde que se constituyó dicho benéfico centro, que el pan no falta en muchos hogares y lo más hermoso del caso es que de día en día aumenta la importancia de dicho establecimiento, verdadera mansión de la Caridad... La misión de la cocina económica es santa y noble por todos los conceptos y todos los alicantinos deben vanagloriarse de poseer en Alicante tan benéfica institución”³⁹⁷.

El hecho de que fuera aumentando la importancia de la cocina de día en día, es probablemente el motivo por el que se pensara en poner al frente de la misma a una comunidad religiosa, pues a primeros del año 1912 alcanzó una actividad muy significativa, ya que se preparaban unas 850 raciones diarias, consistentes en un plato de arroz con carne y garbanzos o macarrones con patatas y carne, además de un vaso de vino y naranjas de postre³⁹⁸.

Se desconocen los cauces por los que entrarían en contacto los miembros de la junta directiva de la cocina económica con la Sierva de Dios. La realidad es que fueron requeridas hermanas del Instituto, para que prestasen sus servicios en la misma. En un principio se trataba de una tarea sometida a cierta provisionalidad, según consta en la autorización recibida del obispado, pues fue concedido el permiso “para que una comunidad de las referidas religiosas pueda establecerse en el local de la cocina Económica que existe en la capital de Alicante y hacerse cargo de ella”³⁹⁹; y continúa el documento: “Asimismo disponemos deje de permanecer la dicha Comunidad en el local indicado, cuando cese de funcionar la Cocina Económica”⁴⁰⁰.

Pocas noticias existen en torno a la tarea que desempeñaron allí las hermanas. Y resulta extrañamente curioso el hecho de que la prensa local, tan explícita en dar información pormenorizada sobre la marcha de la cocina económica, no haga alusión alguna a la llegada de las religiosas carmelitas. Con toda razón el P. López Melús, refiriéndose a esta fundación indica que se hizo “sin esperar ninguna ayuda

³⁹⁷ *Ibíd.*, 17 enero 1912.

³⁹⁸ Cf. *Ibíd.*, 12 y 13 de marzo 1912.

³⁹⁹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 18.

⁴⁰⁰ *Ibíd.*

económica ni lucimiento alguno. Al contrario: un trabajo agotador, pero satisfacción de hacer el bien a los más necesitados”⁴⁰¹.

En cuanto a las religiosas que iniciaron la fundación no se conoce el nombre de ninguna de ellas, aunque más tarde sabemos que allí trabajaron las Hnas. Joaquina Domenech, Rosalía Sala y Humilde Lorente⁴⁰². Eran ayudadas por las hermanas que regentaban el colegio, especialmente en días festivos y vacaciones escolares. Sobre las penurias económicas que debieron de afrontar, el mismo P. López Melús manifiesta: “había que hacer milagros para poder seguir adelante”⁴⁰³. Y la prensa abunda en más noticias, proponiendo actividades culturales para recabar fondos, “vista la situación precaria por que atraviesa la Cocina Económica”⁴⁰⁴. O incluso se exprese en un tono más incisivo por esta falta de ayudas: “Seguramente en Alicante esté seco el sentimiento de verdadera caridad, el dinero para el sostenimiento de la Cocina Económica ha de sacarse como con tirabuzón o sacacorchos; los potentados, ni en la plenitud de la vida, ni en el trance de la muerte próxima, suelen acordarse de las necesidades de los humildes”⁴⁰⁵.

En torno a la participación que la Sierva de Dios pudo tener en las tareas de esta casa, no contamos con demasiadas noticias, pero algo indican los testigos: “En la cocina económica de Alicante iba ella en algunas ocasiones a echar una mano a las hermanas. Yo veía que les ayudaba y repartía los panecillos”⁴⁰⁶. En sus visitas, como ocurría ordinariamente, no se limitaba a participar en los menesteres domésticos, sino que ofrecía su apoyo y ayuda moral a las hermanas. Así lo manifiesta una de ellas: “Recién idas a la cocina de Alicante, un día yo me encontraba mal, pero no me atreví a decir nada. Madre Elisea lo notó y me abrazó diciendo: ‘Hija mía, tengo el corazón traspasado cuando te veo así. ¿Qué te pasa?’. Yo le dije lo que me pasaba, pero que no sufriera, que todo pasaría. Veía cómo sufría por todo lo que nos pasaba”⁴⁰⁷.

⁴⁰¹ LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 420.

⁴⁰² ALICANTE, AM, *Padrón de vecinos*, 1916.

⁴⁰³ LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 420.

⁴⁰⁴ *El Periódico para todos*, 5 noviembre 1912.

⁴⁰⁵ *Alicante Obrero*, martes, 17 junio 1913.

⁴⁰⁶ *Proc.* I, 260 (test 24 * Josefa Oliver Mas).

⁴⁰⁷ *Proc.* III, 931 (test 70 Josefa Lorente Caselles).

La cocina económica realmente cumplía una misión de ayuda a pobres y obreros, pero las necesidades en Alicante eran incontables. Y desde la misma cocina se percibía el número de menesterosos y harapientos que iban en busca de un plato de comida, carentes de techo donde cobijarse y de un lugar que los acogiera. El mismo director de esta casa D. Trino Esplá abrigaba el propósito de comprar unos terrenos colindantes con la cocina económica, para fundar un asilo, “colocando todas las camas posibles, para que sean recogidos allí, los verdaderamente pobres y naturales de esta capital”⁴⁰⁸. Con ello se pretendía resolver el problema de la mendicidad, “de suma trascendencia, y que otras capitales han resuelto ya, colocándose a nivel de las ciudades cultas y evitando el triste espectáculo de ver por las calles esa procesión de miseria que forman los pobres pedigüeños”⁴⁰⁹. También el gobernador, Dn. Rufino Beltrán, apoya el proyecto, no sabemos si por razones éticas o más bien estéticas. De cualquier modo, el asunto fue tomando cuerpo y a finales del año 1912, bajo la presidencia del Sr. Esplá, se reunió la sección 3ª de mendicidad y vagancia, y la junta de protección de la infancia, acordando llevar a cabo el proyecto de construir un asilo. La prensa se hace eco del asunto con gran alegría, considerando que “adosar mediante importantes reformas, un Asilo para pobres a lo que es hoy edificio exclusivo de la Cocina Económica, es una buena iniciativa que la referida Junta debe llevar a vías de hecho, disponiendo como dispone, de recursos necesarios”⁴¹⁰.

Este bello proyecto de construir dos amplios comedores junto a la cocina, tres grandes dormitorios, para hombres, mujeres y niños, unas dependencias para peluquería, sala de fumigación, salón de baño, etc.⁴¹¹ se fue demorando por algún tiempo, coincidiendo con el cambio de gobernador de Alicante, pues al Sr. Beltrán le sucedió D. Luis García Alonso, que llegó a esta ciudad a principios del año 1913⁴¹². Sea por esa u otras razones, el problema de la mendicidad seguía en la calle y la prensa lo airea, no por razones de cristiana solidaridad, sino más bien por otros motivos menos altruistas: “Nunca Alicante se ha encontrado en estado tan lamentable como hoy... Mientras Valencia,

⁴⁰⁸ *El Periódico para todos*, 17 enero 1912.

⁴⁰⁹ *Ibíd.*

⁴¹⁰ *El Batallador*, 5 diciembre 1912.

⁴¹¹ Cf. *El periódico para todos*, 29 enero 1913.

⁴¹² Cf. *Ibíd.*, 27 enero 1913.

Almería y Málaga, nuestras competidoras del Mediterráneo se atavían con las mejores galas del embellecimiento, Alicante ve sus encantos cubiertos por haraposas vestiduras y solo le va a quedar el recurso de su cielo azul y su mar rumoroso”⁴¹³.

La M. Elisea, a juzgar por las actuaciones futuras, debió de seguir con interés ese proyecto de construcción del asilo para mendigos junto a la cocina económica y es muy probable que D. Trino Esplá contase con ella para la puesta en marcha del mismo.

Las dificultades, al parecer insuperables que impidieron realizar el soñado proyecto y la presión social que diferentes estamentos ejercieron sobre el gobernador civil, dieron como fruto que éste solicitase del ayuntamiento la cesión provisional de un edificio llamado “Chalet de la Mancha”, adquirido anteriormente con el objetivo de destinarlo a hospital provincial de epidemias⁴¹⁴. Tal petición se hizo a primeros del año 1915, convirtiéndose el citado chalet en asilo de pobres transeúntes, a quienes se les proporcionaría albergue y medios para regresar a sus respectivos pueblos, con cargo a los ingresos de la junta provincial de protección de la infancia y represión de la mendicidad⁴¹⁵. De inmediato fueron iniciadas algunas remodelaciones en el edificio, así como la reparación de la alambrada de cierre, todo lo cual estuvo finalizado en el mes de marzo. El ayuntamiento, además de correr con el gasto de las obras, subvencionó a este asilo provisional de pobres, “con la cantidad de 100 pts. que se abonará en cargo al capítulo de imprevistos”⁴¹⁶.

Para llevar la dirección de este esperado y polémico centro, conocido como Asilo de San Luis, las autoridades alicantinas buscaron como responsables a las mismas religiosas, cuyos abnegados servicios les eran conocidos a través de la cocina económica. Su ubicación en el extrarradio de Alicante⁴¹⁷ necesitaba la presencia de otra comunidad carmelita, según petición del propio gobernador civil. La Sierva de Dios, en fecha 15 de mayo de 1915 solicita la autorización del obispado al exponer que había pedido “El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Alicante que cinco Hermanas de nuestro

⁴¹³ *Ibíd.*, 28 agosto 1915.

⁴¹⁴ Cf. ALICANTE, AM, *Actas*, sesión 27 marzo 1914, 104 vº.

⁴¹⁵ Cf. *Ibíd.*, sesión 12 febrero 1915, 163 vº y 164.

⁴¹⁶ *Ibíd.*, sesión 5 marzo 1915, 186 vº.

⁴¹⁷ Se hallaba situado en la zona conocida por “La Goteta”, junto a la cantera de San Julián.

Instituto se encarguen de prestar sus servicios en el Asilo de S. Luis para Refugio de Mendigos⁴¹⁸. Esta fundación dedicada a los más desprotegidos de la sociedad se hizo el día 21 de junio, fiesta de San Luis, del año 1915 y se fundó “a título precario”⁴¹⁹. Fue asumida por la Sierva de Dios con especial cariño y en ella permanecía, algunos períodos de tiempo. En los inicios estuvo presente de modo más continuo. Así lo indica una testigo: “Yo fui superiora del chalet de la Mancha en Alicante. M. Elisea lo fundó y venía allí. Mientras se arreglaba la cosa, siempre la mandaban a ella”⁴²⁰. Con relación a las hermanas fundadoras, hay seguridad de que una fue Hna. Antonia Hurtado Monchón⁴²¹. Es probable que también participaran en las tareas de los inicios la M. Natividad Segura y las Hnas. Elena Martínez y Virtudes Lluch⁴²², pero no existen datos seguros para confirmarlo. Al parecer, era un grupo de hermanas sometido a cierta movilidad⁴²³.

Las características de esta fundación no dejaron de ser peculiares en lo referente a su mantenimiento. Indica una testigo, quien a la vez da noticias de la presencia de la Sierva de Dios en aquella obra, que “en Alicante fundó el Chalet de la Mancha. Lo pagaba el gobernador con lo que sacaba de una casa de juego. En el Chalet, recogía a pobres transeúntes. Ella misma iba allí a asistirlos. Esto lo sé porque me puse enferma y me llevaron a Alicante”⁴²⁴. Su dedicación abnegada y oculta a los más desprotegidos, no pasaba inadvertida para quienes la rodeaban: “Abrió el Chalet de la Mancha en Alicante para ancianos, pobres y transeúntes. Era caritativa. Se cuidaba de los enfermos y a veces ella misma los limpiaba de los piojos... No le daba aprensión”⁴²⁵.

El número de asilados, aunque era cambiante, de ordinario rebasaba los treinta⁴²⁶. A pesar de la situación transitoria a que estaban sometidos

⁴¹⁸ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 91.

⁴¹⁹ Cf. ASV, CR, O-10, *Relación a la S. Sede*, 1915 y 1918.

⁴²⁰ *Proc. II*, 396 (test 3 Hna. Gertrudis Sanmartín Rodrigo).

⁴²¹ Cf. DÍAZ MENDOZA, 102 y ALICANTE, AM, *Padrón de vecinos*, 1916.

⁴²² Cf. DÍAZ MENDOZA, 102.

⁴²³ Al año siguiente de su fundación la comunidad estaba constituida por las Hnas. Asunción Soler, Milagros Bosch, Rafaela Juan y Antonia Hurtado, ayudadas de la señora Filomena Mas (Cf. ALICANTE, AM, *Padrón de vecinos*, 1916).

⁴²⁴ *Proc. II*, 478 (test 12 Hna. Margarita Sanz Medel).

⁴²⁵ *Proc. II*, 502 (test 15 Hna. Eulalia Castillo Rodríguez).

⁴²⁶ En 1916 había 31 asilados, en su mayoría ancianos: 28 de Alicante y provincia, 1 de Cartagena, 1 de Murcia y 1 de Madrid (Cf. ALICANTE, AM, *Padrón de vecinos*, 1916).

muchos de estos asilados, eran atendidos física y espiritualmente: “Los guardias recogían a los pobres mendicantes y nos los llevaban al albergue. Les dábamos de cenar y dormir, y luego por la mañana, venían los guardias y los mandaban a sus pueblos... El sacerdote hacía un día de retiro a los ancianos”⁴²⁷. El mencionado sacerdote, D. Gaspar Blanquer, había sido nombrado capellán del Asilo en el mes de octubre de 1916⁴²⁸.

Noticias sobre la actividad de la Sierva de Dios en esta obra las ofrece otra testigo: “Cuando estaba en Alicante, en un chalet que le dieron a las hermanas, M. Elisea fundó un albergue para recoger a los pobres mendicantes. Ella misma los cuidaba, los limpiaba y aseaba con amor y cariño. Era por el año 1915. En una habitación que había fuera del chalet, metía al pobre -hombre o mujer-, lo lavaba, limpiaba, vestía y arreglaba. Salían que no los conocía ni su padre. Yo estuve allí unos veintitantos días”⁴²⁹.

La precariedad a que estaba sometida esta fundación dio lugar a justificados temores de que fuese clausurada prematuramente. La Sierva de Dios vivió el acontecimiento con gran dolor: “El Chalet de la Mancha de Alicante lo fundó M. Elisea. Lo financiaba un gobernador con lo que sacaba de una casa de juego. Sería por el año 1917. Al cambiar de cargo le sustituyó otro gobernador que vino a hablar conmigo para suprimirlo. Al saberlo M. Elisea, sufrió mucho. Más aún, al ver que nadie quería comer. Lloraban los pobrecitos que no se querían ir... Nadie se quería ir y M. Elisea lloraba. No podía ver aquello, se le partía el corazón”⁴³⁰. Y efectivamente, a mediados del año 1918, las hermanas tuvieron que dejar a los mendigos y transeúntes⁴³¹.

c) Jávea (Alicante) asilo y colegio

En la provincia de Alicante, dentro de la comarca de la Marina Alta, se encuentra Jávea, población ubicada en la misma región geográfica de Benidoleig, pueblo natal de la Sierva de Dios. En el año 1919 llegarán allí las hermanas carmelitas a regir un asilo y un colegio. Contaba

⁴²⁷ Proc. II, 513 (test 17 Hna. Elena Martínez Toledo).

⁴²⁸ Cf. *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela* Año XXXII (1916), 194.

⁴²⁹ Proc. III, 923-924 (test 69 Hilarita Fenoll Jiménez).

⁴³⁰ Proc. II, 512-513 (test 17 Hna. Elena Martínez Toledo).

⁴³¹ Cf. ASV, CR, O-10, *Relación a la S. Sede*, 1918, y ALICANTE, AM, *Actas*, sesión 14 junio 1918, 52 vº.

entonces con unos seis mil habitantes⁴³² ; la mayor parte de ellos vivían en el núcleo de la villa y un reducido número en el barrio mariner de Aduanas del Mar. Su excepcional enclave geográfico le valió en el futuro constituirse en una zona turística de merecido renombre.

Es probable que la M. Elisea acogiese con especial interés una fundación en Jávea, aunque motivos de diferente índole no le permitieran participar de lleno en los orígenes de la misma⁴³³. Aquellos paisajes, con los que se había familiarizado desde su infancia, elevaban su alma al Creador.

Una testigo da noticias de un curioso incidente ocurrido en el viaje hacia Jávea, cuando la Sierva de Dios iba acompañada de otras hermanas: “En una de las estaciones del trayecto, una señora dijo al vernos: ‘¡Qué lástima, tan jovencitas y tan guapas...!’”. Madre Elisea contestó: ‘El Señor escoge lo mejor’ ”⁴³⁴. La Sierva de Dios lejos de intimidarse, sabe dar una respuesta en la que evidencia cómo la vocación religiosa es fruto de una iniciativa divina. Y la misma testigo continúa informando sobre el viaje: “... Seguimos para Jávea M. Elisea y yo. Al dar vista al convento me alabó mucho su situación: ‘tiene, me dijo, una azotea desde la cual el alma se eleva en oración. Cuando yo sea muy viejecita me tenéis que traer aquí a terminar mis días’ ”⁴³⁵.

Contaba Jávea con el Asilo y Hospital de San Bartolomé, el cual había empezado a construirse en 1894. Un año antes, el 29-7-1893, moría en Valencia D. Carlos Cholbi Bañuls, natural de Jávea, dejando su fortuna para la construcción y sostenimiento de esta benéfica y piadosa fundación, cuyos estatutos fueron aprobados el 15 de julio de 1895⁴³⁶. El 14-10-1903 se inauguraba el mencionado centro, conocido como Asilo-Hospital Cholbi, “pagando la manutención de los asilados y demás gastos, el albacea y pariente de los fundadores, D. Joaquín Cholbi Climent, abogado y propietario”⁴³⁷. Estaba ubicado junto a la carretera que unía la villa con el puerto. Desde el año 1915 estuvo

⁴³² En el año 1920 su población de hecho se remontaba a 6.072 habitantes (Cf. JÁVEA, AM, *nomenclátor*, 1920).

⁴³³ Durante este tiempo estaba gestionando el asunto de la comunidad del Limonar en Málaga.

⁴³⁴ *Proc.* II, 460 (test 10 Hna. M^a Dolores Contreras Tornero).

⁴³⁵ *Ibíd.*

⁴³⁶ Cf. JÁVEA, AA, *Estatutos*.

⁴³⁷ R. LLIDÓ, *Jávea, un paraíso escondido*, Jávea, Imprenta Magerit 1968, 200.

atendido por religiosas concepcionistas y era albergue de “pobres enfermos desvalidos”⁴³⁸.

En fecha 9 de enero de 1919, el arzobispo de Valencia, D. José Salvador y Barrera, responde a la solicitud cursada anteriormente por la Sierva de Dios, autorizando que “puedan encargarse del Asilo de Jávea toda vez que así lo tienen solicitado por el Sr. Alcalde de dicha población y Patronos de dicho Asilo”⁴³⁹. Unos días más tarde, el 18 de enero, también el obispo de Orihuela, D. Ramón Plaza, concede su autorización y beneplácito para se encarguen no sólo del asilo de Jávea, sino también de “la educación y enseñanza de niñas, ya que juzgamos ha de ser muy útil y beneficiosa a los intereses religiosos y morales de la expresada población”⁴⁴⁰.

Aunque ignoramos la fecha precisa en que llegaron las hermanas al Asilo de Jávea, al parecer iniciaron su actividad apostólica durante el mes de enero del mencionado año 1919⁴⁴¹. Además de la M. Tarrazó, superiora, fueron fundadoras las Hnas. Ascensión Fábrega⁴⁴², y probablemente Manuela Ponce, Cirila Cerdá⁴⁴³ y Rafaela Juan⁴⁴⁴.

Con relación al colegio, la misma Sierva de Dios notifica: “No sé si sabrán que en Jávea tenemos dos casas, una colegio y otra asilo, donde hay 10 Hermanas”⁴⁴⁵. El colegio estaba ubicado en la calle Mayor y en él existían “tres o cuatro clases a lo sumo...”⁴⁴⁶. Desconocemos en qué

⁴³⁸ A. ESPINOS QUERO-F. POLO VILLASEÑOR, *Xabia. Anotaciones históricas de una villa mediterránea*, Xabia, Instituto de Estudios Juan Gil Albert 1985, 58.

⁴³⁹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I, (1891-1969), 35.

⁴⁴⁰ *Ibid.*

⁴⁴¹ Cf. JÁVEA, AA. Existen recibos de compra de comestibles para el Asilo con fechas 2, 7 y 27 de enero, firmados por la M. Trinidad Tarrazó, superiora carmelita, y otros del día 22 del mismo mes y año, firmados por la M. Margarita de Alacoque Comis, superiora concepcionista. También el estado de cuentas del Asilo fechado el 31 de enero, figura con la firma de la M. Margarita, concepcionista. Por ello podemos suponer que durante el mencionado mes de enero y de forma gradual se realizó el paso de funciones de una congregación a otra.

⁴⁴² Cf. *Ibid.*. Se halla un recibo de compras del mes de marzo firmado por ella.

⁴⁴³ Referente a esta hermana indica una testigo: “Hna. Cirila, no sé si era del Asilo o del Colegio” (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 8.1.2. a), Doc. 17).

⁴⁴⁴ El P. López Melús por su parte escribe: “La comunidad fundadora del Asilo fueron: M. Trinidad Tarrazó, Hnas. Rafaela de Cuart de Poblet, Soledad de Olot, que salió, y Manuela de Cox” (LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 467).

⁴⁴⁵ *ProcDoc*. IV, 112.

⁴⁴⁶ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 8.1.2. a), Doc. 17.

momento se responsabilizaron las carmelitas del mismo. Es probable que fuese en el mes de enero a la par que del asilo, ya que estaba regentado también por las religiosas concepcionistas. Las hermanas necesitaron realizar alguna inversión en el colegio posiblemente para ponerlo a punto.⁴⁴⁷ Sus fundadoras fueron M. Perseverancia Llópez, Hnas. Loreto Ballester, Amparo Pérez y Elia Amat⁴⁴⁸.

Pocos datos conocemos de estas dos obras apostólicas de Jávea, que tuvieron una existencia efímera. Sin embargo, hay constancia de que entre ambas comunidades había un clima de ayuda y mutua colaboración, desplazándose las hermanas que trabajaban en el colegio a compartir con las que residían en el asilo: “Todos los domingos y fiestas, las del Colegio marchaban al Asilo, igualmente los veranos”⁴⁴⁹.

4. Indicaciones de la Sierva de Dios en sus cartas

Son escasas las referencias autobiográficas relacionadas con este largo período de la vida de la Sierva de Dios, que llegaron a través de las hermanas con quienes ella convivió, las cuales han transmitido con fidelidad sus mismas palabras. Todas las que encontramos se insertaron en el presente capítulo al tratar de cada fundación en particular. Pero sus cartas son una rica fuente de noticias y testimonios personales, que en algunos casos han servido de hilo conductor para la búsqueda de nuevos datos. En ellas informa de las fundaciones realizadas: “Creo que sabéis que hemos hecho en Pedreguer una casa Hospital Asilo y en las Encebras, otro colegio”⁴⁵⁰. “No sé si sabrán que en Jávea tenemos dos casas, una colegio y otra asilo, donde hay 10 Hermanas”⁴⁵¹. Otras veces comunica el inicio de próximas fundaciones: “Nos vamos a Santa Eulalia un día de éstos, y en Alicante están arreglando un asilo para que vayamos, Dios mediante”⁴⁵².

En algunos casos, además de la información concreta, refleja su alegría por la buena marcha de la comunidad: “De las Hermanas de Cataluña, o sea, las de Tossa de Mar y las de Lloret, tengo buenas

⁴⁴⁷ En el mes de mayo de 1919 figura en el erario general: “gastadas en el colegio de Jávea 525 pts.” (Cf. *Ibíd.*, *Sección Histórica, Libro de Contabilidad*, I, 1909-1956).

⁴⁴⁸ Cf. DÍAZ MENDOZA, 123.

⁴⁴⁹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 8.1.2. a), Doc. 17.

⁴⁵⁰ *ProcDoc*. IV, 102.

⁴⁵¹ *Ibíd.*, 112.

⁴⁵² *Ibíd.*, 81.

noticias. Están muy contentas. Loemos por todo al Señor”⁴⁵³. Cuando se trata de una fundación excepcional, como era la salida a otro continente, informa con más amplitud: “Voy a daros una noticia que no sé qué os parecerá, y es que Dios mediante, a últimos de octubre pasarán 6 Hermanas al Brasil; rogad al Señor para que sea a mayor gloria de Dios”⁴⁵⁴. En otra carta puntualiza: “Supongo que estaréis enteradas de la fundación del Brasil, y las Fundadoras son: Querubina, Elías, Nieves, María de la Fe, Rosa y Celerina. Se irán el 20 del mes que viene, Dios mediante. Tendrán unos 12 días de mar; ya las encomendaréis al Señor”⁴⁵⁵.

En determinadas circunstancias deja traslucir su ayuda directa en las fundaciones con mayores dificultades apostólicas. Escribiendo desde Alicante expresa: “Por aquí todas bien. Yo sigo en esta casa, que contamos ya con 37 asilados; así que no tenemos mucho tiempo libre”⁴⁵⁶. Igualmente notifica desde Orihuela: “No padezcáis por mí, ni por esta casa, porque el Todopoderoso vela por todo. Hoy se han ido los últimos soldados que hemos estado asistiendo en el Hospital de sangre, que se hizo para los heridos de la cruel guerra. Quiera Dios que se acabe cuanto antes”⁴⁵⁷.

Aunque la atención a tan numerosas fundaciones le ocasionara en determinadas circunstancias motivos de dolor, raramente lo manifiesta; y cuando lo hace, es con suma ponderación: “De las quejas de tu carta y de lo que dice el pueblo, dejaremos el contestarlo para cuando tengamos el gusto de vernos; y entonces ya hablaré yo, si de ello hay necesidad, y si no, mejor”⁴⁵⁸.

La Sierva de Dios se desplazaba por toda la geografía española visitando a las hermanas para darles aliento y estímulo, siendo para ella un profundo sufrimiento cuando no puede efectuarlo: “Yo quisiera ser pájaro y trasladarme a ésa de un vuelo, y sería la única manera que estaría tranquila”⁴⁵⁹. En otras ocasiones, expresa abiertamente la causa por la cual no puede viajar, que era su precaria salud: “Comprendo

⁴⁵³ *Ibíd.*, 115.

⁴⁵⁴ *Ibíd.*, 121.

⁴⁵⁵ *Ibíd.*, 122.

⁴⁵⁶ *Ibíd.*, 86.

⁴⁵⁷ *Ibíd.*, 125.

⁴⁵⁸ *Ibíd.*, 123.

⁴⁵⁹ *Ibíd.*, 105.

carísimas mías que tenéis mucha razón en quejaros de mi tardanza en visitaros. Yo por mi parte, no tengo menos deseos de veros; pero no me he puesto en camino por varias razones, pero muy en particular por no encontrarme dispuesta para hacer un viaje tan largo. Pero ahora ya estoy bastante mejor”⁴⁶⁰.

Indicaremos finalmente que sus cartas están salpicadas de ánimo y estímulo apostólico para las hermanas: “Procuren alentarse mutuamente las unas a las otras, y desafiándose por ver quién trabaja más, ama más y se sacrifica más, para dar gloria a Dios y a Nuestra Madre Santísima”⁴⁶¹. “Por aquí lo vamos pasando bien, pero con mucho trabajito... Pues a trabajar tocan y a dar gloria al Señor por todo el orbe”⁴⁶².

⁴⁶⁰ *Ibid.*, 115.

⁴⁶¹ *Ibid.*, 99.

⁴⁶² *Ibid.*, 128.